EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1266
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II — Santiago de Chile, Martes 25 de Junio de 1918 — Núm. 529

Miss Margaret
Bannerman

ARTISTA POPULARISIMA EN LONDRES QUE SE ENCUENTRA AHORA TRABAJANDO EN EL APOLO THEATRE

Unos hermosos ojos negros

Anoche, al despedirse usted de mí en el Casino, le oí exclamar estas palabras: "¡No comprendo qué clase de mujer es usted!"

Sin duda no tuvo usted presente que yo no soy una mujer, sino una señorita, dueña de hacer de su corazón lo que se le antoje.

Después se alejó usted sin esperar una contestación, lanzándome una mirada terrible con sus hermosos ojos negros. Le advierto a usted que me gustan mucho los hombres de ojos negros y de cejas muy pobladas.

Sentí mucho que se separara usted de mi lado, por más que a los pocos momento viniese a reemplazarle Carlos Derwens, ese joven inglés que pretende hacerme la corte.

Pero como tiene los ojos azules y no me es simpático, le dije a papá que nos retiráramos inmediatamente.

Al llegar a casa, permanecí algún tiempo en la terraza, contemplando el mar; por la parte de Dinard, veía, a la luz de la luna, el techo de la quinta donde usted vive, y pensaba que usted estaba irritado tal vez contra mi humilde persona.

Por más que ese caballero francés, decía yo para mí, tenga unos hermosos ojos negros y no carezca de ingenio, es un hombre insoportable. No comprendo que por haberme yo negado a acompañarle a la terraza del Casino, se enfade conmigo y me diga que no sabe qué clase de mujer soy. ¿He cometido acaso alguna inconveniencia?

Le aseguro a usted, mi querido Roberto, que voy a ser franca y a comunicarle mis reflexiones, a fin de que sepamos a qué atenernos cuando nos volvamos a ver.

Está usted incomodado conmigo, porque, al parecer, estoy enamorada de usted, y, sin embargo, no aprovecho la primera ocasión en que pudiéramos estar solos para caer rendida de amor en sus brazos. Por eso, sin duda, me ha dicho usted que no sabe qué clase de mujer soy.

Ahora le voy a confesar a usted una cosa, que de seguro no dejará de lisonjearle.

El Lunes pasado, cuando hicimos una excursión a San Miguel, le ví a usted desde mi ventana en el momento en que usted se ponía la corbata en su cuarto, y le encontré a usted tan encantador, que estuve largo rato contemplándole.

Ya sé lo que va usted a contestarme: "¿A dónde iremos a parar en vista de semejante declaración?". Pues, a ninguna parte.

El coqueteo de esta temporada en Dinard, traerá consigo el coqueteo de este invierno en París y en Londres, hasta que uno de nosotros dé por terminada la broma. Pero ni en Dinard, ni en París, ni en Londres, le acompañaré a ninguna terraza, a no ser que en alguno de esos puntos se me antoje casarme con usted.

Y hemos llegado al punto grave de una cuestión en la que de fijo se ha ocupado usted, aunque no me ha dicho ni una palabra acerca de ella.

¿Cree usted que al fin y al cabo nos casaremos?

Ante todo, debo asegurarle que nada me importa el ser mucho más rica que usted. Por tener un marido a mi gusto, sería capaz de arrojar al mar todo el dinero que mi padre ha ganado en Chicago, conservando tan sólo lo preciso para vestirme con lujo y elegancia.

Pero, francamente, no tendré deseos de casarme con usted, mientras se empeñe en asediarme con sus absurdas pretensiones e insista en que vayamos solos a la terraza del Casino.

No crea usted que su insistencia ha de triunfar de mi repugnancia, por el contrario, su terquedad llegará a irritarme muy seriamente contra usted y a hacerme odiosa su amistad.

Hé aquí ahora lo que le propongo, después de haber meditado profundamente acerca del asunto.

En primer lugar, quiero que usted sea muy comedido conmigo, no permitiéndose dirigirme más que palabras que sean de mi agrado y lisonjeen mi amor propio. Además, no me propondrá usted nunca entrevistas a solas, ni se alejará de mi lado por una mera cuestión de celos, que serán siempre infundados.

En justa recompensa, me comprometo a hacer creer a todo el mundo que estoy locamente enamorada de usted y a no coquetear con nadie, aunque se trate del mismo Derwens en persona.

También le juro a usted hacer cuanto de mí dependa por desear ser su esposa, lo cual me parece que no ha de ser tan difícil como a primera vista pudiera suponerse.

Vamos, amigo mío: déjese usted de tonterías que a nada conducen, y venga esta noche al Casino a estrecharme la mano.

Nadie en el mundo me gusta tanto como usted. ¿Por qué no ha de hacer usted un esfuerzo para agradarme aún algo más de lo que en realidad me agrada?

Eso depende de usted, y para ello le bastará hacer por prudencia lo que la gente de mi país hace por pereza.

No se ofenda usted tanto, y déjese desear un poco.

¿No le parece a usted, mi querido Roberto, que usted y yo formaríamos una excelente pareja matrimonial?

Piense usted en ello, tome una buena dósis de paciencia, y crea en el afecto de su sincera amiga. —"**Ethel**".

MARCEL PREVOST.

SEÑORAS, CABALLEROS

¿Quiére Ud. tener un cabello dorado y hermoso?

¿Quiére Ud. verse libre de la caspa?

¿Quiére Ud. conservar su cabellera sedosa y limpia?

Use "**Lavonina Huguet**". Específico garantido. Frasco grande, $ 10.

Pídalo Ud. a **Daube y Cía.**, Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta.—Botica Luis Brand, Portal Mac-Clure.—Peluquería Godoy, Ahumada.

TEATRO MUNICIPAL
JUEVES 27 DE JUNIO, A LAS 6 P. M.

Gran acontecimiento
MUSICAL
Manifestación de despedida a
ALBERTO GARCIA GUERRERO
El eminente pianista
ORQUESTA DE 60 PROFESORES
PIANO ERARD
LOCALIDADES
CASA WEIL
4510-27-f

La victima

En un pueblecito inglés que se llama Kent un picapedrero estaba nadando tranquilamente. Se disponía ya a volver a la playa cuando vió a una señorita cerca de sus ropas. ¿Cómo presentarse desnudo ante ella? El picapedrero, aterrado ante esta idea tan **schocking**, volvió a zambullirse y se ahogó con una perfecta convicción.

Ese picapedrero era, decididamente, un hombre muy modesto. Debía tener una idea muy poco halagüeña de sí mismo. Yo conozco historias de santos que no revelan un mayor sentimiento de humildad cristiana.

¡Lástima que los periódicos no publiquen el nombre del picapedrero de Kent para esculpirlo, con su propio pico, en un trozo de roca bien inglesa! "Aquí yace Fulano de Tal, que murió por no infringir la moral británica". La moral británica es, en realidad, la que ha ahogado al picapedrero de Kent, esta moral fría e implacable.

Es decir, tal vez el picapedrero haya tomado heroicamente la resolución de ahogarse aterrado ante la fealdad de la **miss** que estaba sentada en la playa. "Si me presento desnudo—se habrá dicho—ella va a emocionarse, y no vale la pena. Mejor será que me ahogue". Hay mises en presencia de las cuales una determinación como ésta revelaría un alto sentido de prudencia. Sin embargo, los ingleses no suelen ser muy quisquillosos con respecto a las inglesas. Que sean feas o guapas, igual da.

Indudablemente el picapedrero se ha ahogado por disciplina, para no infrigir las Ordenanzas municipales, que prohiben a los hombres aparecer desnudos ante las mujeres. En su caso, un buen súbdito inglés no podía hacer otra cosa. **It is all right.**

Pero si los ingleses encuentran muy natural el suicidio del picapedrero, yo tengo todavía un poco de corazón para compadecerle. Al mismo tiempo, yo compadezco también a la miss de la playa. ¿Qué esperaba allí junto a las ropas de un hombre? ¿No sería ella también otra víctima de la moral inglesa?

JULIO CAMBA

¿Cuánto valemos?

El hombre no debe mostrarse orgulloso. Vale realmente muy poco.

Tomemos como tipo un hombre normal.

Pues bien, en su organismo hay hierro para hacer un clavo de no mucho tamaño; sal, para llenar un azucarero pequeño; cal, para blanquear un gallinero; fósforo, para fabricar 1,200 cabezas de cerillas; magnesia, para hacer un refresco purgante; albuminoides, para un ciento de huevos, y grasa para llenar un tarro de diez libras.

Todo esto, bien vendido; no valdría cuarenta francos.

¡Ah! Las mujeres no dan tanto fósforo, albúmina, hierro, sales, azúcar y grasa. Una mujer de tipo normal, no vale más de tres pesos.

La flota muda de los ingleses

Un diario de Liverpool publica la relación de un ex-teniente mecánico inglés, Mr. Franklyn Jones, sobre un "bluff" marítimo en el mar del Norte.

Mr. Jones ha sido embarcado en una "flota muda", llamada así probablemente porque ella no podía hacer oir la voz del cañón y cuyo "camouflage" era verdaderamente extraordinario. Esa flota especial debía operar solamente en el mar del Norte.

Todos los que formaban parte de ella eran voluntarios, procedentes la mayor parte, de la marina mercante. Habían sido organizada en Liverpool y abandonado ese puerto fué a situarse en su base. Tenía un admirable aspecto; se componía de 14 buques, que para las gentes no prevenidas parecían los más terribles y modernos elementos, tan bien hecho estaba su "camouflage". Era un "bluff" gigantesco: madera y zinc los cañones eran incapaces de hacer fuego y la única arma que había a bordo de uno de los buques era un fusil de caza.

El buque del teniente Jones era bien conocido en Liverpool antes de la guerra, pero nadie pudo reconocerlo en la "flota muda".

La mandaba un capitán de fragata. La disciplina era la de un buque de guerra, pero sin embargo las maniobras se hacían con cinturas y collares de salvamento. Los marineros no descendían jamás a tierra, para que el secreto fuese mejor guardado, pero se les favorecía con todos los juegos posibles a bordo.

La flota hacía frecuentes salidas para engañar a los alemanes, no sin peligro, pues ella no podía contestar a los ataques. Navegaba en orden de batalla y su aspecto era tan terrible que los pequeños buques de combate del enemigo se alejaban desde que le veían, y hasta submarinos desaparecían en el horizonte desde que era señalada. Era una flota de ópera cómica que fué obligada más de una vez a darse a la fuga, lo que dió ocasión en Berlín a mandar admirables despachos por telégrafo sin hilos que no tenían precio para los que estaban en el secreto.

El teniente es muy discreto, refiriendo las operaciones que atrajeron a los buques enemigos a una batalla famosa. "En varias ocasiones.—dice él—hemos estado a punto de atraer a la acción la flota alemana. Los ardides que teníamos eran que si llegábamos al alcance de los cañones enemigos, la tripulación debía desaparecer bajo la línea de flotación, pues un proyectil habría podido destruir los puentes como si hubieran sido de papel, pero los alemanes no consiguieron nunca perjudicar a mi buque y el "bluff" hizo un trabajo espléndido durante siete meses".

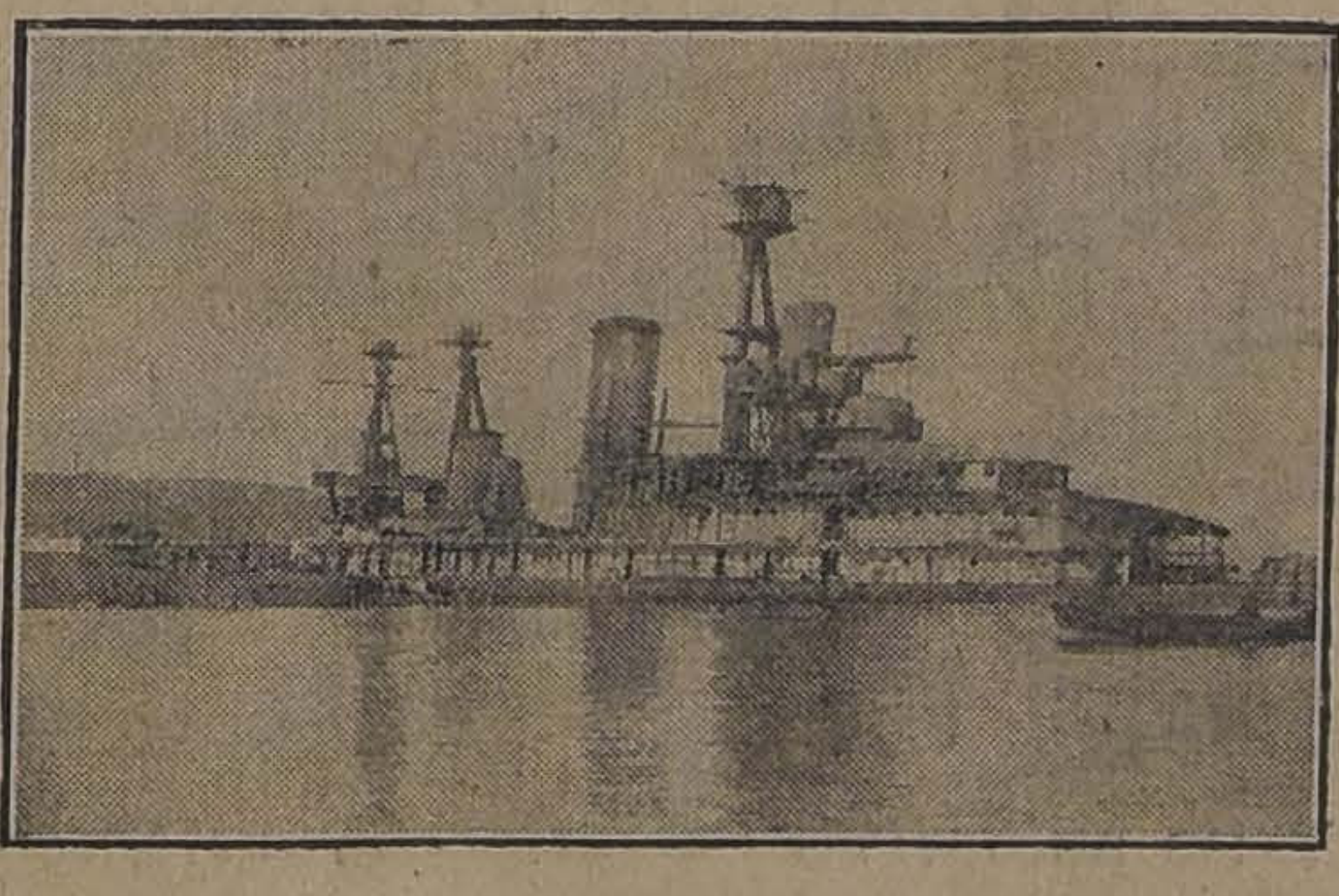

BUQUE BRITANICO CONSTRUIDO COMPLETAMENTE DE MADERA, SEMEJANDO UN ACORAZADO, PARA ENGAÑAR AL ENEMIGO. AUNQUE PAREZCA INVEROSIMIL, MAS DE UNA VEZ ESTOS "ESPANTA SUBMARINOS," ESCOLTANDO BUQUES MERCANTES, HAN EVITADO CON SU PRESENCIA QUE LOS CONVOYES FUERAN ATACADOS.

Oficina Vinícola
Tenemos orden de vender:
300 @ Semillón 1913.
300 @ Semillón 1914.
300 @ Semillón 1915.
del Llano del Maipo.
E. NORMANDIN Y CIA.
Bandera 130
4597-30-f

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290
21-G.

VIDA SOCIAL

En la Moneda. —

Con motivo del onomástico del Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes, acudieron ayer a saludarlo al Palacio de la Moneda, los miembros del Cuerpo Diplomático y numerosas personalidades de nuestro mundo político y social.

SEÑORITA ESTHER IRARRAZAVAL MAC-CLURE, HIJA DE NUESTRO MINISTRO EN EL BRASIL, SEÑOR DON ALFREDO IRARRAZAVAL ZAÑARTU

Don Enrique Zañartu Prieto. —

Continúa mejor de la operación a que ha sido sometido, el señor don Enrique Zañartu Prieto.

Un numeroso grupo de sus amigos han acudido a visitarlo al Pensionado del Salvador, en donde aún se encuentra. Posiblemente en la tarde de hoy o mañana, será trasladado a su residencia.

Club de Señoras. —

El Miércoles 26 dará la conferencia anunciado el señor Juan de Dios Vergara Salvá, cuyas dotes sobresalientes de orador son ya conocidas de los asistentes a este Club.

El tema "Idealismo y materialismo en la novela moderna", ha despertado vivo interés.

Además de las personas invitadas anteriormente, a reuniones y conferencias, pueden asistir todas las que se interesen por esta clase de estudios.

Círculo de Lectura de Señoras. —

Hoy Martes 25 de Junio, a las 5 y media P. M., se verificará en Catedral 1164, la reunión semanal de este Centro literario.

La señorita Luisa Zanelli esbozará suscintamente la figura de Tolstoy, analizándole en su obra "Ana Karerine".

En seguida la presidenta, señora Inés Echeverría de Larraín, dará a conocer en definitiva, el programa y rumbo que a esta institución ha de darse.

Se recomienda la asistencia de todas las socias.

Recepción Izquierdo Matte. —

Como lo habíamos anunciado, el Domingo tuvo lugar la recepción ofrecida por la señorita Raquel Izquierdo Matte a sus relaciones con motivo de ser el día de su cumpleaños.

La recepción resultó extraordinariamente lucida, pues notamos la concurrencia de numerosas señoritas y jóvenes que llenaban los amplios salones.

La residencia de la familia Izquierdo Matte se encontraba engalanada con las más hermosas flores, luciéndose en los salones preciosos canastillos enviados a la festejada.

Después del buffet la buena orquesta que había, fué aprovechada por los aficionados al baile, prolongándose la reunión en medio de la mayor animación hasta cerca de las nueve de la noche.

Etre las señoritas asistentes anotamos a las siguientes: Raquel Izquierdo Matte, Eulalia Puga Vega, Rebeca y Luz Larraín Echeverría, Carmen y Luz Edwards Ortúzar, Sofía Barceló Pinto, Luisa, Josefina e Inés Matte Amunátegui, Teresa y Virginia Swinburn Izquierdo, Marta Walker Linares, Rosario Edwards Matte, Elena y Berta Huneeus Lavín, Carmela Vicuña S., Teresa Vicuña V., Primitiva Prieto Concha, Eugenia Ossa O., Josefina y Lucía Amunátegui Jhonson, Gabriela Figueroa Arrieta, Violeta Gándara Pastor, Cristina Figueroa Anguita, Felicitas Neuhaus Ugarteche, Adriana y Raquel Aldunate Calvo, Carmela Rivadeneira Rodríguez, María Teresa Matte, Delfina Montt Pinto, Carolina Guzmán de la Fuente.

Funerales de la señora Elvira Bello de Montaner. —

En la mañana de ayer fueron conducidos al Cementerio General, los restos mortales de la respetable señora, doña Elvira Bello de Montaner, cuyo fallecimiento tan lamentado ha sido en nuestra sociedad.

Aún cuando por expresa disposición de la familia sus funerales se efectuarían privadamente, pudimos anotar la presencia de numerosas personas de nuestro mundo social, exteriorizando así los sinceros efectos que los ligaran a la extinta.

El señor Luis Moreno González. —

Víctima de una rápida y cruel enfermedad, ha dejado de existir ayer en la mañana, el antiguo y meritorio empleado de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, señor Luis Moreno González.

El señor Moreno, por su trato afable y cariñoso se había granjeado la simpatía de sus amigos y compañeros de oficina que hoy lamentan su sensible fallecimiento.

Los funerales del señor Moreno tendrán lugar hoy en la tarde.

Funerales. —

Como lo hemos anunciado, hoy a las 9 se llevarán a efecto los funerales de don Manuel F. Dávila de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer.

Enfermos. —

Sigue mejor la salud de la señora Selma de Plummer, operada en la noche del Sábado por el doctor don Alberto Zúñiga.

—Ha sido sometido a una delicada operación al estómago, el señor Osvaldo Valenzuela.

Su estado es satisfactorio.

—De suma gravedad se encuentra el señor José Miguel Valdivieso Cruzat.

Lo atienden los médicos señores González Cortés, Morel, Prado Tagle y Beca.

En honor de don Guillermo Swinburn. —

Mañana se llevará a efecto en los salones del Santiago Papperchase Club, un concert the, que el directorio y socios de esa institución ofrecen este año en honor de su presidente honorario, señor Guillermo Swinburn, en el día de su santo.

Es ésta una de las reuniones más simpáticas de esta institución, tanto por el grado de cultura que encierra, como por ser dedicada a un distinguido gentleman, fundador del Club y tan estimado en nuestra sociedad.

Se nos encarga invitar a todos los socios del Club, que no hayan recibido tarjeta. La manifestación será a las 6 P. M.

SEÑORITA CARMEN SUBERCASEAUX ALDUNATE

(Fot. Heffer)

Manifestación. —

Con motivo de haber sido ayer el onomástico de los aspirantes Juan García Vergara y Juan Infante Reyes, sus compañeros del Regimiento Cazadores le ofrecieron una manifestación.

En nombre de los aspirantes hizo uso de la palabra don Carlos Fernández Correa. Contestaron los festejados en breves frases.

In memoriam. —

Mañana Miércoles, 26, tercer aniversario de la muerte de don Ramón Eyzaguirre Herzl, se dirán misas por el descanso de su alma en el templo del Salvador, a las 10 A. M.

De Buenos Aires. —

Procedente de Buenos ha llegado a esta capital el señor J. A. Ross, gerente de la United Shoe Machinery Co. Of. South America.

De Montevideo. —

Con motivo de la recepción ofrecida por la esposa de nuestro Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Uruguay, señora Carmela Mackenna de Cuevas, dice "La Mañana" de Montevideo:

"Los salones de la Legación de Chile se vieron en la noche del Sábado sumamente concurridos, con motivo de ser el día de recibo de la señora Carmela Mackenna de Cuevas.

Fué dicha reunión también una velada de arte, en la que la parte musical tuvo por dignas intérpretes a la distinguida dueña de casa, —que ejecutó en el piano composiciones de Albeniz y de Listz con la técnica y buen gusto que todos reconocen en ella. — a la señorita María Eugenia. Vaz Ferreira, cuyo talento le permite también robar tiempo a las musas, para dedicarlo al arte de la armonía.

En cuanto a la parte recitativa después de nuestra poetisa, quien declamó una de sus más inspiradas composiciones, se dejaron oir también, mereciendo por su labor muchos aplausos, la señorita Ida Lefaivre, el Ministro de Bélgica, señor Alberto Kettels, y el joven Zorrilla de San Martín.

Hicieron acto de presencia, además, de la gentil dueña de casa, las señortas: Flora Wells de Shaw, Isolina Eastman de Vial Bello, Esther Boffil de Lasala, Matilde Testasecca de Guerra Romero, Margarita Brunel de Barreiro, Marquesa de Maestre Molinari, Concepción Pringles de Abente Haedo, señora Pombo de Oyuela y señoritas Ida Lefaivre, y María Eugenia Vaz Ferreira.

La asistencia del almirante Caperton y de varios elementos de su simpática oficialidad, dió una nota muy animada a esta grata reunión, en la que se pasaron horas muy agradables".

El concierto del Domingo en la Casa de Orates. —

Como lo teníamos anunciado, el Domingo 23, se efectuó en el teatro de este establecimiento el 26.o concierto de los que los alumnos del maestro Aracena Infanta, organizan para solaz de los enfermos.

Muchos aplausos conquistaron los que en él tomaron parte por la corrección y maestría con que ejecutaron sus distintos números, sobresaliendo de entre ellos las señoritas Laura Fernández y Haydee Hartley.

La representación de la comedia, no pudo llevarse a efecto por enfermedad de uno de los actores.

Clinica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642.
8-g

¿Quiere Ud. que su boca sea un estuche de perlas? ¿Quiere Ud. tener encías sanas y aliento puro? Use diariamente la
Pasta Esmaltina
El dentífrico por excelencia.

CHANCACA TRUJILLO
DE CLASE SUPERIOR
Ofrecen para entrega inmediata
Hörmann y Cía. - Bandera 559
4502-26-f

POSTES para cierros de potreros. RODRIGONES para viñas, todos de Roble pellín. YUGOS aradores y carreteros, gran existencia. ASERRIN COLORADO a 40 centavos saco (sin el saco). RAULÍ Y LINGUE SECO. LAUREL, ALAMO en todas dimensiones.

Barraca Fábrica "IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Rosas y San Pablo
(Aserraderos en Santiago)
LOS DOS TELEFONOS
FRANCISCO GARCÍA PAZ.

EMPRESA FORLIVESI
— DE —
Pompas Fúnebres
Fundada el año 1899

Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

Para el caso no olvide su exacta dirección.

ATENDIDA POR SU DUEÑO
JUAN FORLIVESI
TELEFONO INGLES 377

Pompas Fúnebres
"La Confianza"
Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria
PRECIOS
Sin Competencia
TALLERES PROPIOS
Servicios
Rápidos a Provincia

LA CENTRAL
POMPAS FUNEBRES
Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:
MERCED esq.
San Antonio
TELEFONO 595
CASILLA 2879

POMPAS FUNEBRES
LA NACIONAL
EMPRESA ZENTENO
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724
Servicios desde 35 a 3 mil pesos.
Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).
TELEFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO
SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6103

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

DEFUNCION

Sociedad Manuel Rodríguez.—Habiendo fallecido nuestro consocio jubilado **don Pedro N. Alvarez**, se invita a todos los socios y sociedades amigas a sus funerales que se efectuarán hoy Martes, a las 10 A. M. El cortejo partirá de su casa-habitación, San Alfonso 1456.—El secretario de la Comisión de Sanidad.

5027-25-f

Automóviles

Se venden:
Un automóvil Chalmers, modelo 1917.
Un automóvil Oakland, modelo 1918.
Los dos en perfecto estado, casi nuevos, garantidos.
Verlos: Tattersall, Estación, de 9 a 11 y de 2 a 4.
Tratar: Pedro Larraín, Huérfanos 1287.

4482-26-f

AVISOS DE REMATE

Gran Remate de Plantas en Graneros

El 1.o de Julio, a las 2½ P. M., tendrá lugar el primer remate anual de árboles frutales y forestales del criadero Jardín Escolar de Graneros.

Los interesados pueden tomar el tren que sale a las 11½ A. M. de Santiago y regresar en el que parte de Graneros a las 5½ P. M.

Se venderá en remate las variedades de árboles frutales, forestales, champas de espárragos y alcachofas, que se especifican en el Catálogo preparado para la venta, que los interesados pueden solicitar escribiendo al Administrador del Jardín Escolar en Graneros.

2983-30-f

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR LEON BRUCK
(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Hoy Martes 25 a la 1.30 P.M.

816 SAN IGNACIO 816
Frente a la Escuela Militar
CARROS 18, 19 y 33

— HAY: —

SALON.—Piano vertical, lámpara eléctrica de tres luces, alfombra de una pieza, 1|2 amoblado de felpa y nogal de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas y una cadena de oro para señora, 2 cenefas, mesa centro Luis XV, 2 sillas de centro doradas, cuadros al óleo, grabados estatuas de terracotta, **consola dorada Luis XV y espejo luna cortada,** columnas, jardineras, mesitas niqueladas, et.

ESCRITORIO.— Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, escritorio ministro, otro id. 1|2 ministro, 2 estantes, amoblado de mouquette, cuadros, columnas, tintero, la obras famosas y un teodolito.

COMEDOR.— Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, aparador y 2 trinches con mármoles plomos y espejo luna cortada, mesas de correderas, 12 sillas de junco respaldo alto, carpeta de mesa, manteles y servilletas, reloj de colgar, 2 gobelinos, servicio de porcelana, cristalería, cuchillería, jarros, bandejas, piezas de centro, bomboneras, alcuzas y servicios de té de plaqué, cuadros y **un refrigerador americano.**

1er. DORMITORIO.— Alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, **amoblado estilo inglés** de: 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador con mármol plomo y 1 ropero de 3 cuerpos luna cortada, amoblado de asiento, **catre ancho de bronce moderno,** servicio de lavatorio, colchón de lana de vellón, sábanas de hilo, cuadros, sobrecamas de felpa bordadas.

OTROS DORMITORIOS. —Lámparas eléctricas, alfombras de Bruselas y de una pieza, 2 juegos de muebles: **uno estilo inglés y otro enchapado en nogal,** catres angostos de bronce y esmaltados, colchones, divanes, servicios de lavatorio, frazadas, fundas y colchas, visillos, cortinas de felpa, cómodas, peinadores, veladores y roperos con espejo, sueltos, cuadros, etc.

VARIOS.— Cocina económica y batería de fierro enlozado, rica **tina de baño de fierro enlozado,** calentador a gas, tina baño de zinc, gran calentador a carbón, **máquina para lavar,** otra id. para moler huesos, catre y cuna para guagua, **2 sillas inglesas de montar para hombre,** 2 estantes cocina, 2 escaños fierro para jardín, 4 sierras circulares y otras herramientas, plantas en macetero, **una librea para coche, rollos de alambre, transmisiones, 2 mesas antiguas de jaracandá,** etc.

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda.

25-F

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS, 2 AUTOMOVILES OVERLAND Y FORD, 1 COUPE ROSE-LOUIS

AGUSTINAS No. 865
Mañana Miércoles 26

DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 1 Y MEDIA P. M ADELANTE, AUNQUE LLUEVA

Por decretos de los diversos Juzgados Civiles, 1.o del Crimen, Sucesiones varias, Seguros y Consignatarios.

— HAY —

Un automóvil Overland tourismo, sin uso, y con certificado de perfecto funcionamiento, de la casa W. R. Grace. Un automóvil Ford tourismo, en buen estado de uso para alquiler y con su patente. Un coupé Rose Louis, moderno, con llantas de goma, tapiz marroquí y en perfecto estado, con lanza y varas.

SALONES. —Rico piano de cola Steinway, piano vertical Bluthner con muy poco uso, piano eléctrico con 30 piezas, piano de estudio Scharrtz, 2 pianolas con piezas, 2 vitrolas con piezas, pisos de pianos, amoblado Bergere forro de seda, 4 amoblados diversos estilos forrados de felpa y seda, cortinajes, 2 grandes espejos de 2.80 por 1.80, boules con mármol, mesas de centro con mármol, sillas doradas, puff, 1 rico le de reposo laqué gris con cojines de seda, mesitas de caoba y bronce, escritorio para señora caoba y marquetería de la casa Maple, alfombras de centro tripe cortado nuevas y usadas, estatuas, pedestales, cuadros al óleo, grabados, lámpara eléctrica y de gas.

ESCRITORIOS.— Escritorios de cortina, ministro y mesas de escritorio, estantes para libros, **un lote de libros de Medicina, Derecho, Literatura, revistas extranjeras.** Prensa de copiar, cajas de fondo extranjeras y nacionales, amoblados forro marroquí y pergamoid estilos diversos, cortinaes, alfombras de centro, útiles de escritorio, lámparas de escritorio eléctricas y gas, alfombras de centro y por tiras, etc., etc.

COMEDORES. — Rico amoblado de encina importado estilo Renacimiento con aparador, trinches, granmesa de corredera y 18 sillas tapiz marroquí, amoblado importado de roble americano con aparador, trinche y vitrina con vitraux, varios amoblados estilo Renacimiento americano, holandés, etc. Servicios de mesa, porcelana y loza, cristales, cuchillerías, plaquées, sillas enjuncadas y con marroquí, carpetas, mesas de correderas y fijas, refrigerador importado, reloj de colgar, gobelinos, cuadros al óleo y fotograbados, alfombras de centro, etc., etc.

DORMITORIOS. — Amoblado roble americano Luis XV con ropero, cómoda toilette, peinador, 2 veladores y dos marquesas; 10 juegos estilo inglés con roperos de 1 y 2 cuerpos con espejos y vitraux, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce importados y nacionales, guarda-ropa de tres cuerpos, amoblado de caoba, catres para niños, colchones de lana y de crin, sobrecamas, divanes, servicios lavatorios, máquinas de coser, cuadros religiosos, cortinas, etc., etc.

VARIOS.—Cocinas a gas y carbón, estufas de gas, parafina, radiadores, tinas de baño de fierro y de zinc, calentadores, arneses para coches, muebles para patios, muebles de mimbre, sillas de montar, triciclos, carretones para niños, muebles para cocina, lavaplatos, billar para niños, plantas en tina, un lote de plantas en maceteros y eucaliptus en maceteros, etc., etc.

A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales
DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3,200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.
Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.
Lote N.o 2 con 8.325.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.405 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 200.100.55 quintales métricos, a $ 0,10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B. con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C. con 2.546.826.28 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 893.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.30 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-s

Gran Remate de Pieles

Por cuenta de una casa importadora

El Miércoles 26 del cte.

En la mañana de 10 a 12 y de 1 y media adelante

Casa "RAMON EYZAGUIRRE"

1148 - AGUSTINAS - 1148

- HAY -

Zorros legítimos de todos colores, nutrias, petigris, Martas, confeccionadas y gran cantidad de cueros legítimos, capas y cuellos finos de todas clases y modelos. Todas las pieles son sin defectos.

A LA VISTA HOY, DE 1 A 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

4611-26-f

Remate del Menaje de Casa

Y un automóvil "Overland Tourismo"
DEL SEÑOR ARTURO BARRIOS C., POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Avd. Ricardo Cumming Núm. 326

EL JUEVES 27 del Presente
A LA 1,30 P. M.
(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

SALON. — Piano vertical "Rubinstein", amoblado Luis XV nogal tallado tapiz seda, mesa de centro dorada, boules con marquetería de bronce, cortinajes de seda pintados, id. de punto, espejo Luis XV marco dorado, lámpara de pie de bronce y onix con pantalla de seda, sillas fantasía doradas, tapiz seda, estatuas terracota y bronce, cuadros al óleo y acuarelas, lámpara de bronce cuatro luces, dos alhajeros bronce cincelado, mesitas con aplicaciones de bronce, alfombra de una pieza, etc., etc.

SALA. — Amoblado estilo inglés tapiz felpa, mesitas niqueladas y doradas, cortinajes de punto, espejo Luis XV con consola dorada, estatuas, jardineras, escritorio de señora, cuadros al óleo y acuarela, lámpara de bronce, alfombras de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO. — Escritorio ministro estilo inglés, amoblado estilo inglés tapiz de cuero, dos estantes para libros, caja de fondos con pedestal, sillón tornillo para escritorio, máquina de escribir Royal, pedestales, grabados, 2 sillones Morris, cojines de felpa, cortinajes de lana, útiles de escritorio, lámpara bronce de 3 luces, alfombra de una pieza, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado comedor estilo inglés con mármoles plomos y espejos biselados, 12 sillas de comedor asiento y respaldo enjuncados, mesa fija, pedestales, servicios de loza, cuchillería, cristalería y plaquées, jardineras, cuadros al óleo, reloj de pared, centros de mesa, manteles de hilo, lámpara de bronce dos luces, alfombra de una pieza, etc., etc.

CUATRO DORMITORIOS. — Amoblados estilo inglés con mármoles blancos y espejos biselados, roperos con espejos, peinadores con espejo y mármol, cómodas y veladores con mármol, catres de bronce, colchones de lana, divanes tapizados en felpa, muebles asiento para dormitorios, servicios de lavatorios, sillones de balanza de Viena, biombo bordado, botiquines, lámpara de bronce, alfombra una pieza, etc.

AUTOMOVIL Overland tourismo con un mes de uso.

HALL Y VARIOS.—Paragüero estilo inglés, sillas estilo inglés tapiz cuero, pedestales, baño fierro enlozado, calentador de cobre, gran cocina a gas, con horno, mesa de cocina patas de fierro, útiles de cocina, brasero de cobre y bronce, plantas finas en macetero, etc.

A LA VISTA EL MIERCOLES DE 2 A 5 P. M.

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

4615-27-f

GRAN REMATE

Del Rico Menaje de Casa

De orden del ingeniero don Santiago Egards R., por ausentarse a Estados Unidos

EL MIERCOLES 26 del presente

(AUNQUE LLUEVA)
DE 10 A 12 M. Y DE 1¼ ADELANTE
190 - República - 190

— HAY: —

SALONES. — Espléndido piano parado (fabricación especial) marca "Grebrüdero Zerzina", mueble caoba y bronce para música, amoblado dorado Luis XVI, tapiz seda clara, cortinajes, espejos y consolas Luis XVI y XV, vitrinas caoba con aplicaciones bronce, lindo amoblado Luis XV, nogal francés y tapiz seda verde, lámpara eléctrica biscuit, espejos y consolas de fantasía, cuadros al óleo buenos autores, banquetas, esquineros, mesas y pedestales dorados, adornos varios, jarrones antiguos de porcelana y japoneses, preciosa lámpara eléctrica bronce 7 luces, alfombras cortadas de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortina cubierta movediza, 3 estantes, archivador y mesa de roble americano, amoblado de igual madera con tapiz de cuero inglés, 3 máquinas de escribir "Smith Bross" y "Williams", mesas para id., sillones Morris, id. giratorios, Diccionario Enciclopédico, Historia por Lafuente, libros en inglés, preciosos grabados "Sport", cuadros al óleo, Teodolito, nivel y otros útiles de ingeniería, estatuas, lámparas eléctricas de 5 y 1 luz, alfombra cortada de una pieza 4 por 5, escopeta y otras armas de fuego, máquina fotográfica, adornos, etc., etc.

ALHAJAS. — Lindo collarcito de perlas, par de solitarios, un par de aros perlas, 2 anillos y reloj-pulsera de oro.

SALITA. — Amoblado Viena, mesa centro y pedestales caoba, cuadros, servicio agua cristal bacarat, lámpara eléctrica 4 luces, etc.

COMEDOR. — Piano parado americano, 3 pedales "Halmiton", juego compuesto de: aparador de 3 cuerpos, 2 trinches, estantes y mesita todo roble americano con lunas y cristales biselados, mesa de correderas, sillas asiento y respaldo cuero, cortinajes y carpetas felpa, cuadros al óleo, licoreras y otros adornos, gran servicio para té, fuentes, calentadores y otras piezas de plaqué, servicio porcelana dorada con cifras, otros id. Limoges, un juego cristal y plata, rica cuchillería Christofle, reloj campana Wermister, champaña, coñac y vinos Subercaseaux, manteles hilo muy finos, jarrones, alfombra cortada de 1 pieza, cristalería, linda lámpara eléctrica de 9 luces, etc., etc.

DORMITORIOS.—Precioso juego Luis XVI, caoba y marquetería con aplicaciones bronce cincelado, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda, 1 toilette, 2 veladores y 2 catres marquesas, todo con cubiertas y lunas cortadas; servicio plaqué para lavatorio, escritorio caoba para señora, colchones, sobrecamas de piel, cuadros, lámparas eléctricas, etc.

OTROS.—Dos hermosos juegos bombé roble americano, uno estilo francés de nogal y 2 más barníz natural, caoba y nogal con mármoles rosados y otros colores, lunas biseladas con roperos de 3, 2 y 1 cuerpos, catres bronce cuadrado y redondo, colchones lana, amoblados tapizados, cortinajes, mesa níquel y erable para enfermo, 6 alfombras cortadas de una pieza diversos tamaños, lámparas eléctricas varias luces, servicios necessaires, botiquín, etc.

BAÑOS.—Mueble toilette, muy elegante, níquel y lunas biseladas, 2 tinas fierro enlozado, calentadores níquel y cobre, paneras, espejos y muebles laqué, repisas, aparato para ejercicio físico.

INTERIOR.—Un aparador tallado de 3 cuerpos con mármol plomo y lunas cortadas, mesa fija, sillas Viena, reloj, muebles laqué, **preciosa planta jazmín del Cabo, muy productiva,** plantas en maceteros, cocinas a gas y coke, etc.

Un automóvil Overland.

VARIOS.—Paragüero "Renacimiento" de 3 cuerpos mármol rosado, rica bicicleta en perfecto estado para señora, parada de arneses muy finos de pareja, máquina Singer de pie y otras especies.

A LA VISTA HOY MARTES, DE 2 A 7½ P. M.

Luis Gayán Solar.

SE ARRIENDA LA CASA.

4591-26-f

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

De menajes de casas, 2 automóviles Overland y Ford, 1 Coupé Rose-Louis

AGUSTINAS Núm 865

EL MIERCOLES 26 DEL PRESENTE

DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 1½ P. M. ADELANTE
(AUNQUE LLUEVA)

Por decretos de los diversos juzgados civiles, el 1.o del Crimen, Sucesiones varias, Seguros y consignaciones.

— HAY: —

UN AUTOMOVIL **Overland tourismo,** sin uso y con certificado de perfecto funcionamiento, de la Casa W. R. Grace; un automóvil Ford tourismo en buen estado de uso para alquiler y con su patente.

UN COUPE **Rose Louis** moderno con llantas de goma, tapiz marroquí y en perfecto estado, con lanza y varas.

SALONES.—Rico piano de cola Steinway, piano vertical Bluthner con muy poco uso, piano eléctrico con 30 piezas, piano de estudio, Scharrtz; 2 pianolas con piezas, 2 vitrolas con piezas, pisos de pianos, amoblado Bergere forro de seda, 4 amoblados diversos estilos forros de felpa y seda, cortinajes, 2 grandes espejos de 2.80 por 1.80, boules con mármol, mesas de centro con mármol, sillas doradas, Puff, 1 rico le de repose laqué gris con cojines de seda, mesita de caoba y bronce, escritorio para señora caoba y marquetería de la Casa Maple, alfombras de centro tripe cortado, nuevas y usadas, estatuas, pedestales, cuadros al óleo, grabados, lámpara eléctrica y de gas.

ESCRITORIOS.—Escritorios de cortina, ministro, y mesas de escritorio, estante para libros, **un lote de libros de medicina, derecho, literatura, revistas extranjeras,** prensa de copiar, cajas de fondos extranjeras y nacionales, amoblados forro marroquí y pergamoid, estilos diversos, cortinajes, alfombras de centro, útiles de escritorios, lámparas de escritorio eléctricas y gas, alfombras de centro y por tiras, etc., etc.

COMEDORES.—Rico amoblado de encina importado estilo Renacimiento con aparador, trinches, gran mesa de corredera, y 18 sillas tapiz marroquí, amoblado importado de roble americano con aparador, trinche y vitrina con vitreaux, varios amoblados estilo Renacimiento, americano, holandés, etc., servicios de mesa porcelana y loza, cristales, cuchillerías, plaquées, sillas enjuncadas con marroquí, carpetas, mesas de correderas y fijas, refrigerador importado, reloj de colgar, gobelinos, cuadros al óleo y fotograbados, alfombras de centro, etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblado roble americano Luis XV, con ropero, cómoda, toilette, peinador, 2 veladores y 2 marquesas, 10 juegos estilo inglés con roperos de 1 y 2 cuerpos con espejos y vitreaux, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce, importados y nacionales, guarda-ropa de 3 cuerpos, amoblados de caoba, catres para niños, colchones de lana y de crín, sobrecamas, divanes, servicios lavatorios, máquinas de coser, cuadros religiosos, cortinas, etc., etc.

VARIOS.—Cocinas a gas y carbón, estufas de gas, parafina, radiadores, tinas de baño de fierro y de zinc, calentadores, arneses para coches, muebles para patios, muebles de mimbre, sillas de montar, triciclos, carretones para niños, muebles para cocina, lavaplatos, billar para niños, plantas en tina, un lote de paltos, en juzgados civiles, 1.o del crimen. Instalación de luz eléctrica, lámparas pendientes, ganchos, etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

4599-26-f

LA NACIÓN

Santiago, 25 de Junio de 1918

NEGLIGENCIA INACEPTABLE

La sesion destinada ayer Lunes por la Cámara de Diputados a continuar en la discusión de la reforma del Reglamento, debió suspenderse por falta de número. Seguramente ha sido esta una casualidad que no habrá de repetirse.

Los señores diputados de la Alianza Liberal han contraído un compromiso solemne con el país en las elecciones de Marzo último en el sentido de afianzar el funcionamiento del régimen parlamentario, por medio de una reforma que permita a las mayorías legislar conforme a la voluntad pública. El Partido Conservador obstruye esta reforma y prefiere que todas las leyes salgan incompletas cuando llegan a promulgarse y que la máquina administrativa continúe marchando con paso tardo y vacilante.

Hemos probado muchas veces que nadie piensa lanzar a la República a la arena funesta de las luchas religiosas y que se trata de una medida de orden y de sentido común. ¡Vano intento! La representación conservadora se ha encargado de demostrar que quince diputados pueden estorbar el despacho de cualquier ley reclamada por sus noventa y tres colegas restantes, por el Ejecutivo y por la voluntad nacional. Ejercen por tal capítulo y en nombre de intereses partidaristas una verdadera tiranía que la opinión pública habrá de juzgar como un lamentable retroceso en nuestras prácticas parlamentarias.

El deber sereno y patriótico de una agrupación política que no cuenta con la suficiente influencia en el país para formar una mayoría en el Congreso, es fundar su opinión en términos ajustados a las prácticas y declinar toda responsabilidad en la mayoría que cumple con el deber lógico de gobernar. El país no puede haber enviado a nadie a un sillón de las Cámaras con la misión de esterilizar la labor del resto de sus colegas. Porque es ésta una licencia perfectamente reñida con la corrección y mesura del verdadero parlamentarismo.

Como aquí lo que cuesta es saltar por primera vez la valla, el ejemplo que hoy dan los diputados conservadores al asilarse en el artículo 84 del Reglamento para resistir una reforma que es de sentido común, lo seguirán, seguramente, mañana quince diputados de cualquier filiación política a quienes se les ocurra gobernar ellos sólos. Les bastará entonces con pedir la discusión indefinida de todo proyecto que presente un gabinete para obtener cuánta ventaja les plazca arrancar al gobierno, so pena de paralizar la marcha del Estado. De nada servirá entonces que los ciudadanos elijan poderosas mayorías, los quince tiranos estarán en situación de imponer su capricho sobre la voluntad del resto del país.

Por este camino absurdo se va al fracaso del régimen parlamentario, al desquiciamiento de nuestras instituciones, a la anarquía misma. Y la Alianza Liberal que se ha comprometido a realizar esta gran aspiración pública de organizar un gobierno estable y de orientaciones definidas, tiene que luchar no ya por un nuevo progreso sino por afianzar para el futuro las conquistas cívicas alcanzadas después de tantos años de lucha.

En estas condiciones nadie puede aceptar el precedente revolucionario que se sienta con la obstrucción que estamos presenciando. Una poderosa mayoría de la Cámara está obligada a sesionar incesantemente hasta que la obstrucción termine o hasta que la protesta pública la haga cesar.

Lo más conveniente, en tal evento es que los comitées de los partidos liberales formen turnos de representantes encargados de oir sin descanso las alegaciones de los diputados que, a su vez, han organizado también un verdadero turno para obstruir. Y deben aplicarse con el máximum de la severidad todas las disposiciones reglamentarias que encuadran las discusiones. Desde luego, nos llama la atención que los oradores hagan leer por el secretario de la Cámara largos trozos de autores que no guardan relación alguna con la materia en debate. Es esta una manera muy sencilla de ganar tiempo y las lecturas deben hacerse por el que está con la palabra.

Ya se ha avanzado demasiado en esta iniciativa para que la Alianza Liberal pueda desanimarse ante la enérgica resistencia de un partido de minoría. Las asambleas de todo el país deben dirigirse a sus representantes para recordarles la necesidad de sesionar sin interrupción las horas que permite el Reglamento hasta dar cima a esta reforma.

Cuando una combinación de partidos acoge una iniciativa patriótica está en la obligación de mantenerla hasta el último o de confesar paladinamente su impotencia para gobernar, dejando entonces ese tiempo para la discusión de otros asuntos de interés general. Pero antes de que esto ocurra, los ciudadanos querrán saber quiénes son los representantes rehacios al cumplimiento de este gran deber patriótico y la Cámara puede ordenar, como lo ha hecho en otros periodos, que se publique la lista de los diputados ausentes de cada sesión.

CASAS
EN ARRIENDO

HUERFANOS.— Espléndida casa en altos, esquina, recién refaccionada, situación central.
CANON $ 700

COMPAÑIA. — Altos recién refaccionados, muy central; numerosos departamentos, amplias galerías.
CANON: $ 750

AV. ESPAÑA.—Bajos espaciosos, esquina con garage.
CANON: $ 500

AGUSTINAS.—Bajos buena situación, 8 piezas fuera dependencias, hall, etc.
CANON: $ 400

Freudenburg y Balmaceda
330 - MORANDE - 330

¿NO QUEREMOS TRATADOS DE COMERCIO?

"La Nación" presentó ayer a sus lectores como una primicia periodística un extenso y brillante reportaje con que nuestro Ministro en el Brasil don Alfredo Irarrázaval Zañartu se sirvió favorecerla. Mucha luz y muy intenso interés se desprende de cada uno de los acápites de ese reportaje, pero entre ellos debe llamarnos la atención un llamamiento al sentido práctico de este país. Hace muchos años que venimos hablando de la necesidad de ajustar un tratado de comercio con esa gran República tan tradicionalmente ligada a nuestra amistad indisoluble y entusiasta.

Pero nunca se ha llegado a dar forma a tal tratado.

Entretanto el señor Irarrázaval ha sabido trazarnos con sorprendentes rasgos el panorama de la grandeza industrial y comercial del Brasil. Nos ha repetido, lo que en su primer viaje al país, el año 1914, que el salitre chileno es el principal rejuvenecedor y fortalecedor de las plantaciones de café y que nuestra producción actual podría encontrar allí su principal mercado en el sólo Estado de San Paulo; sin embargo no se ha podido enviar directamente el salitre a esos puertos. En vano se consiguió en 1913 la liberación de derechos. Habrá que esperar seguramente que la guerra termine para que los agricultores brasileños puedan encargar directamente el abono chileno a Europa como lo hacían en regular escala antes de esa fecha.

Todas estas cosas hieren el amor propio de una nacionalidad bien organizada.

No nos hemos cansado de sostener desde que "La Nación" vió la luz, la necesidad de que el Gobierno de Chile resucite la vieja política del Presidente Prieto y de su inspirador don Andrés Bello en el sentido de ajustar con las demás Naciones sudamericanas una serie de tratados de comercio en que los países del Continente se asignen recíprocamente la cláusula de naciones más favorecidas, inotorgable a ningún otro estado extraño. Será ese el único medio de constituir una entidad capaz de bastarse a sí misma y de influir poderosamente en el equilibrio económico y político del mundo futuro.

Por el momento debemos ensayar esta política, con la Argentina por zonas o secciones correspondientes en los respectiovs territorios y con el Brasil en la forma amplia que ambos pueblos estamos deseando como el lazo definitivo de un acercamiento histórico. No hay incompatibilidad de intreses de ningún género que nos impida pactar con la poderosa Nación del Atlántico y las palabras significativas de nuestro Ministro en Rio Janeiro, nos están demostrando que no alcanzamos todavía semejante progreso, sencillamente porque nada hemos querido hacer en ese sentido.

Acarreos de productos

Un telegrama del señor Intendente de Llanquihue ha puesto en conocimiento del Gobierno, que la absoluta falta de equipo de los ferrocarriles del Estado en aquella zona, tiene almacenada en las estaciones, en espera de fletes, una cantidad no inferior a 25,000 sacos de papas, con el natural perjuicio para los productores del artículo y el consiguiente, de los consumidores del mismo.

No es por cierto únicamente la papa el producto que sufre por esta falta de carros para el acarreo al norte; casi todas las industrias de la frontera se encuentran en igualdad de situación debido al abandono en que se mantiene a la cuarta zona en lo que se refiere a su equipo ferroviario.

Si la centralización es censurable en todos los órdenes de la administración del Estado, en lo que afecta a los ferrocarriles lo es más que en ningún otro, ya que los productores del país tienen igual derecho para el transporte de sus cosechas.

Sin embargo, es evidente que los agricultores e industriales del sur son atendidos con menos esmero que los del centro, y sus peticiones de material para el envío de sus productos, tardan mucho en satisfacerse.

Y todo este retardo a que se condena a los agricultores del sur en el acarreo de sus cosechas, repercute en los consumidores del centro, porque hay productos que vienen casi exclusivamente de la frontera, y que, interrumpido su envío, suben de precio extraordinariamente, produciendo una pingüe ganancia a los agricultores, pero ocasionando mil perjuicios a los pobres y a los consumidores en general.

La papa está en ese caso.

No se puede pensar en el desarrollo de las industrias en la rica región del Malleco al sur, si no se estudia la manera de que, por ningún motivo, los productos de aquellas regiones sean pasto de ratas en los paraderos del ferrocarril. No habrá agricultores suficientemente audaces que se lancen a efectuar grandes siembras si no tienen primero la certidumbre de que podrán transportar las cosechas a mercados de consumo.

La industria maderera reconoce en este punto uno de los factores más importantes de su crisis.

El Gobierno, el Consejo de Ferrocarriles y el Director del Servicio, están en la obligación de hacer cesar a la brevedad posible la situación anormal que ha motivado las observaciones de este artículo.

Las Industrias

AFIANZARAN Y AUMENTARAN LA PROSPERIDAD DEL PAIS

Para afianzar el bienestar de que disfruta el país en la actualidad, después de la guerra, es indispensable el mantenimiento de las industrias establecidas y la fundación de nuevas industrias.

Puede propender a este propósito la obra de don Héctor Molinari, de la cual acabamos de recibir nueva remesa, titulada:

QUÍMICA GENERAL
Y APLICADA A LA INDUSTRIA

Dos gruesos volúmenes encuadernados en tela, tamaño en 4.o mayor, con más de 1,000 páginas cada uno, profusamente ilustradas.

Es la obra más completa recibida hasta la fecha. Su editor, don Gustavo Gili, de Barcelona, nos avisa que los ejemplares que acaba de mandarnos son los últimos. Por consiguiente, la obra está completamente agotada en Europa.

Apresúrense, pues, los industriales y los que aspiran al establecimiento de nuevas industrias, a adquirir la obra.

PRECIO DE LOS 2 TOMOS: $ 85

Librería Zamorano y Caperán
COMPAÑIA 1015-1019. CASILLA 362

De don Malaquías Concha

La mujer ante el Código Civil

> "Voy a hacerme explicar el proyecto del señor **Claro Solar** y a considerar el estudio del señor **Vergara Salvá** que fija admirablemente, según recuerdo, el estado civil de la mujer".
>
> **Iris.**

Deseaba hallar una oportunidad de manifestar a Iris que no está sola en su noble campaña por la emancipación de la mujer.

Dos motivos influían mi ánimo para abrigar este deseo: el aplauso debido a los impulsos generosos de un corazón que lucha altivamente por la redención de su sexo y un sentimiento de íntima gratitud por la noble dama que en extranjera tierra, tendiera mano amiga a un ser querido cuya temprana pérdida sólo puede encontrar consuelo en la estimación perdurable hacia las personas que la comprendieron y la amaron.

Leo a Iris con fruición porque encanta y deleita la vivacidad de su imaginación y porque la franqueza de sus juicios son una escuela y un ejemplo viviente que desdice de la mentira convencional con que disfrazan su opinión la mayoría de las gentes; la leo, además, porque trae a mi memoria recuerdos que no deben olvidarse jamás, porque fué la amiga querida de mi hija idolatrada.

Por eso, al sentir su artículo del Domingo 23 del presente, sobre la condición jurídica de la mujer, en el cual reclama al parecer auxilio de los jurisconsultos de más alta valía, me vino en mientes ofrendarle algo que no es sabiduría; pero que imagino habrá de agradarle por ser la opinión modesta de una colectividad política llena de estusiasmos generosos por la igualdad de la pareja humana.

Será, me dije, una agradable sorpresa para Iris saber que sus alientos reformadores no sólo son compartidos por juristas de gr opinión, sino también por un partido que cuenta con alguna representación en el Parlamento y un gran electorado nacional que, si no hoy, mañana, llevarán al triunfo las ideas que Iris propaga y defiende con tanto ardimiento y valentía.

Hace treinta años, en efecto, que el Partido Demócrata esculpió en su propio programa el siguiente principio: "Igualdad civil y educacional del hombre y de la mujer".

Comentando el alcance y significado de esta asociación, escribí en 1894, hace a la fecha 24 años, un libro del cual extraigo las páginas que reproduzco casi en su integridad por que tienen el sabor añejo de la época en que fueron dictadas, y porque adelantan poco menos de un cuarto de siglo sobre la tendencia reformadora de la actualidad.

Dedico esas modestas páginas a Iris para poner en su aljaba alguna arma más que pueda esgrimir en sus nobles anhelos de redención de la mujer. Dicen así:

A

Igualdad de la pareja humana

"El Partido Democrático reivindica como la más preciada de sus glorias haber sido el primero en Chile que haya elevado a la categoría de un principio político la igualdad absoluta de derechos, sin excepción de sexo, entre los miembros de la familia humana

"La emancipación social de la mujer no podía menos de interesar vivamente a la Democracia. Hija, esposa o madre, el papel que desempeña en la sociedad es tan importante, tan noble y tan elevado, que, sin atentar a la justicia, no se puede razonablemente consentir en que permanezca subordinada bajo el yugo de la fuerza en que la coloca la organización actual de la sociedad

"El cristianismo pretende haber rehabilitado a la mujer, pero ello es tan inexacto que, habiendo llevado al seno de un Concilio la cuestión de si la mujer tenía o nó alma, se resolvió la afirmativa por sólo tres votos de mayoría, lo que significa que una inmensa minoría de padres de la Iglesia iban hasta negar a la mujer el precioso atributo de sus facultades intelectuales".

"Si la mujer ha conquistado en la sociedad moderna un lugar más honroso que en el pasado, no lo debe al cristianismo, sino a las ideas de progreso que, rompiendo las cadenas de la servidumbre, han creado a la mujer esta situación de honor y de consideración precursora de la **igualdad absoluta** entre los dos sexos que anhela y proclama bien alto la Democracia. Este estado social superior que no se decreta, pero que se prepara por la atenuación sucesiva de las desigualdades tradicionales, será conquistado definitivamente por medio de la educación y del desarrollo de las facultades femeninas, en grado idéntico a lo que se practica con el hombre."

"Delante de la razón pura, los sexos son tan iguales como los hombres entre sí, pero la fuerza de opresión es un producto permanente y espontáneo en la sociedad, mientras que la igualdad es una conquista tardía de la razón. De ahí nuestra organización familiar apoyada en la autoridad patriarcal del marido".

"La voz de la justicia ha impulsado el reconocimiento de la igualdad de los sexos; pero la voz del interés ha desvirtuado aquellos anhelos generosos, dejando a la mujer en una condición de inferioridad que nada ni nadie puede justificar".

"Sucede a este respecto lo que pasa con la emancipación del pueblo y aún de la antigua esclavitud".

"Los que aprovechan de la inferioridad social del pueblo y de la mujer, han estado interesados en todo tiempo en perpetuar, por la ignorancia, las incapacidades morales de las cuales se sirven para establecer su superioridad. La instrucción llenando las profundas cimas de la ignorancia, elevará el nivel de la moral y establecerá la igualdad, del mismo modo que los aluviones nivelan los valles con las más altas montañas".

"El sufragio universal impondrá el imperio de la razón sobre la universal iniquidad que oprime al presente a la mujer y la igualdad se hará a despecho de los privilegiados que pretendan aún dominarla. Los aluviones de la industria asegurarán un día el bienestar de todos; la ciencia tardía de la equitativa distribución de la riqueza señalará a la mujer una remuneración apropiada a sus facultades y a sus esfuerzos, que garantice su cabal independencia".

"La igualdad de educación para el hombre y para la mujer realizará esta obra de equidad y de justicia, de reparación y de emancipación social, que aspira a fundar la sociedad sobre la igualdad absoluta de los sexos".

B

Igualdad de los sexos en el seno de la familia

"Pero se arguye por los esclavócratas de la mujer que, los deberes del matrimonio y de la familia, los cuidados del hogar y las atenciones domésticas, son un obstáculo a la pretendida igualdad de los sexos; que la mujer ha sido predestinada para las funciones caseras y hasta se sacan argumentos de la debilidad de su complexión frente a la fuerza hercúlea del hombre, como queriendo decir que la fuerza es la que manda y la debilidad la que obedece".

"Debemos una refutación a tan peregrinos argumentos".

"La institución del matrimonio debe ser considerada como la escuela de la igualdad entre los sexos. Bajo el régimen de autoridad en que se halla organizado, como medio de mantener la paz conyugal, la tranquilidad se produce por obediencia al más fuerte y la moderación no obliga sino al más débil; mientras que bajo el principio de igualdad, la razón que los hace iguales obliga a uno y a otro".

"La diferencia de ocupaciones, o sea la división del trabajo en el seno del hogar, no importa diferencia de derechos entre los cónyuges. La familia es el primer agregado social, el primer elemento constitutivo de la sociedad, que principia por el padre, la madre y el hijo y se pierde en la colectividad. Procede la familia de la unión de dos seres, se constituye por el grupo, se propaga en la serie; allí donde la familia concluye comienza la sociedad.

"En uno y otro sexo es igual el sentimiento que liga a la familia y si bien puede variar en intensidad o en la sensibilidad con que se manifiesta o en los mayores cuidados que impone, no puede fundarse en esto un principio de desigualdad, porque la mayor ternura de la madre y los sacrificios que abnegadamente soporta serían un título a la superioridad y a la preminencia en el seno de la familia y de la sociedad. No porque impongamos a la mujer mayores y más pesados trabajos, nos acostumbremos a mirarla como ser inferior y aún como simple bestia de carga".

"Entre los salvajes, la mujer hace todos los trabajos domésticos y además los de la hacienda, mientras el marido se entrega a la inacción o va a la guerra. En la sociedad moderna, se hace engordar a la mujer para desarrollar sus formas, y excitar los sentidos, mientras se atrofia su intelligencia sometiéndola a una enseñanza calculada para embrutecerla y esclavizarla mejor al dominio del hombre".

"La democracia, en nombre del derecho, de la justicia y de la civilización quiere que la madre, que forma el corazón y el cerebro de la primera edad, tenga en el hogar y en la sociedad la condición elevada que la razón le señala; y la ilustración superior que ha menester la que modela desde la cuna a la pubertad, la inteligencia, los sentimientos y el carácter de la familia".

"El hombre es el resultado del medio social en que nace, crece y se desarrolla. El cerebro humano es una masa en que se imprimen, como en un libro en blanco, las ideas, sensaciones o voliciones con que se halla en contacto. La madre no sólo lleva la parte principal y más delicada en la crianza física, sino que forma al individuo, le da personalidad moral e intelectual, educa su voluntad y forma su carácter. ¿Y para el desempeño de tan elevada misión habríamos de preparar a la mujer con una educación viciada, errónea, incompleta y enbrutecedora?"

"Se impone como una necesidad, entre nosotros, la reforma de las leyes civiles que crean a la mujer una condición inferior al hombre y la ampliación de nuestro sistema educacional, para igualar en la escuela primaria y en la enseñanza secundaria y universitaria a seres que deben ser iguales bajo todos respectos en el seno de la sociedad civil".

C

Desigualdades creadas por el derecho penal

"No sólo el derecho civil crea a la mujer una condición de inferioridad que nada justifica, sino que el derecho penal establece diferencias y privilegios insoportables. La ley penal, por ejemplo, exime de responsabilidades al marido que mata a su mujer sorprendida en adulterio. La razón que se da en justificación de este permiso para el asesinato, de este estímulo a la ferocidad, es un mal entendido punto de honor en el hombre. El honor, en efecto, no exige que se añada un asesinato cuando ya se tiene un adulterio. El famoso punto de honor que lleva al hombre a matar a su mujer es un mero sentimiento de animalidad salvaje, fundado en la presunción del orgullo herido, que condena a muerte a una mujer por no haberse contentado con el poco mérito de su marido".

"No pretendemos disculpar el delito, pero hay muchos otros males que no se reparan a golpe de cuchillo. Por otra parte, es un prejuicio vano esto de embarcar el honor de los hombres sobre la conducta de otros. El honor debe colocarse sobre nuestro propio mérito y entonces no nos veremos obligados a perderlo por faltas ajenas".

"La mujer, en cambio, está desarmada en presencia de igual falta del marido, y mientras a ella le imponen como pena hasta cinco años de presidio, al marido le destierran la concubina y lo castigan con un máximum de año y medio de reclusión".

"¡Quizá un poco más de severidad para con los hombres evitaría mayor número de faltas en las mujeres!"

"Los hombres son los más fuertes e imponen la ley; las mujeres en su propia debilidad encuentran medios de tomar la venganza".

La igualdad pondrá término a esta fuente de inmoralidades. El divorcio con disolución del vínculo será el único remedio eficaz para devolver a la pareja humana la libertad que ató el lazo conyugal y que la infidelidad rompió para no volverlo a unir jamás".

La mujer, después de haber sido la esclava del hombre, ha sido convertida en instrumento de voluptuosidad; no se la educa para producir y vivir de su trabajo, sino que debe procurarse un marido que le asegure la existencia. Esta organización cambiará con el tiempo; la mujer se emancipará el día que dependa de sí misma para la satisfacción de sus necesidades; tomará entonces marido por amor y no para tener una situación en el mundo. Los matrimonios serán más libres; desaparecerá la indisolubilidad para ser reemplazada por el afecto recíproco. El interés general consiste en que haya el máximum de felicidad social; si una unión es mal concertada, el interés social reclama que se quebrante lo más pronto y no verla durar el mayor tiempo posible.

Hoy día si la mujer se divorcia, queda ligada de por vida al vínculo matrimonial, velando perpetuamente el honor del marido como las vestales romanas cuidaban en los altares el fuego sagrado que representaba la divinidad.

M. C.

EL
MAS
BA
RA
TO

TÉ
Dominó

GELLONA Hnos. 540 Puente 590

POLITICA

HOY REANUDA SUS SESIONES EL SENADO

LA ASAMBLEA RADICAL PROTESTA DE LOS ATAQUES AL SEÑOR BRIONES LUCO, LE RENUEVA TODA SU CONFIANZA Y RECOMIENDA A LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA UN PROYECTO SOBRE CASTIGO DE LA CALUMNIA

EL CENTRO LIBERAL ADOPTA ACUERDOS ANALOGOS

Sesiones del Senado

En conformidad a un acuerdo anterior, hoy reanudará sus sesiones el H. Senado.

En esta sesión se dará cuenta del informe de la 3.a comisión electoral, sobre la elección de senador por Chiloé, efectuada el 3 de Marzo último.

Clausura del debate

La Cámara de Diputados celebró sesión especial ayer, a la hora de costumbre.

Como puede verse en la reseña respectiva, el diputado conservador por Itata formuló varias observaciones contrarias al proyecto sobre clausura del debate.

El señor Menchaca quedó con la palabra para hoy.

Los comitées radical y liberal han recomendado a sus correligionarios la asistencia a la sesión de hoy.

Diputados conservadores

Los diputados conservadores han sido citados a una reunión que se efectuará hoy a las 3 P. M., en el Club Fernández Concha.

Se ocuparán de actualidad política y, principalmente, del proyecto sobre clausura del debate.

Partido liberal-democrático

El vice-presidente de este Partido, señor don Belfor Fernández, que en el último tiempo ha desempeñado la presidencia de dicha colectividad política, había oficiado a su colega el vice-presidente, señor Enrique Zañartu P., rogándole que asumiera la jefatura del Partido.

Ahora bien, con motivo de la enfermedad del señor Zañartu P., el señor Fernández se ha dirigido en igual sentido al presidente del Partido, señor Pedro N. Montenegro.

Diputados liberales-democráticos

Para hoy, a las 3 1|2 P. M., están citados los diputados liberales-democráticos.

Le reunión tendrá lugar en la secretaría de la Cámara de Diputados.

Centro Liberal

Anoche celebró sesión este Centro presidido por don Moisés Poblete Troncoso. Actuaron de secretarios los señores Osvaldo Fuenzalida Correa y Humberto Yáñez Velasco y asistieron numerosos socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta:

De dos notas de los señores Vicente Reyes y Arturo Alessandri, adhiriendo a la romería a la tumba de Guillermo Eyzaguirre; de una carta de la señora Carmela R. de Eyzaguirre agradeciendo el homenaje hecho por el Centro a su hijo Guillermo; de un telegrama del Centro Liberal de Chillán, y de otro del señor Matías Silva adhiriendo también a dicha manifestación; de una comunicación de don Alcibíades Roldán; y de las solicitudes de admisión presentadas por los señores Agustín Almarza Rivera, V. Ernesto Merino Segura y Miguel Germain Dueñas, las cuales pasaron a la comisión respectiva para su informe.

A continuación se procedió a designar un director en reemplazo del señor F. Figueroa, resultando elegido para este cargo el señor Humberto Trucco.

En la orden del día el señor Moisés Poblete Troncoso disertó extensamente sobre la necesidad de reformar las leyes de Contribución de Herencias y de Haberes en el sentido de procurar que las Personas Jurídicas no estén exentas del pago de la contribución como ocurre en la actualidad en las leyes citadas. Agregó que propiedades por valor de 860,182,007 de pesos pertenecientes a diversas personas jurídicas y en especial a comunidades religiosas estaban exentas de pagar contribución lo que unido a la disposición existente que exime del pago de contribución a las asignaciones testamentarias dejadas a aquéllas privan al Estado de una entrada que puede calcularse en un millón de pesos al año. A fin de redactar una indicación tendiente a obtener del señor Ministro de Hacienda consulte estas ideas en el proyecto de reforma que ha pasado al Congreso, se nombró una comisión compuesta del señor Poblete Troncoso, don Gustavo Silva y don Fernando Claro Salas.

En la hora de los incidentes el señor Arturo Recabarren León aludió a las publicaciones de "El Diario Ilustrado" que dicen relación con la persona del señor Ministro de Industria y Obras Públicas y terminó proponiendo el siguiente voto que fué aprobado por unanimidad:

El Centro Liberal protesta de la forma insidiosa con que "El Diario Ilustrado", con móviles políticos ha querido envolver a don Ramón Briones Luco en una estafa que se dice cometida en contra de un asilado del Hospicio, y deja constancia de que la actuación del señor Briones Luco en ese juicio está dentro de lo honrado y lo corriente en la práctica profesional, de que la insidia censurada está dentro de las normas inveteradas de aquel diario, y de que el señor Briones Luco, por su reputación política profesional y privada y por la actuación que en un tiempo le cupo como funcionario público, está muy encima de tales procedimientos periodísticos.

A continuación los señores Manuel Merino Esquivel y Humberto Yáñez Velasco hicieron uso de la palabra refiriéndose a la renuncia que ha presentado el señor don Moisés Lazo de la Vega del cargo de juez de esta ciudad y presentaron a la consideración del Centro el siguiente voto que fué aprobado unánimemente.

"El Centro Liberal lamenta la renuncia que don Moisés Lazo de la Vega ha hecho de su cargo de Juez de Letras de Santiago y declara que su rectitud, laboriosidad y probidad lo hacen una preciosa garantía de la administración de justicia en la capital".

Finalmente se acordó enviar una nota de felicitación al doctor don Juan B. Miranda por haber cumplido 25 años en el profesorado; y

Que el Centro asistirá en cuerpo a los funerales del señor Santiago Aldunate Bascuñán y que haría uso de la palabra en el Cementerio el señor Herman Echeverría Cazotte.

Senaduría de Maule

Los señores Armando Quezada y J. Rafael Urrejola, que forman el tribunal de honor para Maule, se reunieron nuevamente ayer en la presidencia del H. Senado, para continuar el estudio de los antecedentes.

Este estudio quedó pendiente.

Asamblea Radical

La manifestación de anoche en honor del señor Ramón Briones Luco. —La clausura del debate

Anoche celebró sesión la Asamblea Radical presidida por don Lorenzo Claro Lastarria, que tenía a su derecha al presidente del partido, senador por Santiago don Armando Quezada Acharán y a su izquierda al vice-presidente don Emilio Gambié y al secretario don Pedro Freeman.

Asistieron más de trescientos asambleístas.

El señor Armando Labra Carvajal hizo una disertación filosófica sobre el concepto de la libertad, expresando que el Partido Radical había defendido siempre y continuaría haciéndolo, por ser esa la esencia de su programa, la libertad de prensa, pero, agregó, es necesario no confundir la libertad con el abuso que llega a veces a extremos incalificables que van a herir la honorabilidad y la fortuna de los conciudadanos.

En presencia, agregó, de los ataques injustos de que ha sido víctima el señor Briones Luco, la Asamblea, creo, está en el deber de adoptar un acuerdo que importe protestar de esos ataques y llevar al digno correligionario las voces de estímulo y de aliento que todos los radicales le prodigamos.

Terminó el señor Labra proponiendo a la consideración de la Asamblea el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Asamblea Radical formula un voto de protesta para "El Diario Ilustrado" que, por incomprensibles móviles políticos ha pretendido atentar contra la honra de su digno presidente don Ramón Briones Luco y acuerda así mismo presentar a éste en estos momentos su incondicional adhesión por sus relevantes virtudes de ciudadano, de profesional y por su imperturbable honradez en los actos de toda su vida."

El señor Arancibia D. Héctor, dijo que la enorme asistencia que concurría a la Asamblea revelaba que el espíritu radical se mantenía despierto dispuesto a acudir en defensa de los correligionarios que eran atacados, no por los hechos sino por ser la encarnación de doctrinas políticas.

Los ataques de la prensa conservadora, para el señor Briones Luco ataques que han pretendido enlodar su reputación, son para él una honra antes que un desmedro por que la figura del presidente de la Asamblea podrá presentarse en lo sucesivo ante los correligionarios del país como un símbolo o como emblema de combate ya que son los que luchan en la primera trinchera los que están más expuestos que nadie a recibir los ataques de la envidia y de la calumnia.

El señor Arancibia continuó hablando sobre este tema y manifestó que tenía especial encargo del señor Ministro de Justicia don Pedro Aguirre Cerda, de expresar que adhería calurosamente a los acuerdos que se adoptasen y que sólo un compromiso ineludible le impedía asociarse personalmente al acto de solidaridad y justicia que la Asamblea tributaba al señor Briones Luco.

El señor Huneeus don Jorge expresó que con grata emoción acudía a esta reunión del honor y de la solidaridad a unir su voto a los acuerdos que se tomaran. En seguida disertó sobre el problema de la libertad de imprenta, proponiendo a la consideración de la Asamblea un proyecto de ley que la Asamblea acordó recomendar al estudio de su representación parlamentaria.

El señor Celis don Víctor hizo uso a continuación, de la palabra para apoyar el proyecto de acuerdo del señor Labra insistiendo en la necesidad de crear cuanto antes un órgano del Partido Radical que permita defender las doctrinas y los hombres que la predican de los ataques injustos de la prensa clerical.

Hicieron también uso de la palabra los asambleístas señores Be-

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay. Libertad 666.

ALQUILO
ESPLÉNDIDAS CASAS EN

HUERFANOS, entre San Antonio y Claras, altos recién refaccionados, 15 piezas, hall, galería de vidrio, etc.	$ 1,200
SAN MARTIN, altos 11 piezas, todas en muy buen estado.	550
VILLAVICENCIO, altos 20 piezas, luz eléctrica y gas	650
CIENFUEGOS, altos muy buena casa.	550
SANTO DOMINGO, frente al Parque, altos, 8 piezas, recién refaccionadas, galería de vidrio, luz eléctrica, etc.	450
MONJITAS, altos y bajos, muy buena casa, vista al Parque, dos halls, luz eléctrica y gas.	800
AGUSTINAS, esquina Cienfuegos, segundo y tercer piso, veinte piezas, todas en muy buen estado. . . .	800
AMUNATEGUI, esquina Catedral, bajos recién refaccionados, un patio, luz eléctrica y gas, 14 piezas. . .	1,000
AHUMADA, primera cuadra, altos, doce piezas, cuatro piezas baños instalados, hall, ascensor, luz eléctrica y gas, toda muy aseada	1,200

CARLOS OSSANDON B.-
1080 — HUERFANOS — 1080

Cuñas de Acero Fundido
Para rajar leña de todas dimensiones
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Ventajoso Remate

El día 5 de Julio próximo, a las 4 P. M., en el estudio de don Enrique Donoso Urmeneta, calle Monjitas N.o 754 y ante el Notario don Enrique Campino E., se rematarán las siguientes propiedades de don Guillermo Boock:

Terrenos y edificios de la calle COMPAÑIA N.o 2752

Extensa propiedad muy conveniente para instalación de fábricas saldrá a remate por el bajo mínimum de

$ 60,296.91

que se pagarán: reconociendo una deuda a largo plazo a favor del Banco Hipotecario de Chile, por $ 10,849.31, con $ 24,723.80 al contado y el saldo a 6 meses plazo con el 8% de interés.

Propiedad en la Población Besa

Esta propiedad con 4,500 metros cuadrados de terreno, con frente a 3 calles, toda plantada con árboles frutales, con casa para cuidador y cimientos para una casa-habitación, saldrá a remate por el bajo mínimum de

$ 26,400.00

que se pagarán: mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con el 8% de interés.

Bases y demás antecedentes Monjitas N.o 754, de 3 a 5 P. M.

ENRIQUE CAMPINO E.,
Notario.

2994-5-g

REMATE
JUDICIAL

El día 3 de Julio próximo, a las 3½ P. M., se rematará ante el señor juez letrado del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, don Moisés Lazo de la Vega, la propiedad calle de

SAN PABLO Nos. 1500 O 1502 AL 1510 O 1516, ESQUINA DE SAN MARTIN Nos. 758 AL 792

de esta ciudad.

Mínimum rebajado:

$ 170.000

dos tercios de su tasación ascendente a $ 293,575.

El precio se pagará reconociendo una deuda primitiva de 108,000 pesos de la Caja Hipotecaria en bonos del 8% y el saldo mitad al contado y el resto a seis meses.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Expediente del Banco Anglo-Sud-Americano Limitado con don Carlos Rogat Salas.

Más datos dará don Roberto Arriagada Bravo, Bandera 231.

Santiago, Junio 11 de 1918.

E. Guzmán,
Secretario.

4507-2-g

Caja de Crédito
HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 1.o de Julio, a la 1 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago el inmueble ubicado en el departamento de Talcahuano, con frente al camino público de Concepción a Talcahuano, y perteneciente a la Sociedad Concepción Sporting Club.

Mínimum: $ 283.917.06

que se enterarán: a) con $ 97,292, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 86 mil 626.06 al contado; y c) con $ 100,000 a seis meses plazo al 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

3029-27-f

COMPRO CASA

de dos pisos en buen estado, barrio central; valor hasta $ 50,000 al contado.

Tratar:

PUENTE 760

5016-25-f

Sociedades Anónimas

CLUB
DE SETIEMBRE

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria para el Miércoles 26 del presente, a las 6½ P. M., con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia del Directorio.

Santiago, 19 de Junio de 1918.

EL SECRETARIO.

4912-25-f

BANCO DE CHILE

En virtud de lo acordado por el Consejo General de Administración del Banco, desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas dueños de acciones de la nueva emisión, sobre las cuales no se pagaron ninguna de las dos cuotas por capital y premio, la cantidad de $ 14.67 por cada acción, que corresponde a la utilidad obtenida en la venta de ellas en remate público efectuado el 24 de Abril último. A los señores Accionistas dueños de fracciones de acciones, se les pagará, además, la suma de $ 7.33 por la fracción de media acción que les haya correspondido.

Santiago, 22 de Junio de 1918.

PEDRO A. TORRES.

Director-Gerente.

4522-2-g

COMPAÑIA DE SALITRES
DE ANTOFAGASTA

DIVIDENDO N.° 136

De conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 4 POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Julio próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 del presente hasta el 10 de Julio inclusives.

Valparaíso, 23 de Junio de 1918.

EL GERENTE.

19-G

COMPAÑIA DE
MINAS DE COBRE DE GATICO

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo, cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Miércoles 3 de Julio próximo, a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa Comercial, calle Blanco N.o 381. El objeto de la reunión será el pronunciarse sobre la reforma del Art. 4.o de los Estatutos Sociales, que propondrá el Consejo, en el sentido de aumentar el capital de la Compañía en £ 137,500.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 del corriente hasta el 3 de Julio próximo, ambos inclusive.

Valparaíso, 20 de Junio de 1918.

EL GERENTE.

3-g

Cía. CHILENA
DE
Fundición de Estaño

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 del presente, a las 4 P. M., en Catedral N.o 1085. La Junta General **Ordinaria** tiene por objeto dar cuenta de la Memoria y Balance y proceder a la renovación parcial del Directorio, con arreglo a los artículos 24 y 25 de los Estatutos; y la **Extraordinaria,** que se celebrará acto continuo de la Junta General Ordinaria, tiene por objeto tratar del aumento del capital social, con arreglo al artículo 5.o de los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 25 del presente mes inclusives.

Santiago, Junio 12 de 1918.

EL DIRECTORIO.

4244-25-f

Liga contra la Tuberculosis

En conformidad a lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos, cítase a los socios a Junta General Ordinaria para el Jueves 27 del presente, a las 6 P. M., en el local de la Sociedad Médica, calle Merced N.o 567.

EL SECRETARIO.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Este Banco recibe depósitos en libras esterlinas, en dólares y en oro chileno y abona intereses a tipo convencional, según el plazo.

Santiago, 7 de Junio de 1918.

JOSE URETA E.
GERENTE.

2995-28-f

Compañía de Consumidores de Gas
DE SANTIAGO

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el 27 al 30 inclusive, para los fines del dividendo.

Santiago, 21 de Junio de 1918.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

4506-27-f

WIEGAND & Co.

VALPARAISO
Casilla, 23

HUASCO
Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"HUASCO",** capitán Rasmussen, el Miércoles 26 de Junio, a las 4 de la tarde.

Vapor **"IMPERIAL",** capitán Gregory, el Miércoles 3 de Julio a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo. Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Colón el 10 y 17 de Julio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company, que zarpan para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO",** capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el **Sábado** 29 de Junio a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Junio 18 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTES: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— **SUB-AGENTES:** S. H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Línea de Vapores GONZALEZ SOFFIA & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

saldrá el Viernes 28 de Junio, a las 4 P. M., para

Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua y Arica

Recibe carga desde el Jueves 27 de Junio.

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden y alumbrado eléctrico toda la noche.

Fletes y pasajes verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE **Amunátegui N.o 44. - Teléf. 2206. - Santiago.**	**GONZALEZ, SOFFIA Y CIA.** **Blanco 681 nuevo. - Teléfono 872. - Valparaíso**

4601-28-f

Compañía Estañífera
— DE —
LLALLAGUA

DIVIDENDO N.o 28

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía se repartirá a los accionistas un dividendo de UNA LIBRA ESTERLINA por acción, en la forma de costumbre, desde el 28 del presente.

A los accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 28 de Junio hasta el 13 de Julio inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 hasta el 28 del presente inclusives.

Santiago, 15 de Junio de 1918.

EL GERENTE.

4316-28-f

Zona obligatoria

Alcantarillados e instalaciones ejecuta a bajo precio

ALFREDO TROSTEL
Moneda 641

4857-27-f

¡El Agua "Impotable" he ahí al enemigo...!

Dáse el nombre de agua potable a aquella que sirve para los usos domésticos y que no representa un peligro para la salud de los que la consumen. Sus caracteres organolépticos deben ser los siguientes: límpida, incolora, inodora, de sabor agradable, disuelve bien el jabón, cuece las legumbres.

El agua llena una de las más importante funciones del organismo, cual es la de la eliminación de los residuos alimenticios; si ella no está en condiciones de pureza y de higiene necesaria, su función será inocua, sino perjudicial para la salud.

Depure Ud., pues, el agua que bebe y delc las cualidades que necesite.

Los Lithines del Dr. GUSTÍN

Hacen de la peor agua una deliciosa bebida mineral, efervescente, digestiva, diurética, refrescante y eliminadora por excelencia.

Por mayor y menor:

AUGUSTO MEYTRE
Valparaíso

30-f

MUEBLERIA VIENESA

Vende de todas clases de muebles con grandes facilidades de pago.

Entrega inmediata.

SAN DIEGO 262 Y 264

4978-26-f

INMEJORABLES

son los calzados que vende la acreditada

Casa Valiño

Portal Fernandez Concha
Número 946
Esquina Pasaje Matte

Reconocido por todos los compradores como el Depósito que vende las MEJORES MARCAS DE CALZADO.

4530-7-g

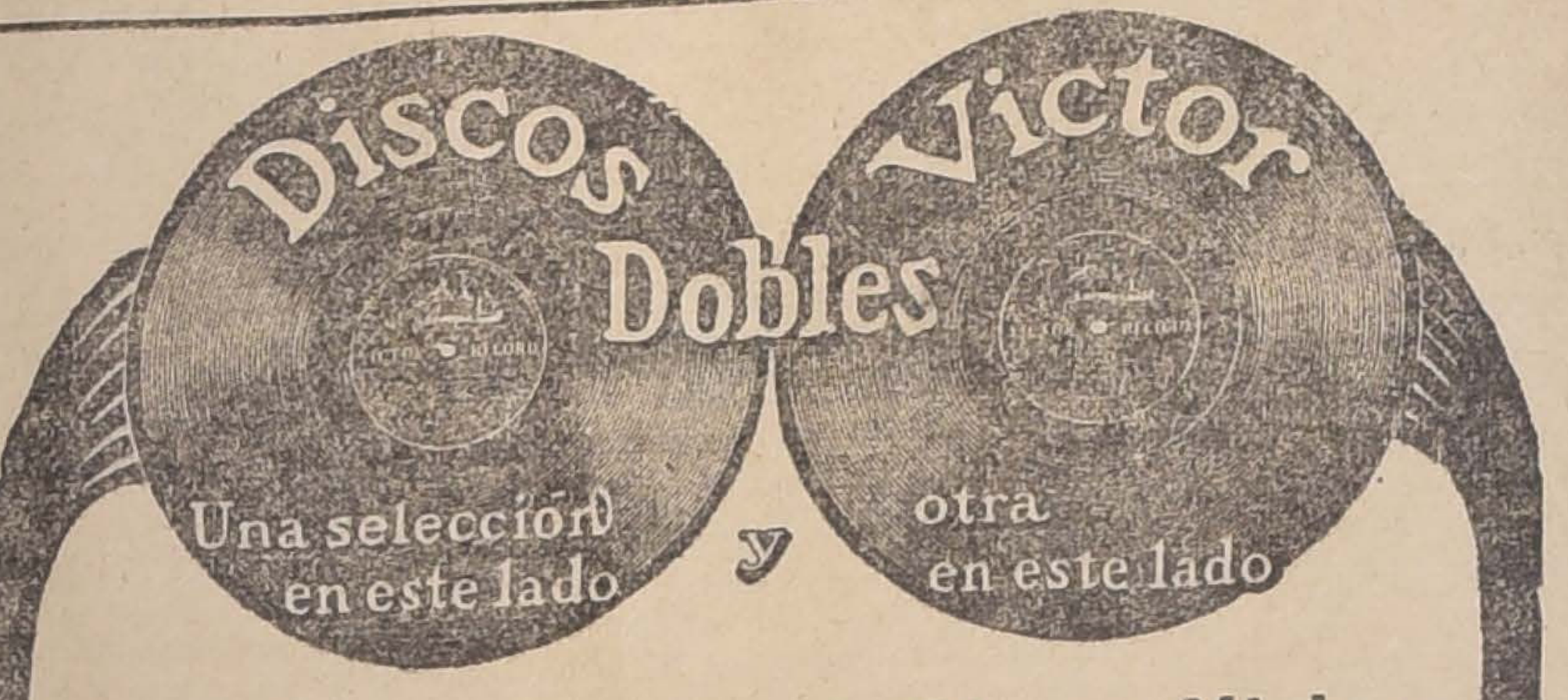

Nuevas selecciones de Discos Víctor

Hemos recibido una escojida remesa de **DISCOS VICTOR,** entre los cuales figuran el repertorio de discos grabados recientemente en Chile por artistas conocidos, bajo la vigilancia de los técnicos de la **VICTOR TALKING MACHINE COMPANY.**

Visítenos y tendremos el mayor gusto en tocarle algunas de las últimas novedades.

Sociedad M. R. S. Curphey

SANTIAGO, Estado 202-VALPARAISO, Blanco 653

4519 25-f

Neumáticos UNITED STATES

De los afamados tipos "CADENA" y "NOBBY"

Llegó Nueva Remesa

DE TODOS LOS TAMANOS CORRIENTES

Importadores:

Comptoir de la Costa del Pacífico, SOC. ANÓNIMA

SAN ANTONIO 355. 4612-27-f **Teléfono Inglés 996**

WISKY DUNCAN

EN BOTELLAS DE LITRO
NO TIENE RIVAL A SU PRECIO
UNICOS INTRODUCTORES:
QUESTA, SANGUINETTI y Cia.
VALPARAISO

4593-30-f

CUANDO NECESITE TEÑIR O LIMPIAR SUS ROPAS RECUERDESE DE LA GRAN TINTORERIA EL CHIC PARISIEN, DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO

Casa especial para teñir en todos los colores con materiales de primera calidad que jamás destiñen, siendo más sólidos que los géneros nuevos; limpiezas al vapor químicamente y en seco para las ropas más finas. Casa única que garantiza sus buenos trabajos por la mucha práctica del dueño. Sección especial para ropa de lutos. La Casa puede entregar ropa teñida en 6 horas quedando perfectamente.

NO CONFUNDIRLA.

DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO

TELEFONO INGLES 2922

Se atienden pedidos de provincias. Se tiñen egres y aves del paraíso.

4388-25-f

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Luis Sotomayor, para "Un nuevo aglutinante vegetal para fabricar briquetas de carbón".

Don Enrique Moreno, para "Un barniz para dar brillo a superficies barnizadas, ya sean muebles, coches, automóviles, etc."

Don Julio Contreras Guerrero, para "Un nuevo sistema de fabricación de balas redondas de fierro fundido para molinos de minerales, con su máquina correspondiente".

Don Francisco Mollinger, para "Un nuevo aparato de avisos y réclame comercial con luz eléctrica, que se caracteriza por su fácil cambio de letras y frases".

Los señores Poirier Hermanos, para "Unas mejoras o reformas introducidas en el sistema de beneficio del salitre patentado por los mismos bajo los N.os 3152 y 3444".

La Compañía Williams Foreing Patents Limited, de Londres, para "Dos procedimientos diversos de fabricación de barcos de cemento armado".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren lesionados en sus derechos se aceptarán en esta oficina solamente hasta el día 24 de Julio próximo.

Santiago, 24 de Junio de 1918.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

29-f

Avise Ud. en
LA NACION

VACCARO

Al hacer un encargo de boleto de Lotería Ud. necesitará, indudablemente, saber que se pone en manos de una Empresa respetable y absolutamente solvente.

La Casa **VACCARO**, establecida en Buenos Aires en el año 1885, presenta a Ud. las ventajas de la confianza y seriedad. No basta avisar, es preciso testimoniar el prestigio de una firma.

Consulte a nuestros banqueros:

Banco de Londres y Río de La Plata.
Banco Británico de la América del Sur.
Banco de la Nación Argentina.
National City Bank.

Y aparte de estas referencias pregunte a cualquier amigo que haya estado en BUENOS AIRES, quien podrá darle aún mayores referencias sobre la garantía de esta respetable Casa, situada en el mejor sitio de Buenos Aires.

Avenida de Mayo 638

CUENTAS CORRIENTES.—Le insinuamos la conveniencia de abrirse una cuenta corriente en nuestra Casa, por cualquier suma, y desde aquí le remesaremos, con la debida anticipación, los boletos y los premios, manteniéndole al corriente de los sorteos, por los boletines oficiales que enviaremos a Ud.

lisario Troncoso, Galvarino Gallardo y D. López, aprobándose por aclamación el proyecto de acuerdo presentado por el asambleísta don Armando Labra Carvajal.

A continuación el asambleísta don Luis Constenla propuso el siguiente proyecto de acuerdo que también fué aprobado por unanimidad:

"La asamblea aplaude la actitud de su diputado señor don Héctor Arancibia Laso y de toda la representación parlamentaria aliancista que sostiene la limitación de los debates. Formula votos por que perseveren hasta obtener la reforma del artículo 84 del reglamento de la Cámara en el sentido que indica el proyecto en discusión y lamenta la inasistencia de aquellos diputados del partido que no concurren a dar número a las sesiones especiales, inasistencia que provoca el desaliento en la opinión pública y que tiende a hacer más difícil la realización de una reforma que se impone con caracteres de premiosa urgencia."

Junta Central Radical

Hoy, a las 6 de la tarde, se reunirán en el Club Radical los miembros de las comisiones de reglamento y programa, que están encargadas de preparar los trabajos de la próxima Convención General del Partido que, como se sabe, se verificará en la ciudad de Concepción en el mes de Septiembre próximo.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

ECOS DE LA ROMERIA A LA TUMBA DE GUILLERMO EYZAGUIRRE

En la secretaría del Centro Liberal se han recibido las siguientes comunicaciones:

"Vicente Reyes, con muy atento saludo, agradece la cortés invitación del Centro Liberal a tomar parte en la romería a la tumba de Guillermo Eyzaguirre, que se efectuará mañana, tercer aniversario de su fallecimiento, con el objeto de colocar en ella una placa de bronce destinada a perpetuar el afecto que la juventud liberal profesa a la memoria de aquel ínclito correligionario.

Penetrado de iguales sentimientos, se asocia de antemano a ese justísimo homenaje, temiendo sin embargo que la crudeza de la estación y la escasa salud propia de los muchos años, no le permitan hacerlo personalmente en el acto mismo de la manifestación, como sería su deseo — Santiago, 22 de Junio de 1918".

"Santiago, 22 de Junio de 1918.— Señor Presidente del Centro Liberal.—Presente.—Distinguido señor:

Acuso recibo de su atenta de 19 del presente, y nada habría sido más grato, para mí, que concurrir a prestar el homenaje debido al verdadero mártir de las libertades públicas, don Guillermo Eyzaguirre; pero, deberes inherentes a mi cargo y las atenciones que el Gobierno está prestando a la Embajada Británica me impiden cumplir con lo que habría sido un sagrado y gustoso deber.

Le ruego haga presente esta mi excusa y, al mismo tiempo, que me tengan como adherido al acto y como asistente a él y que los acompaño en el justo y merecido homenaje a la memoria de quien, siempre, será un ejemplo a la juventud y a los ciudadanos de la República.

Soy de usted S. S. y correligionario.—(Firmado): **Arturo Alessandri**".

"Santiago, 19 de Junio de 1918.— Distinguidos señores:

Profundamente emocionada por el recuerdo de mi hijo querido agradezco el honor que el Centro Liberal desea tributar a su memoria.

Queda de ustedes Atta. y S. S.— (Firmada): **Carmela R. de Eyzaguirre**.—A los señores Moisés Poblete T. y Osvaldo Fuenzalida Correa."

"Chillán, 22 de Junio de 1918. — Presidente Centro Liberal.

Centro Liberal Chillán se adhiere a la manifestación que Centro Liberal de Santiago hace para conmemorar el sacrificio que de su vida hizo Guillermo Eyzaguirre en defensa de libertades ciudadanas. Juventud Chillán sabrá inspirarse alto ejemplo del mártir liberal.—**Alejandro Solar Brown**, Presidente.—**Gregorio Novoa**, vice-presidente".

"Talca, 23 de Junio de 1918.—Moisés Poblete Troncoso.—Centro Liberal.

Agradezco la invitación del Centro Liberal a la romería a la tumba de Guillermo Eyzaguirre, que es un bello homenaje al más hermoso de los sacrificios. Lamento que compromisos ineludibles aquí me hayan impedido asistir a este acto de tanta justicia, de tan alta significación y que demuestra la nobleza de sentimientos de la juventud liberal.—**Matías Silva**".

PARTIDO LIBERAL

Asamblea Liberal de Providencia. —Se ha citado a sesión extraordinaria al directorio de esta Asamblea para el Miércoles 26 del presente, a las 3 P. M., en el Club Liberal, para tratar asuntos de gran importancia.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro Guerrilleros de la Democracia.— El Domingo tuvo lugar una manifestación íntima que el Centro ofreció con motivo de su onomástico al vice-presidente señor Luis A. Muñoz y también por su actuación en favor del Partido desde su juventud.

El diputado don Vicente Adrián y el 2.o Alcalde don Nicasio Retamales llegaron al final de esta fiesta.

Directorio General Demócrata. — En la sesión que el Partido celebrará esta noche se continuará discutiendo el punto relativo a la clausura del debate, cuya discusión se inició en la sesión extraordinaria del Sábado último.

Se acordó invitar especialmente a la sesión de hoy a los diputados del Partido, a fin de que tomen parte en la discusión de este problema.

PARTIDO NACIONALISTA

Centro Nacionalista.—Se ha invitado a los miembros del Centro, a la conferencia que dará en la Biblioteca Nacional, hoy en la tarde, don Enrique Brieba, sobre el sistema Taylor y organización industrial.

CENTRO DEMOCRATA

Centro de Propaganda 10.a Comuna.—El Jueves 20 se reunieron gran número de demócratas de esta comuna para formar el Centro de Propaganda.

El directorio provisorio quedó formado por los señores Francisco García Giroz, presidente; Manuel Daza, vice-presidente; Alberto Hernández, tesorero; Luis Contreras y Herminio Neira, secretarios; José Cubillos, Ismael Gamboa, Manuel Ramírez Soto, José Domingo Galdámez, Fernando Lausón, José Peña y Ernesto Gutiérrez, directores.

Excusó su inasistencia el presidente de la Agrupación de Santiago, don Jonatás González.

Se acordó:

1.o Reunirse nuevamente el Domingo 30, a las 2 1|2 P. M., en Avenida Matta al lado del Teatro San Martín;

2.o Comunicar al directorio de la Agrupación y Comunal la constitución del Centro;

3.o Invitar a los demócratas de la comuna a ingresar al Centro;

4.o Invitar a los que simpaticen con la causa demócrata a firmar los registros del Centro para ser patrocinados ante el directorio del partido;

5.o Los no inscriptos y que sus afectos sean por el partido pueden firmar un registro especial para conseguir su incorporación en los Registros Electorales; y

6.o Dar conferencias periódicas

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Rosselot

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Reforma del Reglamento. — Clausura del debate

El señor MENCHACA. — Continúa sus observaciones examinando las dos reformas al Reglamento, propuestas por el Partido Radical: una para establecer la clausura del debate y otra para modificar la fórmula del juramento.

Critica la actitud del Partido por haber encontrado en el Reglamento una víctima inocente en quien hacer recaer sus afanes de reforma.

En seguida entra a hacer ver que los conservadores no necesitaron clausura del debate para hacer buenos gobiernos. Y a este respecto, manifiesta que, pocos años después de la independencia, los gobiernos conservadores mejoraron el régimen financiero de la República, según consta de un diario que tiene a la mano, y que se llama "El Valdiviano Federal", donde colaboraba en la siguiente forma, don José Miguel Infante...

—Al empezar la lectura quedó la sala sin número y se levantó la sesión.

URODONAL
Gota
Reumatismo
Cálculos
Arterio-Esclorosis
Acideces
ACIDE URIQUE

Las víctimas del ácido úrico

Recomendado por el Profesor
LANCEREAUX
Antiguo Presidente
de la Academia de Medicina,
en su
"TRATADO sobre la GOTA"

OPINIÓN MEDICAL:

« El Urodonal no es solamente el disolvente el mas enérgico del ácido úrico actualmente conocido, pues es 37 veces mas poderoso que la litina ; obra tambien preventivamente sobre la formación de aquel ácido y se opone a su produción exajerada y á su acumulación por dentro los tejidos peri-articulares y á dentro las coyunturas. »

Dr P. SUARD,
Ex-Profesor agregado á las Escuela de Medicina Naval,
antiguo Médico de los Hospitales.

« He hecho hacer análisis comparativas antes el tratamiento y despues, por un farmacéutico de mi hospital y he podido comprobar los buenos efectos del Urodonal. »

Dr JODRY,
Médico-Jefe del Hospital militar de Sfax.

El artrítico debe hacer, cada mes, ó despues de los excesos (golosinas, vinos generosos) su cura de URODONAL, el cual, depurando el ácido úrico, lo pone al abrigo de los ataques de gota, reumatismo ó cólicos nefríticos. En cuanto los orines se vuelven rojos ó contienen arenillas, es necesario recurrir sin tardanza al URODONAL.

Envenenado por el ácido úrico, atenazado por el sufrimiento, solo puede salvarlo el

URODONAL

porque el URODONAL disuelve el ÁCIDO ÚRICO

Establecimientos Chatelain, 2 *bis*, rue de Valenciennes, Paris. — Único concesionario para el Chile: AM. FERRARIS, Teatinos 70, Casilla 3633. Santiago.

Los submarinos chilenos

RECALAN ANOCHE EN ARICA

INFORMACIONES DE NUESTRO CORRESPONSAL

Telegrama de salutación del Ministro de Marina al comandante de la escuadrilla

Anoche han recalado en Arica los submarinos chilenos.

Telegrama del Ministro de Marina

Con fecha de ayer el Ministro de Marina dirigió el siguiente telegrama al comandante en jefe de la división de submarinos:

"Almirante Gómez Carreño. — Iquique. — Al regresar US. a la patria, y como Ministro de Marina, cumplo con el grato deber de enviar un cariñoso saludo de bienvenida a US., jefes, oficiales y tripulantes de su escuadrilla que con tanto acierto, entusiasmo y maestría, han cumplido la delicada misión que el Gobierno les confiara, y que han sabido dejar el nombre de la Marina de Chile, ante los países extranjeros, tan elevado como corresponde a la Institución.— Jorge Valdivieso Blanco".

Noticias de nuestros corresponsales

Durante el día de ayer recibimos los siguientes telegramas que se refieren a la llegada de los submarinos:

"De Iquique. — "La Nación".— Santiago. — Comunican de Arica que la escuadrilla de submarinos llegará hoy a las 2 y media de la tarde. El Miércoles pasará por Pisagua. Mañana zarpará desde Iquique el torpedero "Cóndell", el cual lleva la comitiva que irá a recibirlos. Tanto en Pisagua como en Iquique se preparan grandes fiestas. — El Corresponsal".

Recibido a las 3 y media P. M.— "Telegramas llegados de Arica, informan que la escuadrilla de submarinos llega hoy a las 2 y media de la tarde, partiendo de ahí el Miércoles próximo. Se espera que el Jueves lleguen a Iquique, en donde existen en preparación grandes festejos. Un enorme gentío ha bajado al pueblo desde las oficinas de la Pampa. Las fiestas prometen ser un grandioso acontecimiento". — (Havas).

De Arica. — Recibido a las 3.15 P. M. — "El almirante Gómez Carreño comunicó radiográficamente que llegará a Arica esta noche temprano, permaneciendo aquí la división de submarinos hasta el Martes y zarpando después para Pisagua.

Los jefes y oficiales se han manifestado muy agradecidos de los festejos que se les preparan". — (Havas).

Recibido a las 7 P. M.:— "El día de ayer fué de gran fiesta en el pueblo. Toda la gente exteriorizaba sus inquietudes respecto de la llegada de los submarinos.

Más de mil personas se trasladaron desde Tacna, en trenes especiales, para presenciar la llegada de las naves; pero hubieron de regresar, pues se supo que los submarinos no llegaban.

Llamó la atención que en la espera de la llegada de la escuadrilla tomaran parte muchos extranjeros, todos los cuales manifestaban en diferentes formas su regocijo.

Durante toda la tarde la estación radiotelegráfica de Arica pasó en constante comunicación con los submarinos; pero no podía recibir contestación. Anoche, a última hora, el Gobernador del Departamento, señor Arteaga, recibió el siguiente radiograma del Almirante Gómez Carreño: "El tiempo mejora ostensiblemente, y espero fondear en Arica mañana, entre 6 y 7 de la noche, para permanecer en esa hasta el medio día del Martes. Agradecemos vivamente las noticias enviadas.—**Gómez Carreño**".

En la mañana de hoy se reunió la comisión encargada de elaborar el programa de festejos que se desarrollará en honor de la oficialidad y tripulación de los submarinos.

Probablemente en la noche de hoy se efectúe un gran banquete ofrecido por los más caracterizados miembros de la sociedad. Mañana se realizarán grandes agasajos populares.

Un numeroso gentío vendrá desde Tacna a participar en los festejos"— El Corresponsal.

Recibido a las 10.40 P. M.— "Desde temprano se notó un gran movimiento en la ciudad y en muelles, en espera de la llegada de los submarinos. A las 6.30 P. M., hora en que el Resguardo anunció a la escuadrilla, numerosas embarcaciones se dirigieron a encontrarlos. La ciudad se encuentra iluminada a giorno. Hasta este momento la escuadrilla se encuentra efectuando maniobras para fondear. *Aún no se sabe con seguridad cuanto tiempo permanecerá en ésta*".— El corresponsal.

Educación

Escuelas rurales. — Ha regresado del sur el arquitecto de sección, de la Dirección de Obras Públicas, señor Juan López, quien fué comisionado para practicar una visita de inspección a los trabajos de construcción de las escuelas rurales.

Estas escuelas son en número de 32.

Premios de constancia.—Los profesores del Instituto Pedagógico, señores Rodolfo Lenz, y Federico Johow, han hecho una presentación a la Universidad de Chile, en la que solicitan, que en la renovación de sus contratos se fije una cláusula en que se disponga que tienen derecho a gozar de premios de constancia.

Licencia. — Ha solicitado un tercer mes de licencia, por motivos de salud, el señor Alejandro Fuenzalida Grandon, profesor de Historia Documental de América del Instituto Pedagógico; de Estética e Historia del Arte, en la Escuela de Bellas Artes; y de Historia y Geografía en el Instituto Nacional.

Será reemplazado en cada uno de estos puestos por los señores Luis A. Puga, Joaquín Díaz Garcés y Juan N. Espejo, respectivamente.

A Estados Unidos.—El Ministerio de Instrucción ha designado a los señores Salvador Encina y Juan Antón Sepúlveda, para que en el carácter de ad-honorem estudien en Estados Unidos todo lo relacionado con la instrucción comercial y escultura, respectivamente.

Escuela de Leyes.—Con el retiro del profesor señor Tomás Ramírez Frías, de la enseñanza superior, han quedado vacantes los cargos de profesor de Derecho Civil y el de Medicina Legal de la Escuela de Leyes.

Han sido propuestos en su reemplazo, interinamente, los señores Héctor Claro Salas, para Derecho Civil, y Eduardo García Guerrero, para Medicina Legal.

Economía doméstica. — La Municipalidad de Lebu ha ofrecido una subvención de $ 20 mensuales para contribuir a subvencionar una profesora de economía doméstica en la Escuela Profesional de Niñas de esa ciudad, y se ha pedido al Ministerio de Industria que cree un curso para esa enseñanza, debiendo ser de su responsabilidad el resto del sueldo.

El Ministerio no dió lugar a la petición.

Escuela de Veterinaria. — Se concedieron $ 15,000 para iniciar los trabajos de reparación y ensanche de la Escuela de Veterinaria, en la Quinta Normal de Agricultura.

Liceo de Niñas de Angol. — El Ministerio de Obras Públicas ha pedido a la Dirección General del ramo, que confeccione los planos y presupuestos para construir un edificio destinado al funcionamiento del Liceo de Niñas de Angol, en un terreno fiscal apropiado para su edificación.

Nuevo Centro.—Un grupo de entusiastas alumnos de los cursos superiores del Instituto Nacional han organizado un centro con el nombre de "Academia Literaria Ismael Parraguéz", en recuerdo y honor del distinguido escritor y pedagogo fallecido en 1917.

Esta sociedad se ha constituido respondiendo a una necesidad que al respecto se hacía sentir dentro del establecimiento, en el cual no existía ninguno de esta clase.

El Viernes 21 se celebró la tercera sesión extraordinaria con el objeto de designar al directorio que deberá regir la institución. Llevada a efecto la votación, se obtuvo el siguiente resultado:

Presidente, señor M. Magnau.
Secretario, señor P. González.
Tesorero, señor A. Segura.

Universidad Popular Lastarria.—La clase de anoche se desarrolló conforme al sumario publicado ayer.

Fué imposible llevar a efecto la clase de gimnasia anunciada.

La clase de hoy. — Hoy se llevará a efecto la 12.a clase del curso de Geografía e Historia.

Los boletines. — Los boletines atrasados se venden los Sábados en la Universidad de Chile, a las 9 P. M., y los Lunes, de 6 a 7 P. M., en la Federación de Estudiantes, San Diego 34.

Nuevo texto de estudio.— Ha llegado a nuestras manos un libro que con el nombre de "Química Analítica", han editado los señores Oscar Pérez B. y José Ibarra, el cual está llamado a prestar grandes servicios a los estudiantes de Farmacia, durante su permanencia en la Escuela, y a los Farmacéuticos en su práctica profesional.

La labor se reduce a una recopilación, en forma clara y sencilla, de las conferencias dictadas en la clase de Química Analítica por el distinguido profesor señor Carlos Chigliotto.

Federación de Estudiantes.—De orden del señor Presidente, se cita a sesión para hoy a las 6 1|4 a la Comisión de Presidentes de Centros. Se encarece la asistencia del señor Martín Cerda.

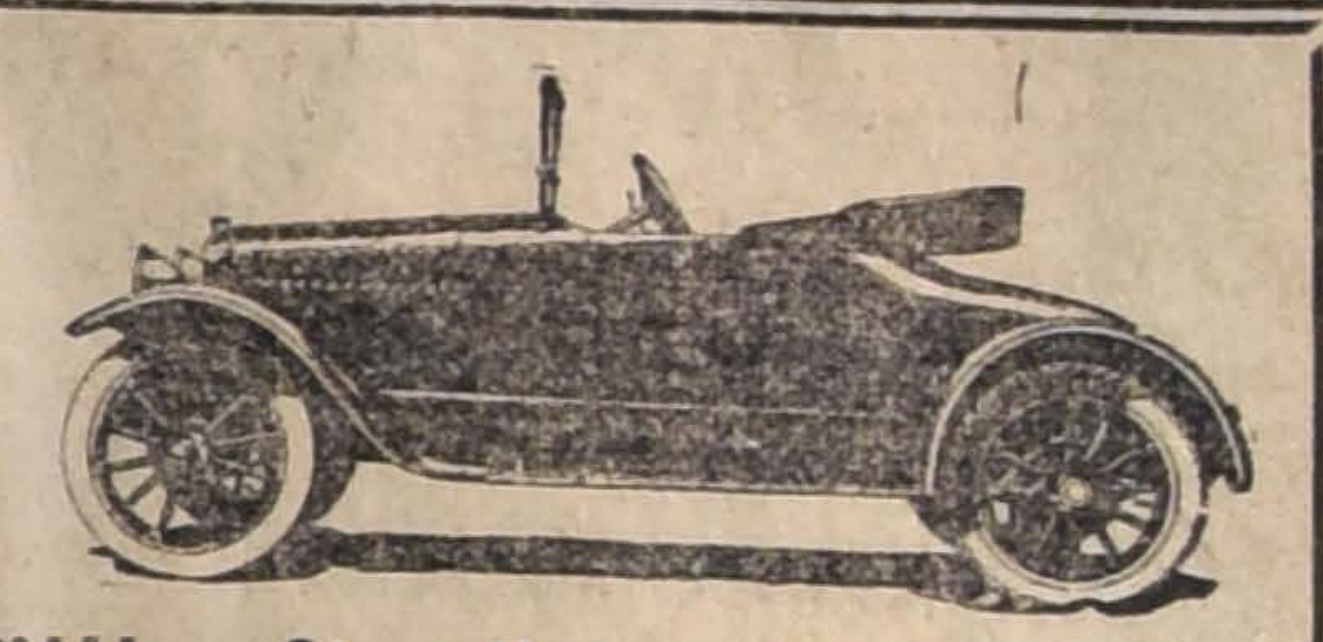

Grant-Six
ECONÓMICO
POTENTE
ELEGANTE
WESSEL, DUVAL y Cía., Unicos Importadores
HUERFANOS 944
4600-27-f

EMPLEADO

Necesitamos para ayudante de oficina, con práctica en venta de artículos para automóviles; preferible sepa inglés.

Dirigirse por carta acompañando certificados de competencia a

B. & CO., CASILLA 1147
4620-26-f

CHAMPAÑA NACIONAL
Y CHAMPAÑA IMPORTADO
VENDE
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 176

CATRES
HOY MARTES CONTINUA
La Gran Liquidación Anual
CATRES

Es de esperar que el éxito de esta nueva realización superará al de la semana anterior en nuestra venta extraordinaria de CATRES DE BRONCE Y FIERRO CON BRONCE, puesto que ya son los últimos días de esta gran liquidación anual.

GUSTOS SELECCIONADOS
MODELOS DE ALTA NOVEDAD

Depósito de la Fábrica de Catres
2386 = DELICIAS = 2388
Casi esquina Avenida España
CATRES
4606-25-f
CATRES

SE NECESITAN
Buenas preparadoras de Sombreros
GATH & CHAVES Ltd.

MADERAS LINGUE, RAULI, LAUREL Y ROBLE

Puestas sobre carros cualquier estación, ofrecen **ALONSO Y DIEZ**

OFICINAS
SANTIAGO Delicias 2837
PITRUFQUEN Casilla 43

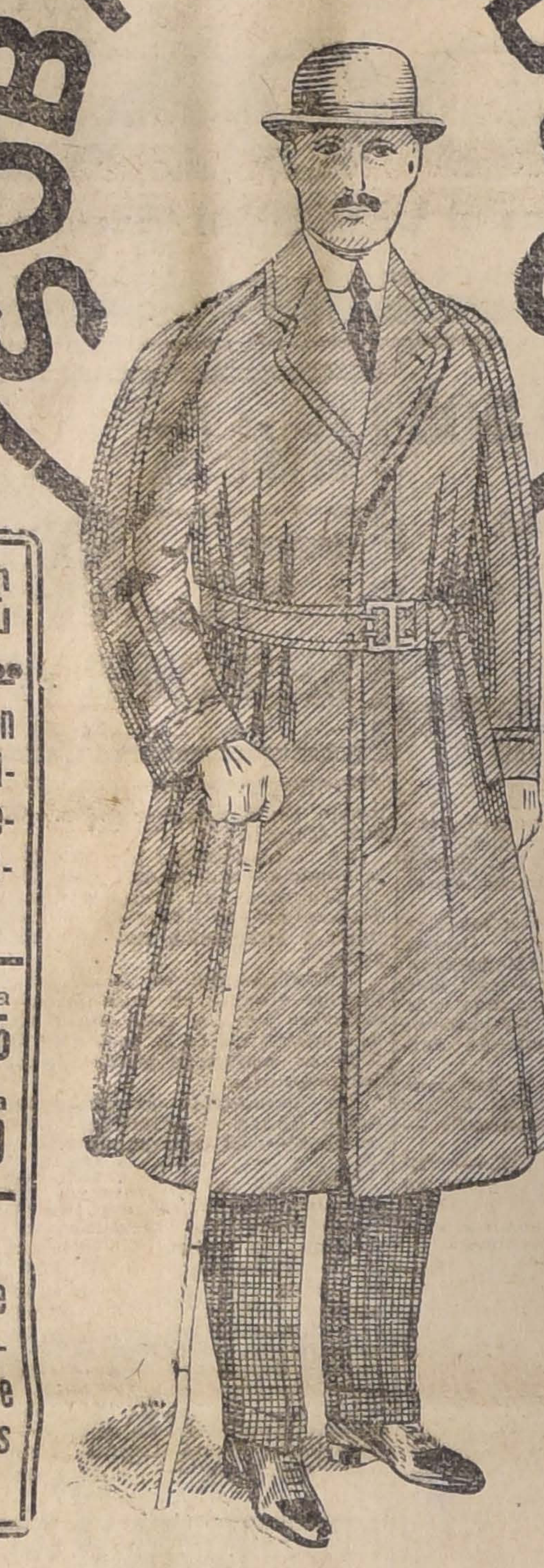

SOBRETODOS

APROVECHE

Por fin de estación realizamos un bonito surtido de sobretodos confeccionados.

Antes $ 225.- Ahora $ 165
Antes $ 200 - Ahora $ 150

RECOMENDAMOS nuestro surtido de casimires para ternos, la más grande variedad de dibujos y colores.

CASA MUZARD

SEMILLAS

Trébol rosado buena calidad.
Alfalfa cosechada en Copiapó.
Vendemos por grandes y pequeñas partidas.

ED. A. VIGNEAUX & CO.
Morandé 237. — Casilla 2287
4550-25-f

GRAND MOUSSEUX
Protocole
Victor Faure
La Cisterna

VICTOR FAURE remite a domicilio
CHAMPAGNE
únicamente de 8 a 10 años de botella
LA CISTERNA — Estafeta "El Progreso"

Existencia: 150 mil botellas

MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

YESO

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:
CASTRO 78

Marmolería Ceppi

Azufre de Tacora

Marca ESPADA Hnos-

SUBLIMADO, GRANULADO, MOLIDO,

Tienen constantemente en venta, listo y por llegar

GONZALEZ Y ROBLES

AGENTES GENERALES

VALPARAISO
Blanco 891
Casilla 6 A

SANTIAGO
San Antonio 499
Casilla 1497

SUB-AGENTES PARA SANTIAGO:

Ed. A. VIGNEAUX y Cía.

MORANDE 237 CASILLA 2287
3927-29-f

PLANTACIONES

De la Hacienda "GUINDOS"—AÑO XXII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago,

AGUSTINAS 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.
Los pedidos de árboles, frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida Agencia.

EL AGENTE.

INSPECCION DE AGUA POTABLE

Y DESAGUES

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de repuesto para los servicios de agua potable en explotación, cañerías, válvulas, piezas especiales, etc.
El detalle del material puede consultarse en el "Diario Oficial".
Las propuestas se abrirán en la Inspección de Agua Potable y Desagües (Agustinas 1336), el 27 del presente, a las 3 P. M.

EL INGENIERO DIRECTOR.

Santiago, Junio 10 de 1918. 2965-26-f

Empresa de Agua Potable de Santiago

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para la fabricación de cincuenta y seis llaves matrices de 450 a 75 m|m. de diámetro. Planos y especificaciones en la Sección Técnica. Las propuestas se abrirán en la Oficina de la Empresa el 28 del presente, a las 3 P. M.

EL SECRETARIO.
2949-25-f

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTA DURMIENTES TROCHA ANCHA

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Julio próximo, por durmientes para trocha ancha.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a Zona en Concepción y de la 4.a Zona en Valdivia.
Santiago, 21 de Junio de 1918.

4616-24-g

PROPUESTA PABELLON

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción del PABELLON PARA EL SERVICIO DE IDENTIFICACION, en la Estación Mapocho, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), el 10 del próximo mes de Julio a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS.

4617-9-g

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.
Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.
Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

27-f

PROPUESTAS POR ACEROS DE DIVERSAS CLASES, ETC

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceros de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, de acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, bombas Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry, cañería de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizados, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de plomo para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos, curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, esterilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T. id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fraguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas de fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona con goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con rosca para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina, puntas de alambre, ramas carrilanas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. para sopapas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de fierro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles, zinc liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de piedra, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel mural, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores Michigán y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.

2640-28-f

PROPUESTAS PARA EL 5 DE SEPTIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo por alambre de cobre vulcanizado, id. para bobinas con doble forro de algodón, id. con doble forro de seda, id. niquelina con doble forro de algodón, id. de cobre desnudo, id. de plata para seguros, id. de plomo para seguros, id. de fierro galvanizado para amarras, id. de cobre estañado, id. de acero, id. forrado para timbres, id. de bronce desnudo, abrazaderas para tubos Bergmann, id. para tubos de acero, argollas de suspensión para porta lámparas, armaduras impermeables con pantalla, aisladores de loza, id. de campana sin gancho, ganchos curvos para aisladores, id. rectos para id., amperómetros, bases de porcelana con porta lámpara sin llave, baldaquines para tubos Bergmann, barniz especial para bronce, id. aislante para armaduras, boquillas de porcelana, botones eléctricos redondos, cable protegido de un conductor, id. forrado en plomo, cable conductor vulcanizado con protección de alambre, id. extra flexible, id. de acero flexible, cajas de empalme de porcelana, cuadros indicadores para coches, carbones para dinamos, cordón flexible para alumbrado con suspensión, cordón de cobre flexible, contra pesos de loza completos, carbón para ventiladores, dinamos corriente continua, enchufes, ebonita en planchas y en barras, fibra en planchas, galerías de bronce, para porta lámparas, galvanómetros comunes, huincha aisladora, id. engomada, id. de goma pura, interruptores unipolares y bipolares, lamparillas filamento metálico a bayoneta, id. de rosca Edison, lámparas eléctricas de pie para escritorio, máquinas para doblar tubos de acero, medidores para luz eléctrica de corriente continua, mercurio, mica en hojas, motores eléctricos corriente continua completos, niples de suspensión para porta lámparas, id. para tubos Bergmann, pantallas de fierro esmaltadas, papel Bristol, placas universales unipolares y bipolares, platino en planchas, id. en alambre, porta lámparas, rosetas de porcelana, seguros Edison (tapones), tela universal para aislación, tubos tipo Bergmann, id. de acero, tulipas de cristal, id. cuadradas, id. opalinas para coches, tenazas para cortar tubos Bergmann, terrajas especiales para tubos de acero, tornillos nicrométricos, timbres eléctricos, tableros de mármol, voltmetros Standard, ventiladores, ánodos de niquel, id. de plata, ácido bórico, acetato de cobre, id. de plomo, amoniaco, cápsulas de porcelana, cianuro de potasio, cloruro de plata, cal de Viena, escobillas de crin vegetal con mango, escobillas de alambre de acero con mango, id. de alambre de bronce con mango, id. de crin animal con y sin mango, nitrato de plata, óxido de estaño, pasta tripolí, id. de óxido de fierro, id. rojo de París para pulir níkel, pulidores circulares de fieltro, id. de paño, id. de crea, id. de franela, sulfato de nikel amoniacal, id. de cobre puro e id. de soda, cajas de empalme para tubos de acero y cachimbas de porcelana.
Bases y demás antecedentes en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Santiago, 11 de Junio de 1918.

5-1

PROPUESTA EJECUCION CUBIERTA CASA MAQUINAS ESTACION CHILLAN

Se solicitan propuestas en licitación pública, para la ejecución de la cubierta de la Casa de Máquinas de la Estación CHILLAN, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras. (Estación Mapocho) y en la Sección Vía de la III Zona, Concepción, el 28 del próximo mes de Junio, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras
4012-27-f

PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.
Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las 10 A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).
Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

18-g

PROPUESTAS ALAMBRE DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo, por alambres de acero, de bronce, de cobre, de fierro dulce, de fierro galvanizado, esterillas de bronce, de fierro galvanizado, de fierro para canastillos de locomotoras, fierro galvanizado acanalado para edificios, para techos de carros canal angosta, caballetes galvanizados lisos, hojalatas, zinc liso en planchas, pernos con tuercas, id. con rosca para maderas, tuercas exágonas, golillas y chavetas de fierro, remaches de fierro, cadenas, cable flexible de alambre acero galvanizado, de manila, carboncillo y coke para fragua, creosota, lana merino, pábilo en ovillos, empaquetaduras de asbesto, id. de patente, id. de cáñamo, gomas en planchas con y sin género, crisoles, cedazos, gradas, tierras para fundición, totora trenzada, molejones de piedra y esmeril, esmeril en hojas y en polvo, lija para madera, mangueras de varias clases, ladrillos a fuego, fiscales y para limpiar, vidrios de varias clases y espejos.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, (Estación Alameda).
Santiago, 25 de Abril de 1918.

314-11-g

PROPUESTAS PUBLICAS PARA EL 26 DEL ACTUAL

Se solicitan propuestas públicas para el 26 del actual por: Alfileres, Archivadores Veloz y de palanca, apretadores para papeles, aceite para máquinas de escribir, aparato de fierro para colocar timbres, broches para papel, brochas para prensas de copiar, cáñamo de color, id. para amarrar delgado y grueso, chinches de acero, clasificadores de oficio y de cartas, clippes metal, cerchas madera curvas de Ferrocarriles, doble decímetros, esponjeros, escuadras de madera varias dimensiones, id. transparentes gruesa, elásticos chicos y grandes, escobillas para máquina de escribir, esponjas finas, goma en frasquitos con pincel, id. líquida, gomas de borrar surtidas, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir "Adler", "Underwood", "Oliver" y Smiths & Bs. inagotables para timbres, lápices negros, anilina y de colores surtidos, lapiceras, lacre en barras, manillas para papel secante, máquina para abrochar papeles, máquinas calculadoras Brunswiga y de escribir "Underwood" carro grande y chico u otras similares, pintura acuarela, papel ferroprusiato, id. ferrogálico, id. de dibujo y transparente, id. cuadriculado-transparente, id. de calco, id. de dibujo, milimétrico en block y transparente, id. de oficio para máquina grueso, id. rayado, id. de cuenta rayado, id. de oficio Roneo, id. secante, id. de cera Roneo, id. de oficio carbón, id. carta grueso para máquina, id. de oficio ordinario, id. delgado, id. para carta, id. de oficio amarillo, id. de oficio rosado, id. para carta rayado, id. calco, plumas para escribir y de dibujo, pinceles para gomeros, papel proceso, perforadores, pinceles, reglas corrientes, milimétricas, etc., tintas para dibujo, id. para escribir negra y de colores, id. de copiar, id. para Roneo, id. para timbres, tela de calcar, tiralíneas y tinteros.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes de los Ferrocarriles del Estado (Estación Alameda).
Santiago, Junio 5 de 1918.

4071-25-f

PROPUESTAS VEREDAS, ANDENES, CIERROS

Solicítanse propuestas en licitación pública para la ejecución de veredas, andenes y cierros de la Estación de OSORNO, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, (Estación Mapocho), el 3 del próximo mes de Julio a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.

4410-2-g

PROPUESTAS RELLENO DE LAS PLAZUELAS

Solicítanse propuestas en licitación pública para la ejecución del relleno de las plazuelas de vehículos en la Estación de OSORNO, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, (Estación Mapocho), el 5 del próximo mes de Julio a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.

4406-4-g

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas cerradas en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 21,200 toneladas métricas de carbón fósil, entregables como sigue:

14,000 toneladas en VALPARAISO.

7,200 toneladas en SAN ANTONIO.

Las entregas del carbón deberán empezar en la segunda quincena de Octubre del presente año, a razón de 7,000 toneladas mensuales en Valparaíso y de 3,600 toneladas en San Antonio.

Bases y Especificaciones de las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago y en la Administración de la primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, donde serán abiertas el día Viernes 5 de Julio próximo a las 10 A. M.

Santiago, 13 de Junio de 1918.

4303-4-g

PROPUESTAS POR PINO OREGON, etc., PARA 28 ACTUAL

Se solicitan propuestas públicas para el 28 del actual, por pino oregón, carpas para carros, alambre de cobre desnudo, tocuyo asargado, tachuelas de fierro, palas carrilanas, estanques para W. C., clavos de fierro, fierro en barra, tela alambre de fierro, prensas para marchamar, botas para lavadores de calderos, papel de calco, id. de dibujo, tinta para dibujo, archivadores de palanca, tornamesas Decauville, fierro galvanizado liso, ladrillos comunes para piso, papel amarillo para cuentas, motor eléctrico de 5 a 6 HP., y vidrios ojo de buey.
Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, Junio 12 de 1918.

4269-28-f

MARCA REGISTRADA S. P. Paramount Co.

PARAMOUNT

MARCA REGISTRADA S. P. Paramount Co.

ALHAMBRA

Si es Ud. entusiasta de las buenas películas, no deje de asistir HOY al Alhambra, en Especial o Nocturna, y así podrá admirar a la diminuta actriz, competidora de las grandes estrellas:

MARY OSBORNE

(MARUJITA RAYO DE SOL) en su última creación:

LA PLEGARIA DE UNA MADRE

Precioso drama sentimental, cuyo fondo es altamente moralizador.

NO SE OLVIDE

El próximo Viernes estrenaremos una película SUPER-FOX:

La Catástrofe de Waycross

por VIRGINIA PEARSON.

Y el próximo Sábado

LOS ESPECTROS

de Ibsen, por ERMETE ZACCONI.

El Rey Alfonso XIII en viaje a Chile

con el objeto de asistir al estreno en Santiago de la gran película en series

El Guante de la Muerte

Mañana, Tarde y Noche. — Imponente estreno: EL PRIMER AMOR.
Reaparición de la excelsa actriz de la pasión, la divina intérprete de "El Fuego": PINA MENICHELI.

:: TEATRO ::

Politeama

ES EL TEATRO MAS CONFORTABLE Y ABRIGADO

Estrenos diarios

HOY DOS ESTRENOS

ALMA MERIDIONAL

por DIANA KARENNE

LA CALUMNIA

por JACKIE SAUNDES

JUEVES

ESTRENO de arte italiano

Los Dos Derechos

POR

VICTORIA LEPANTO

VIERNES DE MODA

Gran Estreno "TRIANGLE"

EN LA BUENA Y EN LA MALA

por W. S, HART, el llamado REY DE LOS COW BOYS

MIERCOLES Reprise por 4.a vez de la gran vista **ESPOSAS DE GUERRA** o sea el éxito del día

Tarde y Noche - SETIEMBRE

LA BARONESA ESPIA

Interpretada por algunas de las bellas protagonistas de "Las Sirenas del Mar". — Exclus. Cía. Italo Chilena.

SABADO, TARDE, Y DOMINGO, NOCHE, SE REPITE

Amor de Broadway

por la bella intérprete de "Celos" y "Lola Morgan": **DOROTHY PHILLIPS.** Broadway es el barrio de los teatros de Nueva York: escenario de alegrías y amores, de lujo y derroches. — **Exclus. Cía. Italo Chilena.**

Sala calefaccionada

Si Ud. gusta del confort de la elegancia y de un espectáculo cuidado, visite el

TEATRO BRASIL

HOY, TARDE Y NOCHE, ESTRENO PATHE:

EL HOMBRE QUE SE VENDIO

Los dolorosos extremos a que puede llegar un abogado pobre. Creación de los artistas de la Comedia Francesa. Lindas visiones de París. Música especial.

El Jueves, a las 9.15: 2.a velada de moda. Audición del violinista WERNER FISCHER y estreno de la película BAJO SOSPECHA.

Mañana, tarde y noche: LA BARONESA ESPIA

TEATROS

Teatro de la Comedia.—Anoche se llevó a efecto en este teatro la función de beneficio en favor de la sociedad Escuela Nocturna para obreros Benjamín Franklin.

Al empezar la función, el señor don Gustavo Silva pronunció un elocuente discurso dando a conocer la labor de la institución beneficiada y agradeciendo al mismo tiempo la cooperación que en esta oportunidad se le ofrecía.

Se puso en escena, en seguida, la conocida obra de don Víctor Domingo Silva "Nuestras víctimas", en cuya interpretación merecieron los artistas, entusiastas aplausos.

Finalmente el señor Jorge Huneeus cantó algunas romanzas que le valieron justas manifestaciones de aplauso y el primer actor señor Bührle declamó, con igual éxito el monólogo "El sablazo" de Silva Huneeus.

Teatro Santiago.—Anoche, ante un público numerosos se representó la socorrida partitura del maestro Puccini, "Tosca".

Mereció especiales aplausos del público la señorita Matinzoli, en su rol de Tosca. Asimismo el señor Vela y el señor Somali en sus respectivos roles de Scarpia y Mario Cavaradossi.

Conciertos

DESPEDIDA DE GARCIA GUERRERO

A invitación de un grupo de caballeros, la sala del Teatro Municipal estará de gala el Jueves próximo.

Se trata de despedir a un compatriota, Alberto García Guerrero, cuyo talento le abre en el extranjero ancho campo de acción.

Se va de Chile al Canadá a suceder en el desempeño de su nuevo puesto a maestros consagrados por reputación mundial, y arrebatados al arte por las exigencias de la contienda de todas las naciones. Se va como director jefe del departamento de piano en el Conservatorio de Hamburg en Toronto, plantel de educación musical conceptuado entre los primeros del mundo, y sin duda el de mayor importancia en Norte-América.

Este éxito, nunca igualado por profesionales de la América Latina, es honra para él y para nuestro país, digno de ser coronado por el aplauso y el estímulo de sus compatriotas que tienen en García Guerrero un destello superior de las condiciones de nuestra raza.

Con este fin algunos caballeros han organizado este concierto, que aparte del móvil que encarna tendrá el atractivo de su programa, cuyos números principales están confiados a otra capacidad que se insinúa, y que al juzgar por las opiniones más competentes, muy pronto escalará las alturas de lo privilegiado, de lo destinado a la gloria: Juan Casanova Vicuña.

A su batuta está confiada la orquesta de cincuenta profesores que iniciará el concierto con la obertura Leonora N.o 3 de Beethoven, que es estimada por la crítica universal como la más potente y hermosa composición del gran genio.

Cantará en seguida Emmita Ortiz "La muerte de Isolda", de Wagner, música conocida pero hasta ahora nunca cantada en Chile y que habrá de ser un estreno interesante ya que él se confía a la voz de gran soprano de la señorita Ortiz.

Después se tocará el concierto en la bemol menor para piano y orquesta de Tschaikowsky, cuyas dificultades sólo pueden ser encomendadas a la técnica y ejecución de un maestro para que logren alcanzar el éxito que obtuvo García Guerrero con este concierto en sus presentaciones en el extranjero.

Y por fin la obertura solemne, titulada "1812", aquella maravillosa composición de Tschaikowsky, composición revolucionaria por su tendencia y energía, inspirada en las campañas napoleónicas en Rusia, construida con el tema de la Marsellesa y cuya inspiración en conjunto y armonía logró para esta obra un éxito no discutido en el mundo, y que por primera vez será ejecutada entre nosotros.

M. M.

Concierto Werner Fischer.— Se nota entusiasmo en los aficionados de la buena música, para asistir a la segunda audición que este violinista dará el Jueves a las 9.30 en el Teatro Brasil. Como en el anterior, serán acompañado por el pianista, señor Julio Rossel, ventajosamente conocido en nuestros círculos musicales.

El biógrafo estrenará la hermosa película Vitagraph "Bajo sospecha".

Conciertos Antonio Manjón.—Como ya hemos anunciado mañana se llevará a efecto en el Teatro Unión Central, a las seis de la tarde un concierto del guitarrista señor Manjón, que con éxito se ha presentado a nuestro público.

El programa confeccionado al efecto es interesante.

Arturo Rubinstein.—Rubinstein ha inaugurado en Río Janeiro, la temporada oficial del Teatro Municipal. Su primer concierto debe haberse realizado ya el pasado día cinco de este mes.

Como puede verse, imposible será que Rubinstein pueda estar en Santiago tan pronto como se creía. Se había hablado de su debut, como próximo a realizarse a fines de este mes.

Rubinstein, después de actuar en Río, indudablemente se detendrá en Buenos Aires. Así pues, en ningún caso creemos poderlo tener por acá, antes de las postrimerías del mes entrante.

Concierto Aracena Infanta.—Este distinguido maestro dará el 15 de Julio en el Teatro Septiembre, su 2.o concierto, consistente, como el 1.o en música de cámara.

En su escogido programa, ha dado especial preferencia al gran compositor Roberto Schumann, ejecutando su célebre cuarteto y quinteto, acompañado de los distinguidos profesores señores Plaer (violín), Cavalli (viola), señorita Julia Penjean (cello) y el aventajado alumno del conservatorio señor Ricardo Vásquez.

Stepa Platskovieska

Al ocuparnos, en días pasados, de Ana Pavlowa y su "troupe" de bailarines rusos, anotamos el hecho de que la Plastkovieska, una de sus más hermosas "étoiles", se había quedado en Río Janeiro.

Entonces no supimos la causa de esto. Ahora la sabemos. El último correo nos trae la noticia del matrimonio de Stepa Plastkovieska con un joven y riquísimo capitán italiano.

Nuestros parabienes al capitán. Después de haber conocido a la Platskovieska imposible es dejar de felicitar a su afortunado consorte.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
HOY MARTES 25 DE JUNIO DE 1918, HOY
A las 9.15 en punto
Gran éxito de la Compañía
El drama lírico en 3 actos del maestro GIUSEPPE VERDI
OTELLO

TEATRO DE LA COMEDIA

HUERFANOS ESQ. MORANDE
Compañía Chilena de Comedias
BAGUENA-BUHRLE
HOY MARTES 25 DE JUNIO DE 1918, HOY
Vermouth a las 6.30 P. M.
La comedia en 2 actos de Fernando Palacios B.
LA PEOR SENTENCIA
NOCHE, a las 9.30 P. M.
HERMANITOS

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de boca. Bandera 537. Teléfono 776.

TEATRO POLITEAMA

Es el teatro más confortable y abrigado.
HOY MARTES, DOS ESTRENOS
ALMA MERIDIONAL
por Diana Karenne.

LA CALUMNIA
por Jackie Saunders

VIERNES DE MODA:
GRAN CONCIERTO MUSICAL

J. Denis Lay
Dentista
AHUMADA 68

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos. Agustinas 853.

Cinematógrafos

Teatro Septiembre.—Hoy, tarde y noche, "La baronesa espía", vista americana interpretada por algunas de las bellas protagonistas de "Las sirenas del mar".

El Sábado, tarde, y Domingo, noche, se repite "Amor de Broadway", interpretado por la Dorothy Phillips y que tiene por escenario el lujoso barrio de los teatros de Nueva York.

Teatro Garden.—En breve será estrenado "El guante de la muerte" o "La mano oculta", por Doris Kenyon, Arline Pretty, Mahlen Hamilton y Shelden Lewis (Garra de hierro).

En las funciones especial y nocturna de hoy será reprisada "La serpiente".

Mañana Miércoles, especial y noche, el poema "La gruta infernal".

Teatro Politeama.— Para hoy se anuncian en los programas dos estrenos: "Alma meridional" que es una creación de la actriz rusa Diana Karenne, y "La calumnia", interpretada por Jackie Saunders y el actor Ricardo Bottomley. La orquesta Rada tocará nuevas piezas escogidas del vasto repertorio.

Viernes de moda, concierto por el profesor señor Baldomero Rada.

American Cinema.—Hoy como día Martes dedicado a la vistas Fox, se pasará "Hermana contra hermana".

Mañana, estreno de "La política", del nuevo programa Glücksmann.

Teatro Delicias. — Presenta este teatro hoy por vez primera la película de la casa Traver "El pequeño gran duque".

Mañana estreno de "La joven baronesa".

Teatro. Dieciocho.— Hoy tarde y noche, se estrenan las series 11, 12 y 13 de la novela "El as rojo", cuyos títulos son: El puente quemado, ¡Al agua! y Nuevos enemigos. Entre las escenas de estas series figura la voladura de un puente por medio de una bomba de dinamita.

Miércoles tarde y noche, "Luchas del hogar".

Jueves por última vez, "Esposas de guerra".

Teatro Brasil.—En especial y nocturna se estrena hoy una vista Pathé, intitulada "El hombre que se vendió". El personaje de la película, para salir de su miseria decente, se ve obligado a vender su nombre para salvar a un estafador de alta posición social.

Mañana tarde y noche se estrenará "La baronesa espía", notable producción de la casa Blue Bird, interpretada por la Du Bray.

Mundial Cinema.—Plaza Almagro.—Estrena hoy la gran película Fox, interpretada por la actriz Betty Nansen, intitulada "Amor de madre".

Teatro Electra.— Hoy tarde y noche estreno Fox, "Vicisitudes del amor", drama en 30 partes, interpretado por Armi Hawley.

Mañana, "Marcela", por Hesperia y Alberto Collo.

Teatro Novedades.—Esta noche se reprisará el drama alegórico "La moderna Loreley", por la actriz Tyrone Power.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del Sábado 29 y Domingo 30 del presente:

Sábado 29 de Junio

Premio OCASO.— 1,100 metros. —Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, que se vendan por $ 3,000. —Peso: 55 kilos.— Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de avalúo. Recargo de 3 kilos a los ganadores.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Pacato	56	Cadeneta	52
Muro	55	Franqueza	51
Reservista	54	Fusil	49
Vichy	54	Paraíso	49
Film	53	Nun	49
Mari Garden	53	Oregón	47

Premio ORWIN.— 1,400 metros. —Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30. —Jremio: $. 3,000 al 1.o.

Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Díaz de la Haza	54	Hof. Stuff.	52
Joe	54	Correjuela	52
Trentino	54	Alba Rosa	52
Louvre	54	Tourterelle	52

Premio OGRO.— 1,400 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 5,000 o se vendan por $ 2,000.— Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o.

Inscriptos:
Plaid, Corchea, Temeraria, Vago, Música, Salerosa, Ragusa, Astucia, Lady Violet, Gaspar, Pacotilla, Aldro, Galia, Eslabón, Radamés, Floreciente Bobina, Turpín, Merchant, Risotto Glengarry, Tamarindo, Sorbonne, Pichunga, Escoria, Bolívar, Alice Belle, Regata, Septiembre, Brea, Tilburí, Blue and White, Fragata.

Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

Premio ORO.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Inscriptos:
Niza, Couturiere, Carril, Calvito, Almond, Shannon, Bretaña, Gloire du Chili, Ruric, Frascatti, Ocampo Piragua, Rex White, Braba, Rugby, Limache, Turpinita, Colliguay, La Tapera, Le Rhone, Recompensa, Bruges, Whisky Sower, Incauto, Matador, Foquita, Isis II, Leslo, Lorna, Tintero, Number Osie, Rústico, Retozona, Hachazo.

Nota.— Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

Premio ORGULLOSO.— 1,600 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de una carrera desde el 1.o de Abril de 1918.— Handicap. —Inscripción: $ 25.— Premio: 2,500 pesos al 1.o.

Inscriptos:
Rugby, Embajador, Pretensión, Caupolicán, Majestic, Almond, Viajero, Calvito, Limache, Orcajo, Whisky Sower, Incauto, Dune Site, Labriego Balaclava, Quidam, Brea, Estrella Polar.

Premio OLASCOAGA.— 1,800 metros.— Para todo caballo.— Handicap limitado entre 62 y 45 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Inscriptos:
Sapientia, Twynholm, Bayaceto, Majestic, Viajero, Ossyris, Rihue, Limache, Brest, Agua Santa, Labriego, Orcajo, Indiano, La Tapera, Pizarro II, Catamarca, Don Floro.

Domingo 30 de Junio

Premio PLUTON II.— (Steeplechase).— 3,900 metros m|m. (12 saltos).— Para caballos de 3 1|2 años y más.— Peso de reglamento.—Recargo de 2 kilos a ganadores por carrera de saltos ganada desde el 1.o de Enero de 1918, y descargo de 2 kilos a perdedores por carrera de saltos perdida desde igual fecha.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Cómico	72	Almendrito	65
Almendrina	71	Mesopotamia	61
Nielol	71	Diávolo	61
Organo	67	Jack Money	56

Premio PADEREWSKY.— 1,100 metros.— Para caballos de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Alejo	54	Embrollona	52
Díaz de la Haza	54	Masovia	52
		Capucha	52
Cilgad	54	Simplice	52
Joe	54	Malita	52
Ducros	54	Esteta	52
Protector	54	Franqueza	52
Fusil	54	Locura	52

Premio PRINCE FLORIZEL.— 1,400 metros.— Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, ganadores de una carrera.—Peso: 54 kilos.— Recargo de 5 kilos a los ganadores de una carrera clásica o reglamentaria. Inscripción: $ 25.— Premio: 2,500 pesos al 1.o.

Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Cautín	54	Clavija	52
Tajamar	54	Divertida	52
Duelo	54	Wild Lassie	52
Pau	54		
Sarmiento	54	Cultura	52

Premio PINCHE.— 1,600 metros. —Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado más de 20 mil pesos.— Peso: 58 kilos.— Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000 y de 10 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000. Estos descargos no son acumulativos.— Recargo de 3 kilos por carrera ganada desde el 1.o de Abril de 1918.— Inscripción: $ 25. —Premio: 2,500 pesos al 1.o.

Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Millaray	62	Orcajo	53
Rugby	56	Darwin	51
Viajero	56	Frascati	48
Swalloy	56	Eslabón	48
Bright Girl	54	Whisky Sower	48
Embajador	53	Música	48
El Inca	53	Catamarca	46
Calvito	53		

Premio PRESTO.— 1,100 metros. —Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 6,000 o que se rematen por $ 2,000.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Inscriptos:
Plaid, Niza, Jerez, Vago, Temeraria, Tarff, Brava, Rex White, Astucia, Quai d'Orsay, Pacotilla, Ruric, Bobina, Aldro, Merchant, Armenio, Galia, Defensa, Aureola, Pila, Retozona Fragata, Floreciente, Carril, Bélgica, Rasqueta, Recompensa, Septiembre, Corchea, L'Eclair, Glengarry, Alice Belle, Tamarindo, Bruges, Indian Money, Escoria, Alcisca, Leslo, Rolanda, Lorna, Number, One, Tintero, Rabona, Rústico, Taburete, Pencahüe.

Nota.— Esta carrera se dividirá en dos series por el señor Handicapper.

Premio PALMY.— 2,300 metros.— Para todo caballo.— Handicap.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Inscriptos:
Apoquindo, Ragusa, Gaspar, Cancerbero, Sapientia, Bayaceto, Magestic, Rihue, Requiem, Brest, Agua Santa, Bright Girl, Juliano, Pizarro II, Catamarca y Don Floro.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Sábado 29 y Domingo 30 del presente:

Sábado 29 de Junio

Premio YOLANDA.— Para animales que se avalúen para rematarse en $ 3,000.— Peso de reglamento.— Descargo de un kilo por cada $ 300 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Inscriptos:
Bufonada, Plaid, Pale Ale, Retozona, Alga, Fragata, Copla.

Premio YARDA.— Para animales de 2 años no ganadores.— Peso: 56 kilos.— Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o.— Distancia: 700 metros.

Inscriptos:
Joe, El Taita, Nail, Parisiana, Elda, Silly, Colón.

Premio YANES. — Handicap. — Para hacks y mampatos.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,300 metros.

Inscriptos:
Fortune, Chilca, Daring, Rondalla, Viñita, Cara o Sello, Humilde, Woodbine Canalero, Avasallador, Chulinga, Socio, Bachillera, Fine Rose, Nora, Leoncillo, Ricachón Minx.

Premio YAGUIL.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o.— Distancia: 1,000 metros.

Inscriptos:
Boquilla, Comentario, Plumilla, Lorna, Palomilla, Jerez, Temible, Number One, Colliguay, Guardián, Time Keeper y Copla.

Premio YECO.— Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,400 metros.

Inscriptos:
Blue and White, Don Santiago, Pocochay, Intendente, Floma, Guelldy, Regata, Hiawatha, Lochinwar, Terrible, Tarff, Bobina, Mrs. Joe, Estrella Polar.

Nota.— Hasta hoy a las 4 P. M. se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio YALU.— Para hacks y mampatos no ganadores.— Peso de reglamento.— Descargo a perdedores de 1 kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.—Distancia: 700 metros.

Domingo 30 de Junio

Premio ZAN.— Para animales nacidos en Chile que habiendo corrido dos o más carreras en la presente temporada en el Hipódromo Chile, no hayan ganado en este mismo Hipódromo.— Peso: 58 kilos.— Descargo de un kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 1,000 metros.

Inscriptos:
Tifón, Plaid, Furlana, Jacob, Dichosa, Hiawatha, Guardián, Sol de Oro, Tarff Retoño, Paladín y Copla.

Premio ZAPIGA.— Handicap.— Para productos de dos años que hayan corrido en carreras especiales. —Inscripción: $ 15.— Premios $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

Inscriptos:
Tapón, Colón, Floripina, Entente, Panizo, El Taita, Lag. Erdu, Nail, Candelilla, Bottle, Far West, Joe.

Premio ZARATE. — Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o.— Distancia: 700 metros.

1.a Serie

Inscriptos:
Sebastiana, Taburete, Remadora, Rústico, Homicida, Colliguay, Number One, Tintero, Houghmagandie, Cidra, Palomilla.

2.a Serie

Inscriptos:
Good Luck, Chiripazo, Alaska, Cariátide, Batignolles, Tabernera, Temible, Calamón, Paladín, Slava, Checili y Pérfido.

3.a Serie

Inscriptos:
Abelardo, Medina, Alud, Pocuro, Corza, Holanda, Pasatiempo, Pyjama, Fredegunda, Avasallador, Costancia, Bretona, Bruja, Clive y Kirk.

Premio ZORRILLAS.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o. —Distancia: 1,100 metros.

Inscriptos:
Cuncuna, Estrella Polar, Copla, Boquilla, Mrs. Joe, Plumilla, Bruselas, Retozona, Hiawatha, Jerez, Tarff, Comentario.

Premio ZUÑIGA.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 25.— Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o.— Distancia: 1,800 metros.

Inscriptos:
Brea, Pocochay, Ginger, Don Santiago, Pizarro, Balota, Overland, Guil, Turpin y Lochinwar.

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

Pista de arena

Swallow, manejada por un aprendiz, largó 1,200 metros fuerte, en 1.18 1|5.

Rugby, montado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros, en 1.36 2|5.

Bolívar, conducido por un aprendiz, y Pacato, por F. Pérez, cotejaron 1,200 metros fuerte, en 1.20; ganando Bolívar por un cuerpo.

—Llay-Llay, manejado por A. Silva, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.12.

Magestic, con la monta de J. Leiva, y Almond, por A. Silva, trabajaron 1,600 metros fuerte, en 1.49; llegando iguales.

Bélgica, conducida por un aprendiz, pasó 1,000 metros fuerte, en 1.8.

Sapientía, conducida por un aprendiz, largó 1,800 metros fuerte, marcando 1.40 1|2; los últimos 1,400 metros.

Cylgad, dirigido por L. Montero, cotejó 1,200 metros, en 1.20.

Cómico, montado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros, en 1.36.

Flor de la Pasión, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.40 3|5.

Risotto y Insigny, ambos montados por aprendices, cotejaron 1,400 metros fuerte, en 1.36; ganando Insigny por un cuerpo.

Jack Money, montado por C. Miranda, pasó una vuelta fuerte, en 2.19.

Malita, montada por A. Silva, pasó 1,200 metros, a voluntad, en 1.22 1|2.

Rex White, con la monta de J. Pinto, largó 1,000 metros, en 1.7 1|2.

Apoquindo, manejado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros, en 1.40.

Carbine, montado por un aprendiz, largó 800 metros a voluntad, en 54 1|2.

Piragua, manejada por J. Pinto, cotejó 1,000 metros fuerte, en 1.4 4|5.

Matador, montado por un aprendiz, movió 400 metros, en 25.

Embajador, dirigido por J. Pinto, trabajó 1,200 metros fuerte, en 1.21 1|2.

Océano, montado por M Aranda, y Carril, por M. Michaels, movieron 400 metros fuerte, en 24 3|5, llegando iguales.

Requiem, montado por M. Verdugo, pasó una vuelta a voluntad, en 2.22.

Limache, con la monta de V. Jara, largó 1,400 metros, sin gran apuro, en 1.35 1|2.

L'Eclair, manejado por P. Rebolledo, cotejó 800 metros fuerte, en 51 2|5.

Floreciente, conducido por J. F. Bernal, pasó 1,400 metros, a voluntad, en 1.37 2|5.

Aldro, manejado por J. Pinto, trabajó fuerte 1,400 metros, en 1.33.

NOTICIAS DIVERSAS

Cachucha.—Que hace poco fué adquirida por un sportman de Iquique, ha sido puesta al cuidado del preparador y jinete Policarpo Rebolledo.

Bishop.—Este pensionista del preparador C. Rodríguez, que hace algún tiempo quedó algo resentido de uno de sus remos traseros, se encuentra ya muy mejor. Ha empezado a hacer ejercicios suaves.

Serrana.—Completamente restablecida de los cáusticos que le fueron aplicados a sus corvas, comienza a hacer ejercicio a la marcha.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

EL FRENTE DE BATALLA DE BELGICA Y FRANCIA CONTINUA EN CALMA

Los ejércitos italianos han obtenido una victoria en toda la línea del Piave

En la Siberia, las tropas del general Semenoff infligen una seria derrota a los maximalistas

LA GUERRA AUSTRO-ITALIANA

Los austriacos están retirándose en toda la línea del Piave, perseguidos por los italianos hacia el este del río

Un despacho oficial publicado por la Embajada italiana en Washington anuncia que los peninsulares han hecho 45,000 prisioneros y tomado un enorme botín

EL PUEBLO ITALIANO CELEBRA ENTUSIASTAMENTE LA VICTORIA

De los parlamentarios al generalísimo Díaz

ROMA 24. — Un centenar de senadores y diputados han enviado al generalísimo Díaz un radiotelegrama en que le felicitan por la magnífica actitud del Ejército ante la reciente embestida austriaca y le rinden homenaje de admiración por su infatigable, paciente y hábil labor, con lo que ha llegado a asegurar tan señalada victoria para las armas italianas.

General Armando Díaz

La Liga Parlamentaria ha enviado también al generalísimo Díaz una comunicación de saludo y de aplauso.

El premier italiano

CONTESTA LAS FELICITACIONES DE M. CLEMENCEAU Y MR. LLOYD GEORGE

ROMA, 24.—El primer Ministro señor Orlando ha contestado en la siguiente forma el telegrama de felicitación enviado por el premier francés M. Clemenceau.

"Italia cumple el deber que se ha impuesto con todo corazón y con absoluta confianza en el valor de sus tropas. Los italianos y sus aliados conseguirán la victoria de la libertad.

"Intérprete del sentir del alma del pueblo italiano os envío un saludo cordial para Francia heróica, cuyos hijos combaten en Italia con bravura tradicional."

El premier Orlando contestó igualmente el telegrama del primer Ministro inglés Mr. Lloyd George para agradecerle su mensaje de felicitación y para ensalzar el valor de las tropas británicas. El premier Orlando hace votos para que los esfuerzos aliados tengan por resultado la realización de los ideales comunes.

El júbilo del pueblo italiano

ROMA 24. — La noticia de la gran retirada de los austriacos en el Piave se difundió hoy en esta capital por medio de un boletín oficial extraordinario, publicado poco después del acostumbrado, y causó un entusiasmo delirante en toda la población.

Los periódicos lanzaron inmediatamente suplementos, que la multitud se arrebataba y comentaba entre ruidosas manifestaciones de júbilo.

Rápidamente se organizaron grandes manifestaciones populares, con banderas y músicas.

Una gran columna, llevando a la cabeza la bandera del Reino, recorrió toda la ciudad a los sones de la marcha real y vitoreando sin cesar al Ejército, al Rey y al generalísimo Díaz.

Manifestaciones análogas se han efectuado en provincias.

LOS ITALIANOS CRUZAN EL CANAL DE PIAVE

ROMA 24. — Una información semi-oficial publicada hoy en esta capital, dice:

"Los italianos han cruzado el antiguo canal del Piave y han reconquistado numerosas posiciones. Desde Caposile, numerosos destacamentos de granaderos han cruzado el río para hostigar al enemigo, el que se encuentra además bajo un tremendo fuego de artillería y sugeto al incesante bombardeo de nuestros elementos aéreos".

EL ENVIO DE TCHECOS-ESLOVACOS DE JAPON A FRANCIA

LONDRES 24. — "The Times" ha recibido de Tokio la siguiente información:

"Se encuentra en esta ciudad un miembro del comité tcheco-eslovaco que gestiona el transporte de sus compatriotas a Vladivostock para enviarlos en seguida a Francia.

La retirada austriaca en el Piave

Deja una cantidad de cañones en poder de los italianos

LONDRES 24. — Un despacho recibido hoy en la madrugada informa que dos mil austriacos habían sido dejados a cargo de la defensa de Montello, que poco después cayó en manos de las tropas italianas, las que también se han apoderado de gran número de cañones, debido a que la gran crecida del río no permitió a los austriacos el llevarlos consigo en su retirada. Muchos cañones de grueso calibre fueron tomados por las tropas victoriosas.

Hoy en la mañana, nuevamente, ha llovido con gran violencia a lo largo de todo el frente italiano. La artillería y las ametralladoras italianas han molestado grandemente al enemigo en su retirada, y lo han mantenido constantemente bajo su fuego. Los austriacos, al retirarse de Montello, abandonaron sus cañones y su equipo y dejaron en Montello grandes cantidades de pan y carne.

Un oficial del Estado Mayor italiano que ha llegado de la zona de batalla, exclamó:

"*Hemos obtenido la victoria y obligado al enemigo a recruzar el Piave en todas sus partes*".

FELICITACIONES DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DE ITALIA POR LA VICTORIA DEL PIAVE

WASHINGTON 24. — El secretario del Departamento de Guerra, Mr. Newton Baker, ha cablegrafiado al Embajador de los Estados Unidos en Italia, Mr. Page, pidiéndole transmita al Gobierno del Quirinal sus congratulaciones por la victoria, que el pueblo de los Estados Unidos ha seguido con admiración y entusiasmo.

TROPAS ALEMANAS SON ENVIADAS A ITALIA EN SOCORRO DE LOS AUSTRIACOS

WASHINGTON 24. — Trenes llenos con tropas alemanas se dirigen apresuradamente a la línea de batalla de Italia a fin de restaurar la moral italiana y detener los italianos mediante un contrataque. Se sabe que la Entente proporcionará inmediata ayuda a los italianos y que transporta con gran rapidez elementos de guerra y alimentos al frente italiano.

Se informa que el generalísimo Armando Díaz está convencido que su ejército podrá llegar a Bainsizza, sin detenerse, hasta conseguir apoderarse de la meseta.

LA MUNICIPALIDAD DE NAPOLES FELICITA AL EJERCITO

ROMA, 24.—El Consejo Municipal de Nápoles tributó un homenaje al Ejército y una manifestación de simpatía, por su heroica resistencia ante la avalancha austriaca.

El triunfo italiano

El premier Orlando lo anuncia en una fiesta de la Embajada británica

ROMA, 24.—El primer Ministro señor Orlando asistió anoche al concierto ejecutado en la Embajada británica a beneficio de las nacionalidades oprimidas por los Imperios Centrales.

El premier comunicó a los asistentes la noticia del gran triunfo obtenido por el ejército austriaco. La noticia fué recibida en medio de grandes gritos de entusiasmo, y las bandas ejecutaron las canciones aliadas.

Los diarios publican ediciones especiales con ocasión del triunfo de los italianos.

Las últimas etapas de la derrota austriaca

ROMA, 24.—Las últimas informaciones llegadas del frente aseguran que la presión italiana no dejó tranquilos a los austriacos ni un sólo momento. Los enemigos dejaron en poder de nuestras tropas miles de prisioneros y la caballería persiguió a los adversarios en la orilla izquierda del río.

EL TRIUNFO DE LOS ITALIANOS EN EL PIAVE

ROMA, 24.— Desde Zenson al mar los austriacos continúan resistiendo la presión italiana en algunos puntos de la orilla derecha del río. Solamente en el sector de Zenson, nuestras tropas hicieron más de 2,000 prisioneros. Aún no se conoce el número de austriacos que ha quedado en nuestras manos en el bajo Piave.

Los prisioneros declaran que habían recibido orden de resistir hasta las 11 de la noche, para permitir a la artillería austriaca efectuar el repliegue en forma ordenada.

DESCUBRIMIENTO DE MUNICIONES EN IRLANDA

LONDRES, 24.— La policía de Dublín se incautó de 40,000 cartuchos ocultos entre un cargamento de trigo.

LOS FESTEJOS CON MOTIVO DEL TRIUNFO ITALIANO

ROMA, 24.—En la Iglesia Santa María, se efectuó una solemne ceremonia propiciatoria para la patria. Un gentío enorme llenaba el recinto religioso.

Altas personalidades políticas, las autoridades locales, los miembros del Gobierno y las organizaciones católicas se hicieron representar en esta manifestación.

Después de un sermón patriótico invocando la protección de Dios para la victoria de los ejércitos italianos y aliados, y después de varios himnos sagrados, Monseñor Palica dió la bendición a los concurrentes.

Mientras tanto el premier Orlando comunicaba a un grupo de diputados en la Cámara, las últimas informaciones de la guerra. Los enemigos habían vuelto a pasar el Piave en retirada. Los diputados acogieron esta información con gritos de viva Italia y efectuaron una calurosa manifestación de simpatía al ejército.

MANIFESTACIONES EN LAS CIUDADES ITALIANAS POR EL TRIUNFO

ROMA, 24.—Todas las poblaciones recibieron con grandes demostraciones de entusiasmo la noticia de la vuelta del paso del Piave por las tropas austriacas.

Entusiasmo que produce en Italia

EL TRIUNFO EN EL PIAVE

La cooperación de la marina italiana

ROMA, 24.—Todas las noticias llegadas del frente italiano confirman el triunfo conseguido por las tropas de la nación, al desalojar a los enemigos de todas sus posiciones desde Montello hasta el mar, obligándolos a volver a cruzar en completo desorden el río. Estas informaciones han producido un gran entusiasmo en toda la península.

Anoche se vió esta capital muy animada; en todas partes se veían grupos entusiastas que recorrían las calles al són de himnos patrióticos. Grupos de personas se agolparon en las inmediaciones de los principales diarios esperando con verdadera ansiedad, detalles de la derrota enemiga.

Las primeras noticias, llegadas de fuentes fidedignas, anunciaban que la acción de los italianos había comenzado en las primeras horas de ayer, y que había continuado rápidas y violenta durante todo el día. Después se supo de Montello había sido ocupado nuevamente por nuestros soldados, cuya caballería perseguía a los austriacos en la otra orilla del Piave.

Lo sdiarios ensalzan la valiosa cooperación prestada al ejército por la escuedra que opera en el mar Adriático, especialmente en la zona norte.

Todos nuestros buques efectuaron una incansable vigilancia; las escuadrillas de torpederos y destroyers llegaron a veces hasta la misma costa de Istria, desafiando toda la fuerza de los navíos enemigos, que no se atreven a salir de sus apostaderos.

Los detalles de la última acción de los marinos italianos confirman que en la noche del 20 del presente mes, algunos destroyers italianos bombardearon las posiciones enemigas situadas al norte de Castellazo; aprovechando este bombardeo, un batallón de fuerzas de marinería, atacó las trincheras austriacas situadas en las márgenes del Piave, y ampliaron la cabeza del puente de Castellazo, y se apoderaron de 200 prisioneros.

LOS AUSTRIACOS INTENTARON BOMBARDEAR BRINDISI

Los aliados bombardean Durazzo y Cattaro

ROMA 24. — Un comunicado oficial confirma el fracaso sufrido por los aviadores austriacos en su intento de bombardear la ciudad de Brindisi.

Según este comunicado, la tentativa enemiga se habría efectuado en la siguiente forma:

"Tres escuadrillas enemigas pasaron en dirección a Brindisi sin pararse, con intervalo de media hora entre una y otra. Una escuadrilla italiana atacó a los austriacos, y consiguió echar a tierra a dos de ellos, y a apoderarse de otra máquina con sus pilotos.

Debido a la estricta vigilancia ejercida por nuestros voladores, los austriacos no lograron bombardear a Brindisi. Algunas bombas explotaron sin causar daños en los alrededores de la ciudad.

Como represalia, los aviadores británicos e italianos remontaron el vuelo y se dirigieron inmediatamente a Cattaro y Durazzo, en donde bombardearon los campos de aviación y los edificios militares del enemigo".

GRAN MANIFESTACION PATRIOTICA EN GENOVA

ROMA 24. — Ayer se efectuó en Turín una imponente manifestación patriótica, a la que asistieron cien mil personas, entre las cuales se encontraba la princesa Leticia, la duquesa de Génova, las principales autoridades civiles y militares y numerosos políticos.

La manifestación se realizó en la plaza Víctor Manuel. El alcalla plaza Víctor Manuel. El alcalde de la ciudad pronunció un entusiasta discurso incitando al pueblo a resistir hasta que el triunfo sea conseguido por los aliados.

La manifestación recorrió después las calles principales de la ciudad, dando vivas a los aliados y al ejército italiano.

Contra-ofensiva italiana

Se hacen 45,000 prisioneros

WASHINGTON, 24. — La Embajada Italiana ha dado a conocer un depacho oficial recibido de Roma en que se le anuncia que las tropas italianas, en un vasto movimiento contra-ofensivo emprendido hoy, hicieron 45,000 prisioneros y se apoderaron de una enorme cantidad de material de guerra.

LA LABOR DE LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

MILAN, 24.— Garines, corresponsal de "Il Secolo" en el frente de batalla, dice:

"Los aviadores norteamericanos han contribuído eficazmente a la desorganización de los austriacos".

Retirada general de los austriacos

Los italianos los persiguen al este del Piave

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 24.— La gran retirada de los austriacos comenzó anoche, con la protección de la obscuridad, el Sábado en la noche. Los fugitivos dejaron abandonados numerosos cañones tras de sí.

Los italianos persiguen al enemigo al este del Piave.

Cuando se observó que principiaba el movimiento de retroceso del enemigo, los italianos emprendieron un ataque a lo largo de toda la línea del Piave, apoyados por un violento y sostenido bombardeo.

Los cañones que los austriacos han abandonado, no han sido contados todavía, pero se anuncia que el número de ellos es extraordinariamente crecido.

La retirada austriaca

La caballería italiana entra en acción

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 24.—Entre Montello y Zenson los italianos han lanzado sus fuerzas de caballería. En todo el oeste del Piave, excepto una pequeña sección situada cerca de Musile está libre de enemigos.

Los italianos comenzaron por construir puentes en Nerveda y se encontraron con que los austriacos oponían una escasa resistencia y se retiraban apresuradamente. Ha quedado solamente en pie un puente al norte de Zenson.

Las últimas informaciones que han llegado manifiestan que la retirada austriaca que comenzó en orden se ha convertido en la actualidad en una huída desorganizada y confusa. Miles y miles de austriacos se rinden a los italianos que avanzan desde la cabeza del puente de Capcsille.

Al sur de Zenson los italianos consiguieron doblar la retaguardia austriaca que cubría la retirada del grueso del ejército a través de los puentes que aún existían en Santa Donna di Piave y en Griselera.

LA MAGNITUD DE LA VICTORIA ITALIANA

LONDRES, 24. — La victoria italiana se considera mayor que la obtenida por los austriacos en Caporetto.

EL TRIUNFO ITALIANO JUZGADO POR LOS DIARIOS PARISIENSES

PARIS, 24.—Los diarios de la tarde publican largos artículos sobre la victoria obtenida por las armas italianas. "L'Heure" dice:

"La victoria italiana ha llenado de júbilo a todos los países de la Entente, especialmente después de las amargas pruebas que han debido sufrir los ejércitos franco-británicos.

"Le Temps" dice:

"La victoria italiana da origen a un doble regocijo, pues mediante ella se ha salvado Venecia y significa un avance para la causa de los aliados.

LA LUCHA EN LOS PROXIMOS MESES

Declaraciones de Lloyd George en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 24. — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el premier Lloyd George dijo:

"Los próximos meses serán de gran ansiedad, pues se producirá un gran golpe, que tanto puede ser en las próximas horas como después, pero con certeza en pocos días más. Talvez del golpe que sufra el enemigo dependa la suerte de la campaña. La Entente jamás se ha sentido mejor preparada que en la hora actual. La completa retirada austriaca es un hecho, ahora la cuestión es saber qué efecto causará esa retirada.

Refiriéndose en seguida Lloyd George a la organización del ejército norte-americano, dijo:

"Las tropas norte-americanas han llegado al frente de Europa en cantidad suficiente. Los aliados se manifiestan satisfechos por este motivo y estiman que este nuevo refuerzo traerá la completa derrota del enemigo en corto tiempo. Los aliados se encuentran ahora en situación superior a la de los Imperios Centrales, que no disponen de más reservas para llamar a las armas.

EL ATAQUE ITALIANO EN EL PIAVE

ROMA, 24.—El ataque italiano comenzó al amanecer del Domingo y se extendió rápidamente a toda la línea, a través de Candela y Santa Donna di Piave.

La ofensiva italiana

45,000 AUSTRIACOS PRISIONEROS

WASHINGTON, 24.—La Embajada Italiana ha recibido de Roma la siguiente comunicación oficial:

"Nuestra ofensiva comenzó el Domingo después de un violento fuego de artillería que destruyó todos los puentes. Acto continuo la infantería se lanzó adelante con irresistibles ímpetus. La corriente del Piave está arrastrando miles de cadáveres de soldados enemigos. Las divisiones que consiguieron pasar el Piave han sido diezmadas por el fuego de nuestra artillería e infantería.

Montello fué atacado por tres columnas, y las líneas enemigas rotas en Cello della Madonna y en Nervesa y reocupados estos puntos.

Desde Maserada San Dona, los austriacos resistieron en un principio en forma desesperada, pero finalmente fueron obligados a retirarse a la orilla izquierda. La batalla continúa encarnizadamente, especialmente en el sector de Santa Dona di Piave, donde nuestras fuerzas han tomado 45 mil austriacos prisioneros. Además se han apoderado de un enorme botín.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 24.—(Oficial).—La jornada de ayer coronó nuestra victoria.

Acosado en el Piave, en un espacio cada vez más restringido por la presión de hierro de nuestras tropas y fulminado sin descanso por nuestra artillería y aeroplanos, el adversario, después de haberse mantenido desesperadamente durante ocho días, a costa de sacrificios inauditos, en la derecha del río, comenzó en la noche del 22 su repliegue hacia la orilla izquierda. La travesía del río se efectuó bajo el fuego mortífero y continuó ayer protegida por fuertes hileras de ametralladoras y tropas de sostén, que después de una resistencia obstinada fueron sucesivamente arrojadas por nuestras tropas, que las seguían de cerca.

Montello y toda la margen derecha del Piave, salvo muy pequeño trecho, de Musole, en donde la lucha continúa, están en nuestro poder.

Se pudo contar más de 4,000 prisioneros, un inmenso botín de guerra, compuesto por materiales de toda clase. Un número considerable de cadáveres austriacos se encuentran en el terreno de la lucha, y atestigua la gran derrota del enemigo.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 24.— (Oficial). Se confirma que, desde Montello hasta el mar, el enemigo derrotado y perseguido por los italianos, ha atravesado el Piave en completo desórden.

LA VERDAD SOBRE LAS PERDIDAS ITALIANAS

ROMA 24. — Semi-oficialmente se informa que el enemigo ha ocultado, mediante falsificaciones de sus comunicados, la desastrosa derrota sufrida en su último intento ofensivo. El 22 del presente un comunicado austriaco anunciaba la captura de 40,000 italianos. La verdad sobre esta cantidad es que ella representa el total de las pérdidas sufridas por los italianos, contando los muertos, heridos y desaparecidos. El mismo comunicado multiplica por cuatro las pérdidas aéreas italianas: en su información dice que han sido derribados cuarenta y dos aviones y cuatro globos cautivos aliados, cuando en realidad los derribados fueron once aviones, y tres globos cautivos, en el espacio comprendido entre el 15 al 20 de Junio; en cambio las pérdidas del enemigo ascendieron a 83 aviones y a cinco globos.

La noticia del triunfo italiano

Júbilo que despierta en el pueblo romano

ROMA 24. — El jefe del Gabinete, señor Orlando, llamado urgentemente por teléfono, regresó a la Cámara, y conmovido, pero sonriente, leyó con voz estentórea la breve comunicación portadora de la noticia del triunfo obtenido por las armas italianas. Un diluvio de aplausos saludó la gran noticia, la que en forma fulminante se propagó hasta la Embajada inglesa, donde en esos instantes se celebraba un concierto pro-mutilados. El premier Orlando, ante la manifestación popular, que se organizó, salió al palco escénico, y entre el profundo silencio del gentío, dijo que se sentía satisfecho de poder anunciar que los austriacos se encontraban batidos en todas partes y que los valerosos soldados italianos los hacían huir en desorden, continuando su persecución con todo encarnizamiento.

Gritos colosales y vivas saludaron las palabras del jefe del Gabinete. Las bandas tocaron los himnos nacionales y las aclamaciones y el júbilo continúan, alcanzando formas que es imposible de describir.

La situación en Rusia

LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE LA BESSARABIA SE DECLARAN EN HUELGA

LONDRES 24. — "The Daily Mail" dice que ha sabido de fuentes que le merecen entera fé, que uno de los principales objetos de la reciente visita del Premier Bulrían a Alemania, fué para obtener el consentimiento para postergar indefinidamente la ofensiva austriaca, en vista del fracaso experimentado recientemente, y que se ha unido al problema de razas que actualmente preocupa la atención del Gobierno del Austria. Berlín habría insistido en que la ofensiva inmediata era necesaria a fin de aliviar el frente occidental y rehabilitar al Austria ante la opinión pública de Alemania.

Se informa que los obreros han hecho volar muchos depósitos de municiones.

"Die Frankfürter Zeitung" atribuyen los disturbios a causas políticas.

EL GENERAL SEMENOFF INFLIGE UNA DERROTA A LOS MAXIMALISTAS

HARBIN, 24.— Después de la retirada, las tropas del general Semenoff libraron un terrible combate con los maximalistas, que duró tres días. Los maximalistas fueron rechazados. Numerosos soldados austro-alemanes participaron de estas operaciones.

Los ciudadanos de Kharbine

PIDEN LA INTERVENCION DE LOS ALIADOS EN SIBERIA

LONDRES, 24.—Una información llegada de Shangay dice:

Un despacho llegado de Kharbine, anuncia que "The North China Daily News" informa que eminentes personalidades de Kharbine telegrafiaron a los Ministros aliados en Pekín para hacerles ver la necesidad de que los aliados intervengan militarmente en la Siberia.

EL PAPEL MONEDA EN RUSIA

MOSCOU, 24.—Se anuncia que el papel moneda que se encuentra en circulación en Rusia, ha sido avaluado en 44,000 millones de rublos.

La lucha entre maximalistas y tchecos en Siberia

HARBIN, 24.— Los chinos han obligado a retirarse a las tropas del general ruso Orloff hasta el frente de Pogranitchnaya, en la Manchuria. Se estima que las fuerzas maximalistas que se encuentran en Nikolok fluctúan entre 2,500 a 3,000 Guardias Rojos, incluso los desertores tchecos y los prisioneros alemanes que han recibido armamentos y gran cantidad de ametralladoras. Se han recibido noticias sobre la lucha entre tcheco eslavos y guardias rojos en Irkutsk, a principios de Junio. Se informa que un tren cargado de tchecos, rifles y granadas de mano llegó a Irkutsk, donde fué rodeado por 2,000 soldados de la Guardia Roja, los que les concedieron 15 minutos para que se rindieran. Antes de la expiración del término fijado, el tren fué ametrallado desde las ventanas de la estación, quince soldados tchecos eslavos resultaron muertos y cincuenta heridos. Entonces los tchecos cargaron contra los maximalistas, los desarmaron y se apoderaron de seis ametralladoras y 200 rifles. El soviet envió 600 Guardias Rojos de refuerzo, con ametralladoras y automóviles blindados, los que también fueron derrotados por los tchecos y hechos prisioneros. Mientras tanto, otro cuerpo de tchecos, al oír los disparos, vino desde Voeni, cruzó el puente del Angara, desde donde algunos austriacos les hicieron disparos desde un campamento de prisioneros, los tchecos cargaron entonces sobre sus enemigos y mataron a un gran número. En seguida iniciaron una minuciosa busca en todos los cuarteles y encontraron enterrados seis vagones cargados con armas, las que fueron distribuidas por el general von Talbe. Dos días después los tchecos se apoderaron del arsenal y de la principal posición ocupada por la artillería maximalista. Desde este punto enviaron un ultimatum al soviet exigiendo el completo desarme de los prisioneros de guerra y el control de la línea ferroviaria. Pero los cónsules aliados de Irkutsk exigieron la devolución de las armas y las entregaron al soviet, el que garantizó protejerlas y transportarlas a Vladivostock.

El coronel Emerson, gerente del gran ferrocarril del norte, manifestó que el transiberiano, desde Krasnoiarsk hacia el oriente, se encuentra controlado por los tchecos, pero las estaciones se encuentran nominalmente en manos de la Guardia Roja. El coronel Emerson dice que la lucha se debe al hecho de que los soldados tchecos en Rusia han sido detenidos de orden de Trotzky. Manifiesta que los tchecos que se encuentran en Rusia propiamente dicha, alcanzan a 18,000 y los que se encuentran en Siberia y al oeste de Irkútsk a 18,000. El soviet ha accedido a no armar en el futuro a los prisioneros.

MUERTE DEL COMISARIO DE LA PRENSA EN PETROGRAD

MOSCOU, 24. — Volodarsky, comisario de los asuntos de la prensa y miembro prominente de los maximalistas, fué muerto por un disparo en una calle de Petrograd.

CONVENIOS COMERCIALES QUE QUE SE CELEBRARAN ENTRE RUSIA Y ALEMANIA

LONDRES 24. — Una información recibida de Moscou dice:

"El comisionado de industrias y comercio, Brousky, declaró en una sesión celebrada por la comisión germano-rusa, hablando sobre el estado de las relaciones económicas entre Alemania y Rusia:

"Con el objeto de hacer frente a los compromisos contraídos con Alemania, los Soviets se verán obligados a levantar un empréstito exterior, como garantía, del cual concederán a Alemania la amplia explotación de las riquezas naturales de Rusia, en forma de concesiones cuyo control será ejercido por el Gobierno ruso, el que percibirá una parte de los beneficios que de ellas resulten.

También se solicitará de Alemania que no intervenga en los asuntos internos, en la política económica ni en las relaciones de Rusia con los países que anteriormente formaron parte de ella.

Alemania garantizará a Rusia por lo menos la mitad de la producción minera, de las regiones de Krivoyrog y del Cáucaso, y finalmente, Alemania llevará a cabo la rectificación de la frontera ruso-ukraniana.

EXPORTACION DE PLANTAS.

EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES es el establecimiento que hace más grandes ventas de árboles frutales, forestales y de adorno a las Repúblicas de Sud América, especialmente a

Argentina y Brasil

debido a sus precios reducidos y a la esmerada selección de sus variedades.

Dirigirse al Administrador, Nos, o al Agente General, señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150. Casilla 1417. Santiago de Chile. 3096-24-g

Artículos de Plaqué

que adornarán su mesa, como ser:
Depósitos para poner el vino al hielo.
Depósitos para poner hielo.
Copas de plaqué para helados.
Bomboneras, mantequilleras, candeleros, argollas para servilletas y muchos otros artísticos objetos de plaqué.

MORRISON y Co.
AHUMADA 65, 67 y 77
Casilla 212 SANTIAGO

Casa E. TURRI

BUENOS AIRES - GALERIA GÜEMES

LOTERIA ARGENTINA

Sorteo del 28 de Junio

DE $ 80,000 ARGENTINOS

Un billete ENTERO: a $ 19 argentinos, 30 chilenos ó 42 francos; cada QUINTO: a $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos.

Sorteo del 10 de Julio

DE $ 300,000 ARGENTINOS

Un billete ENTERO: a $ 60 argentinos, 100 chilenos ó 132 francos; cada DECIMO a $ 7 argentinos, 12 chilenos ó 16 francos.

Las remesas en pago de los billetes de la Lotería Nacional Argentina pedidos, pueden hacerse: por giro postal en FRANCOS; letra bancaria en ARGENTINOS; enviando el dinero efectivo en billetes chilenos en carta certificada y lacrada; o tomando un giro (postal o telegráfico) pagadero en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno, en

Casa E. TURRI :: Santiago

Pasaje Balmaceda N.o 10, calle Huérfanos,
frente a Gath & Chaves-Casilla Correo 3217

E. TURRI, Buenos Aires

4610-26-

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.—(Oficial).— Nuestras tropas rechazaron un golpe de mano intentado por el enemigo contra nuestras posiciones de la región de Antheuil.

Entre el Marne y Reims, los alemanes atacaron nuevamente nuestras posiciones más o menos a las 11 de la noche, y las posiciones italianas de la montaña de Bligny. Después de un vivo combate el enemigo fué rechazado con graves pérdidas. Numerosos prisioneros quedaron en poder de los aliados.

La lucha de la artillería es bastante viva en Woevre y los Vosgos.

50 MEDICOS BRASILEÑOS EN LOS EJERCITOS ALIADOS

LONDRES, 24.—"The Morning Post" ha entrevistado al jefe de la escuadra brasileña almirante Demattes, quien declaró que cincuenta médicos brasileños habían llegado a Europa para cooperar con los aliados.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24.— (Oficial). — Durante la noche nuestras tropas ejecutaron al sur de Meteren una operación en detalle, en el curso de la cual mataron a numerosos alemanes, hicieron 50 prisioneros y se apoderaron de numerosas ametralladoras.

En el curso de los golpes de mano y encuentros de patrullas librados durante la noche, infligimos pérdidas al enemigo e hicimos igualmente algunos prisioneros.

Servicio femenino

EN LOS TELEFONOS NORTE-AMERICANOS EN FRANCIA

WASHINGTON, 24. — Las autoridades militares norteamericanas están preparando a un gran número de mujeres que deben servir en las instalacions telefónicas del territorio francés. Se necesitan muchos centenares de mujeres para operar en el vasto e intrincado sistema de teléfonos que conecta entre sí las comunicaciones de todas las unidades del ejército norteamericano y con el sistema de teléfonos de los demás ejércitos aliados. Hay ya un gran número de mujeres enroladas con esto fin.

Este cuerpo de telefonistas está bajo el régimen militar, y debe usar un uniforme especial. Todas las voluntarias deben hablar el francés con mucha facilidad, han de ser robustas, valientes y capaces de soportar un trabajo rudo y a veces hasta penurias. Además de su sueldo de 60, 72 y 125 dólares por mes, recibirán casa y comida cuando éstas no puedan ser proporcionadas por los servicios encargados del alojamiento y alimentación de las tropas.

Después de examinarse, las aspirantes a estos empleos son mandadas a un centro donde se las adiestra; y a medida que adquieren los conocimientos necesarios, se preparan para ser embarcadas con destino a Europa.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.— (Oficial).— Una operación aislada nos permitió mejorar las posiciones sobre la meseta norte de Leport. En este punto capturamos 170 soldados enemigos.

Entre el Aisne y el Marne, la actividad de la artillería ha sido bastante pronunciada.

En la jornada del 23 derribamos cinco aviones enemigos, algunos de ellos ascendieron sobre sus líneas. Nuestros aviadores arrojaron quince toneladas de proyectiles sobre los aeródromos de la Picardía y del Aisne y sobre los vivaques situados en la región de Chaulnes y de Montdidier.

El capitán de Demillin derribó su 20 aparato y el capitán Dsersin su décimo avión.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24.— (Oficial).—En la noche del 24 de Junio ejecutamos una pequeña operación contra las posiciones enemigas de las cercanías de Meteren. Nuestras tropas alcanzaron todos sus objetivos, avanzaron sus líneas, y se apoderaron de 10 ametralladoras.

Los franceses hicieron algunos prisioneros en la noche última durante una incursión a las posiciones alemanas del sector de Locre.

En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de señalar.

M. CLEMENCEAU VISITA EL FRENTE NORTE-AMERICANO

PARIS 24. —M. Clemenceau ha pasado el día en el Cuartel General Norte-Americano, acompañado de M. Tardieu, comisario general de los asuntos franco-norteamericanos. Después de almorzar en compañía del general Pershing revistó las tropas.

La situación militar de los aliados

y los fracasos sufridos por las tropas alemanas

Declaraciones de Lloyd George en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 24.— En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, durante el debate sobre la situación general de las operaciones militares, el primre Ministro, Mr. Lloyd George, al contestar algunas preguntas de diversos oradores, dijo:

"La organización que nos permitió llevar a Francia desde el 21 de Marzo un número considerable de tropas norte-americanas, es el primer triunfo militar obtenido y constituye una hazaña sorprendente. Es imposible dar una cifra exacta del número de soldados. Todo lo que puedo decir por el momento es que el número es suficiente para alentar a nuestros aliados y llevar finalmente a la derrota a nuestros enemigos.

"Los objetivos enemigos se encontraban el 21 de Junio tan iguales como es posible imaginar. Los alemanes afirmaron el 21 de Junio que eran inferiores en número; probablemente el objeto de exagerar era para hacer valer más sus hazañas, con relación a la derrota que afirmaron haber infligido a los franceses y británicos. El enemigo recibió desde entonces grandes refuerzos llegados de Rusia, pero computando los efectivos de ambas fuerzas, nos hallamos en presencia de ciertos elementos que nos imposibilitan para verificar las pérdidas sufridas por los alemanes.

"Conocemos nuestras propias pérdidas, sabemos que los alemanes las han exagerado. No conocemos las pérdidas infligidas a los alemanes, pero sólo sabemos que han sido muy elevadas. De las nuestras poseemos datos precisos, pero es imposible estimar las pérdidas del adversario.

"Pero los norteamericanos llegan en masa, y no deberíamos sorprendernos si dentro de un lapso de tiempo comparativamente corto las fuerzas aliadas del oeste, obligan a los alemanes a lanzar sus últimas reservas en la batalla que se librará en los próximos dos meses. Al final de este tiempo los alemanes no encontrarán más reservas que echar a la hoguera, a menos que extraigan hombres de las industrias esenciales para la guerra.

"A juzgar por ciertos síntomas, los alemanes han acudido ya a este recurso. La medida de este hecho demuestra la importancia de las pérdidas que los aliados le han infligido.

"Naturalmente que la situación de los dos próximos meses provocará serias inquietudes, pero la situación experimenta día a día mejorías sensibles y los generales aliados demuestran su confianza.

"Debemos esperar que de aquí a algunos días más, los alemanes intenten asestarnos un gran golpe, pero los aliados jamás han estado mejor preparados para hacer frente al último ataque alemán.

"Las recientes tentativas alemanas contra los franceses han sido indudablemente una derrota para Alemania, que sufrió gravísimas pérdidas. Lo mismo se puede decir de los ataques contra los británicos; los alemanes fueron batidos delante de nuestro tercer ejército.

"Si los aliados han experimentado algunos reveses, los alemanes han experimentado una grave derrota y no han logrado obtener sus objetivos".

LA BATALLA DEL FRENTE ITALIANO

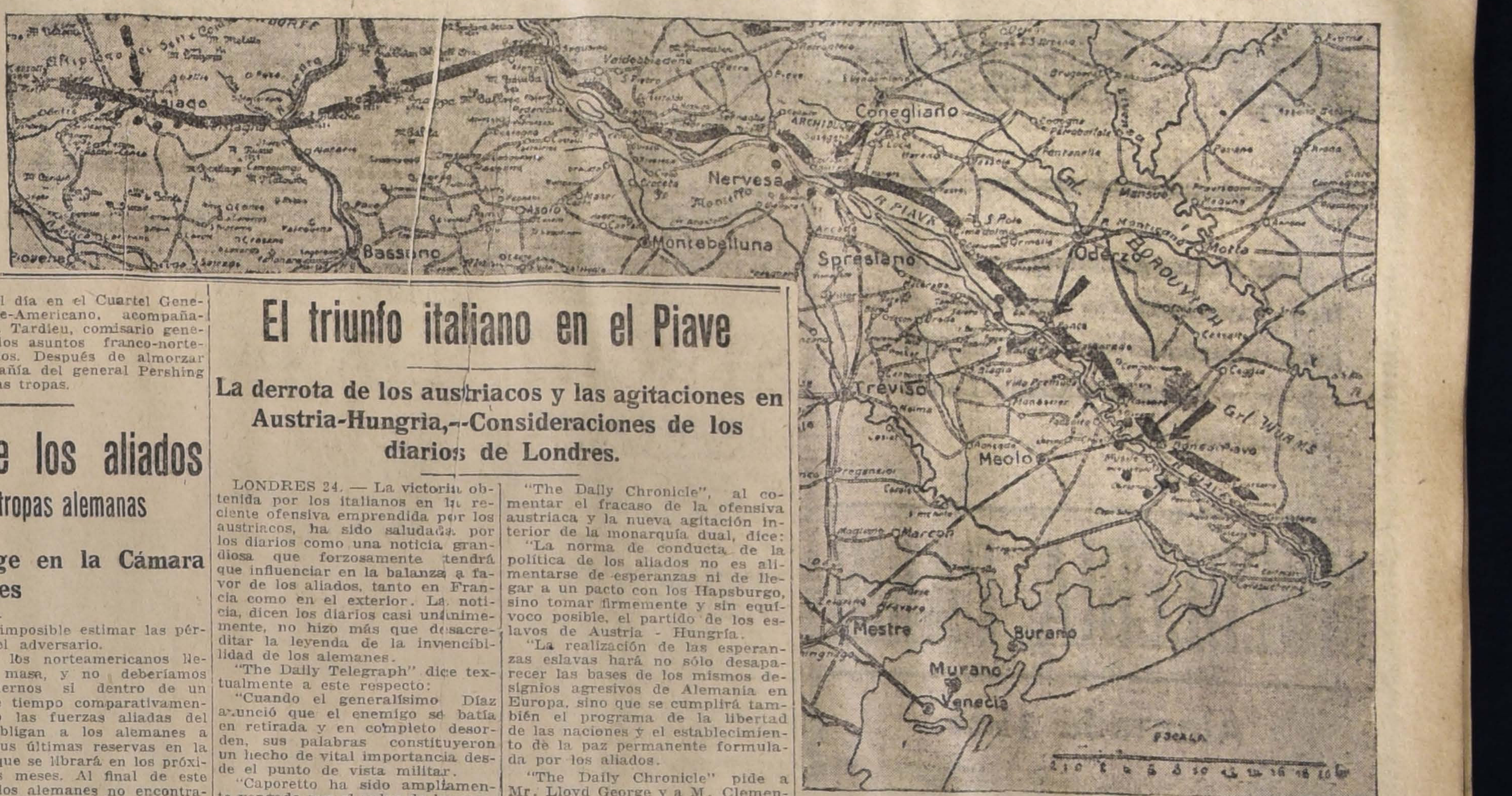

Este croquis abarca en conjunto los territorios por donde cruza la actual línea de batalla de Italia, desde la meseta de Asiago, próxima a la frontera austriaca, hasta el mar, o sea más de 120 kilómetros. La flecha de más a la izquierda indica el punto de la línea en donde los austriacos realizaron algunos progresos en su primer impulso, luchando con los anglo-franceses; la segunda flecha señala la dirección del ataque contra Monte Grappa, en donde todos los esfuerzos austriacos resultaron infructuosos; más a la derecha, se observa la ciudad de Nervesa, donde los austriacos cruzaron el Piave en los primeros días de la ofensiva y que fué reconquistada hace dos días por los italianos; la cuarta flecha señala el ataque contra Santa Andrea y Zenson, en dirección a Treviso, que tampoco tuvo sultado. A lo largo de toda esta línea, el ejército austriaco, según los últimos despachos, se encuentra en retirada, perseguido de cerca por los italianos.

El triunfo italiano en el Piave

La derrota de los austriacos y las agitaciones en Austria-Hungría,--Consideraciones de los diarios de Londres.

LONDRES 24. — La victoria obtenida por los italianos en la reciente ofensiva emprendida por los austriacos, ha sido saludada por los diarios como una noticia grandiosa que forzosamente tendrá que influenciar en la balanza a favor de los aliados, tanto en Francia como en el exterior. La noticia, dicen los diarios casi unánimemente, no hizo más que desacreditar la leyenda de la invencibilidad de los alemanes.

"The Daily Telegraph" dice textualmente a este respecto:

"Cuando el generalísimo Díaz anunció que el enemigo se batía en retirada y en completo desorden, sus palabras constituyeron un hecho de vital importancia desde el punto de vista militar.

"Caporetto ha sido ampliamente vengado por el valor de los propios hijos de Italia. Hé aquí un momento importante de la guerra y el mundo comprenderá fácilmente que es así.

"Esta es la recompensa del valor italiano, pues nuestros aliados pasaron a la victoria del desorden de la derrota".

"The Daily Telegraph" discute en seguida las verdaderas causas de la derrota austriaca, y dice:

"La habilidad, la rapidez y el valor de los italianos pueden ser solamente suficientes para explicar la decisión de los austriacos de batirse en retirada. Pero el enemigo había puesto tantos esfuerzos en juego y sus recursos militares eran tan grandes en comparación con los de los italianos, que creemos que la condición de la política interior del Austria ha influído en el abandono de la ofensiva.

"Cualquiera que sea la causa de la retirada, podemos regocijarnos sinceramente de la victoria de nuestros amigos y de la derrota de nuestros enemigos. Esta derrota hará castañetear los dientes en Berlín como en Viena".

"The Daily Chronicle", al comentar el fracaso de la ofensiva austriaca y la nueva agitación interior de la monarquía dual, dice:

"La norma de conducta de la política de los aliados no es alimentarse de esperanzas ni de llegar a un pacto con los Hapsburgo, sino tomar firmemente y sin equívoco posible, el partido de los eslavos de Austria - Hungría.

"La realización de las esperanzas eslavas hará no sólo desaparecer las bases de los mismos designios agresivos de Alemania en Europa, sino que se cumplirá también el programa de la libertad de las naciones y el establecimiento de la paz permanente formulada por los aliados.

"The Daily Chronicle" pide a Mr. Lloyd George y a M. Clemenceau ir valientemente allende la fórmula elaborada por la conferencia de Versailles, y extender por los pueblos oprimidos por los Hapsburgo un llamado a la insurrección y resurrección.

"The Daily Mail" dice:

"La batalla que comenzó con gran furia hace sólo 9 días, ha terminado con el triunfo de los aliados, victoria que cambia completamente la faz de la guerra.

"Los heroicos hijos de Italia asestaron un formidable golpe a favor de la causa de los aliados, y la iniciativa de Italia, después de la seria derrota de Octubre, es una de las más maravillosas hazañas de la historia".

"The Daily Express" dice a su vez:

"Graves agitaciones políticas deben seguir al fracaso austriaco. Alemania y sus vasallos de Turquía y Bulgaria, deben ahora hacer frente al mundo en armas".

"El pueblo británico felicita afectuosamente a sus camaradas italianos en esta fecha memorable de la historia de la guerra."

Con sólo $ 20 Con sólo $ 20
SASTRERIA SANTA ELENA
SAN DIEGO 245
Ofrecemos sobretodos Raglan y ternos sobre medida con casimires de la mejor calidad, con sólo $ 20 mensuales.
Vendemos con un 15 por ciento más barato que las sastrerías del centro.
4614-29-f F. FAIVOVICH E HIJOS.

JUGO DE UVA
DE LA VIÑA MARAMBIO
ESTA EN VENTA LA NUEVA COSECHA.
AGENTES:
Gmo. Ehlers, San Antonio 430. Teléf. 2686.
Ernesto Echeverría, Morandé 44. Teléf. 803.
Casa Gath y Chaves (Sección Comestibles).
PRECIO:
En cajones de 24 botellas.. ... ... $ 17
En javas de 50 botellas (con envase).. 32
En botella suelta, $ 30 las 50 botellas con envase.
4592-29-f

La situación interna en los Imperios Centrales

Vuelve a anunciarse que el Gabinete austriaco ha presentado su dimisión colectiva

EL EMPERADOR CARLOS DIRIGE AL PREMIER VON SEYDLER UNA COMUNICACION EN QUE LE RENUEVA SU CONFIANZA

Noticias llegadas por Suiza anuncian que la huelga se ha hecho general en todo el Imperio

Los huelguistas de Viena exigen del Gobierno que envíe a los países enemigos una invitación a negociar la paz general

20,000 obreros de las fábricas de municiones de Colonia y de Mulheim se han declarado en huelga

La renuncia del premier austriaco

Carta que le dirige el Emperador Carlos

AMSTERDAM 24. — El Emperador Carlos le envió una carta al Premier del Gabinete austriaco, von Seydler, en que dice:

"Renuevo la confianza que he depositado en vos y confío firmemente en que los partidos políticos seguirán manteniendo entre ellos las mismas cordiales relaciones, pues ellos siempre han apoyado incondicionalmente al Gobierno cuando se trata del interés de la patria. Primero examinaré todas las posibilidades para ver la mejor forma de arreglar los asuntos domésticos del Estado y puedo aseguraros que reservaré mi decisión respecto a vuestra solicitud de renuncia al juicio que me forme al respecto. Mientras tanto, os ruego sigáis con la dirección de los asuntos austriacos.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA RECHAZA LA DIMISION DE VON SEYDLER

Viena, 24.—El Emperador rechazó la renuncia presentada por el primer Ministro austriaco Von Seydler.

RENUNCIA DEL MINISTERIO AUSTRIACO

AMSTERDAM, 24.—Una información telegráfica llegada de Viena anuncia que todos los miembros del Ministerio acordaron presentar al Emperador la renuncia de sus cargos.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA LLEGA A VIENA

AMSTERDAM, 24.—Una información llegada de Viena anuncia que el Emperador Carlos de Austria, ha llegado a esa capital del frente de batalla.

LA INQUIETUD DE ALEMANIA POR LA SITUACION DE AUSTRIA

LONDRES, 24.—Los diarios de Amsterdam declaran que reina una viva inquietud en todos los círculos políticos de Berlín, a causa de la situación interna de Viena; se espera que Von Ludendorff sea enviado en misión especial a Viena.

HUELGAS EN LAS FABRICAS DE MUNICIONES DE COLONIA Y MULHEIM

LONDRES, 24. — "The Daily Mail" ha recibido de La Haya la siguiente información:

"El Jueves último 20,000 obreros dejaron sus labores en las fábricas de municiones de Colonia y Mulheim, debido a la reducción de las raciones de pan.

"Los huelguistas celebraron en un vasto campo de los alrededores de la ciudad un gran mitin en el que se acordó no volver al trabajo en tanto no se restablezca la antigua ración de pan".

SEMANAS SIN CARNE

LONDRES, 24. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido la siguiente información de Copenhague:

"Herr Müller, sub-secretario de Alimentos, reunió recientemente al Comité de Alimentos del Reichstag y le anunció que era absolutamente imposible aumentar la ración de carne, pues de lo contrario sería preciso establecer "semanas sin carne" en un futuro próximo en toda Alemania, o por lo menos en ciertas partes de la población".

LA FUTURA JEFATURA DEL GABINETE HUNGARO

AMSTERDAM, 24. — "Der Lokal Anzeiger", estudiando la crisis del gobierno húngaro, dice que los diarios de Budapest señalan al conde Tisza como presumible sucesor del conde Wekerle en la jefatura del gabinete húngaro.

Las perturbaciones ministeriales en Austria

Lo que dice "Der Lokal Anzeiger"

AMSTERDAM, 24.— "Der Lokal Anzeiger" publica la siguiente información procedente de Viena:

"El Emperador Carlos indudablemente rehusará aceptar la renuncia de von Seyler, el cual seguramente permanecerá al frente del gabinete, el que se quedará constituído en la misma forma en que lo está en el frente, con la excepción del actual Ministro de los asuntos de Polonia, señor Mardowsky, el cual se retirará".

Crece el desórden interno en Austria

ZURICH, 24.— Se ha recibido la siguiente información de Munich:

"Die Naueste Nachrichten" dice que los desórdenes internos de Austria adquieren día a día mayor extensión.

"El "Zeit" de Viena, dice que la huelga se está haciendo general".

Los huelguistas vieneses

EXIGEN UNA INMEDIATA INVITACION A LA PAZ

LONDRES, 24.— "The Times" ha recibido la siguiente información de La Haya:

"Los huelguistas de las fábricas de Viena formularon el Sábado último una petición al Gobierno, exigiendo se envíe a los países en guerra una invitación inmediata a la paz general, y entrar desde luego en negociaciones en ese sentido.

"Una delegación de representantes de los huelguistas presentaron esta petición al jefe del gabinete, barón Burian".

LAS DIFICULTADES ALIMENTICIAS EN AUSTRIA

Medidas tomadas por el Departamento de Alimentos

AMSTERDAM, 24.—El corresponsal de "Der Lokal Anzeiger" entrevistó al Ministro de Alimentos del Austria, que declaró que aunque se había hecho todo lo posible, había grano únicamente para que los habitantes estuvieran a media ración. El Departamento de Alimentos de Austria ha tratado de remediar la falta de cereales con otros alimentos, aumentando en 250 gramos la ración de carne de vacuno y concediendo, además, dos libras de carne de caballo por persona, las que serán distribuidas semanalmente.

Las cocinas militares movibles han sido puestas en uso y diariamente proporcionan alimento para 100 mil personas.

EL CONSEJO SOCIALISTA DE VIENA

NUEVA YORK, 24.—De La Haya informan que el "Vorwarts" al publicar las resoluciones adoptadas en el reciente consejo socialista de Viena falsificó el quinto párrafo declarando que las huelgas en Viena dieron comienzo a principios de la semana última.

Personas que han estado en contacto con Scheidemann durante su reciente visita a La Haya manifiestan que éste se volvió socialista convencido y se reveló muy interesado en que la paz alemana no sea internacional.

EL PRESIDENTE DEL CLUB POLACO DE VIENA

AMSTERDAM, 24.— Ha sido elegido presidente del Club Polaco de Viena el doctor Tertal, quien propuso en Febrero último su famosa moción para organizar una unión común en que entrarían los polacos, los tcheco-eslavos y los eslavos meridionales.

La criminalidad en Alemania

AMSTERDAM, 24.—El aumento del número de crímenes en Alemania continúa siendo objeto de una diaria preocupación. El último crimen fué un ataque con granadas al expreso de Berlín a Hamburgo. Los bandidos lograron escapar.

El diputado Fenerbriger, en un debate habido en la Cámara prusiana declaró que era tan grande la falta de seguridad que los sobretodos de los diputados desaparecen de los mismos guardarropas de la Cámara. Los robos en los hoteles, agregó, aumentan diariamente, mis zapatos, hasta me fueron robados en una ocasión y casi me ví obligado a venir a la sesión a pie desnudo.

EL GABINETE AUSTRIACO HABRIA DECIDIDO RENUNCIAR

Información holandesa

AMSTERDAM 24. — Informan de Viena que hoy se reunió el Gabinete y decidió presentar su renuncia colectiva.

Economía y finanzas en la guerra

LAS COSECHAS DE BESARABIA

AMSTERDAM, 24.— El diario alemán "Die Vossische Zeitung" anuncia que el Ministro de Besarabia del Gabinete rumano ha declarado que a consecuencia de la sequía las cosechas de la Besarabia son extremadamente malas.

NUEVO EMPRESTITO ALEMAN

Convocatoria al Reichstag

AMSTERDAM, 24.—Se informa que el Reichstag será llamado esta semana a fin de que apruebe la concesión de un nuevo crédito de guerra ascendente a 15 mil millones de marcos. Este nuevo empréstito hará que se eleve la deuda de guerra de Alemania a la suma de 139 mil millones de marcos.

La guerra germano-americana

NORTE-AMERICANO

WASHINGTON, 24.— La Unión Polaca anuncia que mientras los polacos constituyen solamente el cuatro por ciento de la población de los Estados Unidos, el 10% de los norte-americanos en Francia hasta ahora, son polacos.

En los Balkanes

CONVOCACION DE LAS CAMARAS BULGARAS

SOFIA, 24.—El primer Ministro ha manifestado su intención de convocar las Cámaras a sesiones extraordinarias.

La política internacional de Bulgaria

NO SUFRIRA CAMBIO ALGUNO

Declaraciones del nuevo jefe del Gabinete búlgaro

AMSTERDAM 24. — El nuevo jefe del Gabinete de Bulgaria, Malinoff, entrevistado, declaró que la política internacional de Bulgaria no sufrirá cambio alguno. Decla-

Lotería Nacional Argentina
GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO
300,000 Nacionales
Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de Correo.
El día 10 de Julio próximo se verificará el mayor sorteo del primer semestre del año en curso con un premio mayor de 300,000 nacionales y 5,400 premios menores. Se repartirá en total la suma de $ 1.015,000 nacionales en premios. El billete entero para este gran sorteo vale: $ 60 argentinos o $ 95 chilenos ó 132 francos por giro postal. Un décimo: $ 7 argentinos o $ 12 chilenos ó 16 francos.
El día 17 de Julio habrá un sorteo de 100,000 nacionales. El billete entero vale: $ 24 argentinos o $ 40 chilenos ó 53 francos por giro postal. Un quinto: $ 6 argentinos o $ 10 chilenos ó 14 francos.
De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.
Las remesas en billetes bancarios deben hacerse por VALOR DECLARADO. A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.
Ordenes y giros a
LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435. — CASILLA 1047. — BUENOS AIRES
4450-30-f

HUDSON
SUPER-SEIS
SPEEDSTER

ROGAMOS
A LOS INTERESADOS
PASAR A VER EL
ULTIMO MODELO
RECIEN LLEGADO.
BANDERA 267
Graham Rowe & Co.
4605-25-f

Muebles

Por Balance aconsejamos a nuestros favorecedores aprovechar la gran realización que, con un 20% de rebaja, empezará mañana Lunes 24 en la acreditada

MUEBLERIA PARIS

Alameda 1141

9?F

ró asimismo que esperaba contar con el apoyo de todos los partidos, los que se encuentran representados en el nuevo Gabinete. Las bases de su política serán las de procurar ante todo tener la cantidad de alimento necesaria para el consumo de la población y del Ejército y fortificar la confianza en el futuro del país.

La América Latina ante la guerra

La guerra naval

Impresiones del almirante brasileño De Mattos

LONDRES, 24.— Entrevistado a su regreso a Londres, después de efectuar una visita de inspección a la escuadra británica, el almirante brasileño De Mattos, jefe de la misión naval brasileña, dijo:

"Mi opinión es que la campaña submarina del enemigo se encuentra en su fase final, creo que los alemanes están en este sentido enteramente vencidos. Estimo que con los nuevos preparativos efectuados por la Entente se robustece más la creencia en la victoria final. Lo que más me ha sorprendido en mis visitas por los distintos países en guerra es el asombroso desarrollo adquirido por Italia. No tenía idea de los grandiosos esfuerzos efectuados por ese país que en un corto espacio de tiempo ha acumulado grandes cantidades de material de guerra y que se bate con gran entusiasmo por la causa de los aliados. No me sorprende el resultado de la ofensiva austriaca porque creo que Italia se encuentra en la actualidad absolutamente preparada y tengo la confianza de que se encontrará capaz de mantener su posición por sus propios medios.

Finalmente, el almirante De Mattos dijo que según su opinión, la guerra terminaría el próximo año.

Los alemanes no ocuparán a París, agregó.

El jefe de la misión naval brasileña visitará dentro de poco los escuadrones navales de Gran Bretaña.

La guerra en el Mar

HUNDIMIENTO DE UN TRANSPORTE BRITANICO

NUEVA YORK, 24.— Un transporte británico, de 8,173 toneladas, que antiguamente formaba parte de la marina rusa, ha sido hundido por un submarino.

ARRESTO DE UN OFICIAL DE UN SUBMARINO ALEMAN EN ESPAÑA

CARTAGENA 24. — El oficial alemán Klaus fué arrestado últimamente en Santa Paula, en el momento en que desembarcaba de un submarino, trayendo un cajón que contenía un aparato con tres tubos con un líquido para fabricar explosivos. Fué puesto en libertad mediante una fianza de cinco mil pesetas.

UN SUBMARINO ALEMAN DEJA DOS HERIDOS EN BARCELONA

BARCELONA 24. — Un submarino alemán mandó al puerto un bote con dos heridos. El teniente que mandaba la pequeña embarcación rehusó indicar el número del submarino y el origen de las heridas de los marineros. El submarino esperaba para el caso de verse obligado a reembarcar los heridos; pero como ellos fueron transportados a bordo del "Princesa de Asturias", la nave alemana desapareció.

GALERIA DE LA SOCIEDAD

Protección Mutua DE E.E. P.P.

Hay para el 1.o de Julio, desocupados, dos espléndidos estudios para abogados o profesionales, en el segundo piso de este edificio.

Tratar con

ARMANDO OYANEDER Z.,
Oficina 9

25-f

Informaciones generales

LA DIMISION DE RADOSLAVOFF

BERLIN, 24.—El Czar Fernando de Bulgaria, manifestó al Emperador Guillermo que lamentaba la dimisión del primer Ministro Radoslavoff, motivada por razones de política extranjera.

EL SOCIALISTA BRANTING LLEGA A INGLATERRA

LONDRES, 24.—El leader socialista sueco M. Branting llegó a Inglaterra.

NEGOCIACIONES ENTRE BULGARIA Y TURQUIA

LONDRES 24. — "The Daily Mail" ha recibido de La Haya la siguiente información:

"Han comenzado las negociaciones preliminares entre Bulgaria y Turquía. Se cree que esas negociaciones se refieren a la Dobrudja.

Se cree que Austria también participe en esas conferencias. Alemania se ha impuesto de ellas solamente por su servicio de espionaje.

El Consejo de Estado de Polonia

Discurso del Príncipe Regente

AMSTERDAM 24. — El Arzobispo de Varsovia, señor Kakowski, abrió hoy la sesión del Consejo de Estado en el Palacio Real.

El Príncipe Regente Lubomirsky, pronunció el discurso del trono y el programa de trabajo que se había trazado el Gobierno. En él se incluye la presentación de un proyecto de ley sobre legislación militar y un llamado a los Imperios Centrales a fin de que realicen la independencia política de la Polonia.

El Emperador del Japón

MARISCAL BRITANICO

Discursos cambiados entre el príncipe Arthur de Connaught y el Emperador Yoshi-Hito

LONDRES 24. — La Agencia Reuter ha recibido de Tokio la siguiente información telegráfica:

El príncipe Arthur de Connaught, al presentar el bastón de Mariscal Británico, al Emperador Yoshi-Hito, pronunció el siguiente discurso:

"Sire, es por orden del Emperador y Rey, Mi Augusto Soberano y Real Primo que tengo el honor de rogar a Vuestra Majestad Imperial quiera recibir graciosamente el Bastón de Mariscal que me permito depositar en vuestras manos.

"Al aceptar el grado de mariscal, Vuestra Majestad Imperial confiere el más grande honor al ejército británico, y éste está orgulloso en asociarse al potente ejército japonés, cuyas glorias tradicionales, su espíritu de sacrificio y su ardiente patriotismo han provocado la admiración del mundo.

"Al aceptar la insignia de la más alta autoridad del ejército británico, Vuestra Majestad Imperial sólo exaltará el espíritu de camaradería que anima a los soldados japoneses y británicos en los esfuerzos comunes de defender las causas de la libertad y el derecho, sino que dará una prueba de los lazos indisolubles de la alianza y amistad que unen ambos países.

"Su Majestad el Rey Jorge V tiene la confianza en que os dignaréis ver su real comisión, para lo cual os ha nombrado mariscal una insignia de su inalterable amistad, y estima que este emblema, el más alto grado del ejército, no podía ser acordado más justamente, que a ningún otro soberano".

El Emperador Yoshi Hito contestó al príncipe británico y después de dar la bienvenida al ilustre viajero, dijo:

'La visita de Vuestra Alteza Real es objeto para mi de una gran satisfacción. Su Majestad el Rey Jorge V, mi Augusto aliado, puede realmente estar orgulloso de su ejército que continúa quebrantando los esfuerzos extremos de nuestros enemigos.

"El nombramiento que habeis hecho en mi persona, el más alto grado del ejército británico, es una señal segura de amistad y os aseguro que sabré apreciarla siempre como es debido.

Acepto el bastón de las manos de Vuestra Alteza Real, con el más sincero placer, y os ruego trasmitir a Su Majestad el Rey los agradecimientos por el regalo que me habeis hecho. Al mismo tiempo os expreso los sentimientos de mi adhesión y formulo constantes votos por su salud y bienestar".

La política de Australia

Y LA DOCTRINA MONROE

Viaje del premier australiano a los Estados Unidos

LONDRES, 24.—El premier australiano, Mr. Hughes, una vez que concluya la conferencia imperial, se dirigirá a los Estados Unidos a fin de poner en conocimiento del Presidente Wilson los rumbos que sigue la política australiana en lo que se refiere a la doctrina Monroe en el Pacífico y pedirá al Gobierno de los Estados Unidos apoye su política.

INGLATERRA

Manifestación en honor de las Repúblicas Sur-Americanas en Londres

LONDRES, 24.—Hoy fué ofrecido en el Lyceum Club un gran almuerzo en honor de las Repúblicas sur-americanas, al cual asistieron los representantes de los países sur-americanos y numerosas personalidades políticas.

Entre los asistentes se encontraba el señor Fontaura Xavier, don Carlos Domínguez, don Agustín Edwards, el señor De Santiago, el señor Gutiérrez Ponce, Lord Balfour of Burleigh y Sir Robert Harvey.

El salón en donde se efectuó el almuerzo estaba adornado con las banderas sur-americanas. Los pabellones del A B C cubrían la pared de la mesa de honor.

Miss Pullenbury, Presidenta del Lyceum Club y miembro de la Sociedad Geográfica, se encontraba sentada entre el señor Fontaura Xavier y Lord Balfour of Burleigh. En los demás asientos de la mesa de honor se encontraban Lady Harridge, representante de "The South American Club", el Ministro de Chile en Gran Bretaña, don Agustín Edwards, Madame Carey Clements, el doctor Delgado de Carvalho, Lady Curzon, don Carlos Domínguez, don Carlos Silva Vildósola y el Director de la Oficina Sur-Americana, Mr. Soulierval Bert.

Los invitados pasaron de cien. En numerosas mesitas pequeñas tomaron colocación los asistentes. Entre ellos notamos la presencia de M. Carey Clements, Director de la Agencia Reuter; la señora Bensusan, esposa del ingeniero de "The Railway de Minas Geraes", Mr. Hudson, Presidente de The Brazil Press Association, la señora de Tindeman, el doctor Ancedo y numerosos corresponsales y periodistas.

ESPAÑA

MADRID 24. — **Las últimas carreras.** — La última reunión hípica resultó brillante. Concurrió el Rey y la Reina, los infantes y los diplomáticos. En la primera prueba resultó vencedor Ecurie; en la segunda Parlade; en la tercera Barón; en la cuarta Velasero; y en la quinta Marqués de Valderas.

LAS PALMAS 24. — **Velada en homenaje a León Castillo.** — En el teatro principal se efectuó una velada en homenaje a León Castillo. Se encontraban presentes las autoridades. Se pronunciaron elocuentes discursos.

LISBOA 24. — **Enfermedad del Ministro del Interior.** — Se encuentra enfermo el Ministro del Interior, el que se ve obligado a guardar cama desde hace varios días.

MADRID, 24.— **La clausura del Congreso de Transportes.**— En la sesión de clausura del Congreso de Transportes hicieron uso de la palabra los señores Calbeton y Sacristan, quienes pronunciaron patrióticas palabras y auguraron el renacimiento de la marina mercante española, de la cual, dijeron, que haría más grande y poderosa a la madre patria.

Las conclusiones de la asamblea fueron aprobadas en medio de estruendosos vivas a España.

Explosión de una fábrica.— En la fábrica perteneciente a la firma sevillana Orujo e Hijos en Lucatpa, se produjo el Sábado pasado la explosión de una gran caldera y como consecuencia de ella el derrumbe de las paredes del edificio, las que sepultaron a varios trabajadores. Hubo un muerto y siete heridos graves.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 24. — **Gran temporal.**—Anoche se desencadenó un furioso temporal, que causó enormes perjuicios en esta capital y en los campos vecinos.

Varias casas fueron destechadas, numerosos árboles y postes fueron arrancados.

En los barrios aislados el tránsito de vehículos se ha hecho casi imposible, pues la fuerza eléctrica ha sido cortada por la fuerza del vendaval.—(Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24. — **La agitación del mar.**—Debido a la gran agitación de las aguas del puerto la Capitanía Marítima no permitió la salida de los vapores con destino a Buenos Aires. La lancha "Delta" sufrió varias averías y se hundió. Otras naves han sufrido también averías de consideración. El temporal continúa con una furia casi desconocida.—(Agencia Americana).

VALPARAISO

El conflicto obrero. — El señor Intendente ha seguido preocupándose con vivo interés, de solucionar el conflicto que existe entre la gerencia de los Tranvías Eléctricos y su personal de cobradores, maquinistas y operarios de la luz eléctrica.

Como informamos anteriormente, en vista de las dificultades con que se tropezaba para llegar a un arreglo, el señor Intendente aplicó a la gerencia las disposiciones del decreto supremo de fecha 14 de Diciembre de 1917, que tiende a solucionar los movimientos huelguistas, sometiendo las dificultades al arbitraje.

Habiendo acatado esta resolución la Empresa, se designarán por las partes los delegados que discutirán las cuestiones pendientes.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

El vapor Huasco de Lota, con surtido y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El vapor Chiloé de Iquique, con surtido y consignado a los señores Duncan Fox y Cía.

El vapor Lala de Coronel directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

El vapor Anyo Maru de Hong-Kong, con surtido y consignado a los señores W. R. Grace y Cía.

El remolcador León de Coronel, en lastre y consignado a la Compañía Carbonífera Schwager.

La chata Punto de Coronel, con carbón y consignado a la Compañía Carbonífera Schwager.

El vapor Don Luis de Lota, con carbón y consignado a la Compañía de Lota y Coronel.

El vapor Inca de Coronel, con surtido y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores.

El vapor Arauco de Caleta Buena, en lastre y consignado a los señores Artigas, Riofrío y Co.

Salieron ayer:

El vapor Olga para Coronel directo, zarpó a las 10 A. M., despachado por los señores Germain y Sierra.

El vapor Fresia para Buenos Aires e intermedios y despachado por los señores R. W. Grace y Cía.

El vapor Aran para Punta de Lobos directo y despachado por los señores Bórquez, Blanco y Co.

El remolcador León para Coronel directo y despachado por la Compañía Carbonífera y de Fudición Schwager.

La Embajada Extraordinaria DE GRAN BRETAÑA

Sir Maurice de Bunsen y comitiva se dirigen ayer a Vina del Mar

FESTEJOS QUE SE LE PREPARAN AL EMBAJADOR EN VALPARAISO

En la tarde de ayer se dirigió a Valparaíso, en un tren especial, el personal de la Embajada Extraordinaria de Gran Bretaña, que preside Sir Maurice de Bunsen.

Por la mañana el señor de Bunsen estuvo en la Moneda a despedirse de los Ministros de Relaciones Exteriores, señor don Daniel Feliú; del Interior, señor don Arturo Alessandri, y de Hacienda, señor don Luis Claro Solar.

Poco antes de las dos y media de la tarde, el señor de Bunsen y comitiva abandonaban el Savoy Hotel, para tomar los coches de Gobierno que lo debían conducir hasta la Estación Mapocho.

A su llegada a este recinto, fué recibido por el Ministro de Relaciones, señor Feliú; miembros del Cuerpo Diplomático, colonia inglesa y algunas personalidades.

Inmediatamente, la banda de los talleres de San Vicente de Paul ejecutó el himno inglés, en medio de los vivas de la concurrencia.

La locomotora del tren especial se encontraba adornada con las banderas de Chile y Gran Bretaña.

DURANTE LA EJECUCION DE LA CANCION NACIONAL, POCO ANTES DE PARTIR EL TREN

Antes de la partida del convoy, despidieron al señor de Bunsen a nombre del Gobierno, el Ministro de Relaciones, señor Feliú; Subsecretario de Relaciones, señor Donoso Carvallo, e Introductor de Diplomáticos, señor Antúnez Cazotte.

Al ponerse en marcha el tren, la banda de San Vicente ejecutó los himnos inglés y chileno, en medio de los hurras de los asistentes.

Despidieron también en la Estación al señor de Bunsen, algunos de los miembros del Cuerpo Diplomático.

Acompañan a la Embajada, en su viaje a Valparaíso, el Ministro de Inglaterra, Sir Francis Stronge, y esposa, lady Stronge; Ministro de Chile en Bolivia, señor don Víctor Eastman Cox; Ministro de Chile en Centro América, señor don Alberto Yoacham Varas; y algunos miembros de la colonia inglesa.

En la Población Huemul

Ayer en la mañana, pocas horas antes de su partida para Valparaíso, el Embajador británico visitó la Población Huemul, de la Caja de Ahorros. Esta visita fué acordada a insinuación del señor Luis Barros Borgoño, Director de la Caja de Crédito Hipotecario, caballero que, por un duelo de familia, no pudo concurrir a la cita de la Embajada, como hubieran sido sus deseos.

Atendieron al distinguido visitante los jefes principales de la Caja Hipotecaria y de la Caja de Ahorros, y el administrador de la Población.

El señor de Bunsen y demás miembros de la comitiva recorrieron toda la población y se impusieron detalladamente de las condiciones higiénicas de las construcciones, manifestándose muy satisfechos de los principios científicos en que se funda y especialmente de las condiciones de higiene que se han tenido en vista, a las cuales no se puede sustraer el arrendatario.

Recorrió también la comitiva la Gota de Leche, el Asilo Maternal, el Teatro, la Biblioteca y la plaza.

Damos a continuación la lista de la comitiva: Sir Maurice de Bunsen, señoras Luz Lyon de Pereira y Blanca Pereira de Errázuriz, señores Tobías del Río, Agustín Eyzaguirre, Abraham Prado, Luis Ovalle, Gaspar Toro Barros, Pedro Huidobro, Luis Rivera, Fernando Toro Barros, Francisco Bahamondes, Ismael Pereira, Enrique Echeverría, Julio Vidal, Germán Bitting Ing, Manuel Salas R., Enrique Fehrman, Arturo Berisso, Pedro Préndez, Andrés Sánchez H., José Hinojosa H., y Rafael Baeza B., administrador de la Población.

LA EMBAJADA BRITANICA

Llega ayer a Viña del Mar.— Entusiasta recepción de que es objeto. — Desde mañana se da principio al programa de festejos

En un tren especial llegó en la tarde de ayer a Viña del Mar la Embajada Británica que preside Sir Maurice de Bunsen.

Aún cuando no se había fijado definitivamente la estación de término, se había congregado en la de Viña y sus alrededores un numeroso público, que aplaudió a los distinguidos viajeros a su llegada.

Esperaban a la Embajada en la estación, el señor Intendente de la provincia, don Aníbal Pinto Cruz; el Director General de la Armada, vicealmirante don Joaquín Muñoz Hurtado; señor almirante don Juan M. Simpson; el Cónsul inglés, Mr. Jones; coronel señor Mizón; subdelegado de Viña del Mar, señor Manuel Ossa; Primer Alcalde de Viña, señor Luis Campusano; y señores Roberto Pretot Freire, Carlos Alvarez Condarco, Jorge H. Jones, Fernando [illegible] Maquieira, Víctor Prieto Valdés, Eugenio Escobar Cerda, [illegible] Lyon, distinguidos miembros de la colonia inglesa y de nuestra sociedad, y representantes de la prensa.

Después de las presentaciones de estilo, el señor Intendente dió la bienvenida a Sir Maurice de Bunsen y a sus acompañantes.

Al ser presentados al señor Embajador, tuvo la gentileza de manifestarnos su agradecimiento por la forma en que había sido recibida su misión en Chile, y elogió, asimismo, al periodismo chileno, fiel portavoz de las manifestaciones de la opinión pública.

Almuerzo en el Club de Viña del Mar

Hoy se iniciará el desarrollo del programa oficial con un almuerzo que ofrece en el Club de Viña del Mar la Cámara de Comercio Británica.

Recepción en la Intendencia

A las 5 1|2 P. M. habrá recepción en la Intendencia. En ese acto será entregada a Sir Maurice de Bunsen una medalla de oro que le ofrece la Municipalidad de Valparaíso a nombre de la ciudad.

Otros festejos

Mañana visitará la Embajada las obras del puerto y la Escuela Naval, en donde los cadetes harán diversos ejercicios ante los visitantes. En el Club Naval se servirá un gran banquete, después del cual se presenciará desde los balcones de la institución un gran desfile organizado por las sociedades obreras en honor de la Embajada.

A las 10 1|2 P. M., la Liga Patriótica de Damas ofrece una recepción en el Gran Hotel de Viña del Mar.

Aún cuando la Embajada no era esperada ayer en este puerto, varias casas comerciales aliadas ostentaban sus pabellones y lucían hermosos arreglos en las vitrinas.

Visita a la región salitrera

Terminados los festejos que se le tributarán en Valparaíso, la Embajada continuará viaje a Antofagasta, donde visitará la región salitrera.

Con este motivo, el Gobierno ha impartido órdenes al Intendente de aquella provincia, para que dé a la Embajada toda clase de facilidades en su visita.

El onomástico del Presidente

DE LA REPUBLICA

Saludo de los miembros del Cuerpo Diplomático residente, y autoridades civiles y militares.—Condecoración a la esposa del señor Sanfuentes

Con motivo de haber sido ayer el onomástico del Presidente de la República señor don Juan Luis Sanfuentes, estuvieron a saludarlo los miembros del Cuerpo Diplomático residente, las autoridades civiles y militares y sus amigos personales.

En las primeras horas de la mañana las bandas de la guarnición concurrieron al Palacio de Gobierno a saludar al Primer Mandatario con hermosas dianas.

Poco después de las nueve pasaban a presentarle sus respetos los jefes de las diversas Oficinas de Gobierno, jefes militares de la guarnición y algunos amigos personales del Presidente.

Cerca de las once de la mañana llegaba a la Presidencia el Nuncio Apostólico, señor don Sebastián Nicotra, acompañado del secretario de la Nunciatura, señor Misuraca. Después de saludar al señor Sanfuentes, el señor Nicotra se dirigió a la esposa del Presidente, señora Ana Echazarreta de Sanfuentes y le manifestó que en cumplimiento a un mandato de S. S. Benedicto XV, procedería hacerle entrega de una condecoración que le había otorgado.

Inmediatamente, la señora de Sanfuentes, algunos diplomáticos que se encontraban presentes y jefes militares, pasaron al salón de honor de la Presidencia donde se llevó a efecto el acto de la entrega de la citada condecoración.

El señor Nicotra, pronunció con este motivo un hermoso discurso, manifestando que S. S. otorgaba solamente estas distinciones, a las personas que tanto por sus méritos como por sus virtudes se hubiesen hecho acreedoras a ella.

Terminado el discurso, el Nuncio procedió a colocar en el cuello de la señora de Sanfuentes, pendiente de una hermosa cinta de raso negro, la Cruz de la Orden del Santo Sepulcro y una estrella de plata.

A continuación el señor Sanfuentes invitó a los asistentes a sentarse a su mesa, en la que tomaron colocación, además del Nuncio y secretario de la Nunciatura, los generales señores Bari y Yavar, los jefes de Brigada, departamentos y de comandos de cuerpo.

Por la tarde pasaron a saludar al señor Sanfuentes, los Ministros de Estado, autoridades locales y numerosas personalidades de nuestro mundo político y social.

A las tres de la tarde llegaba frente al Palacio de la Moneda la banda de los talleres de San Vicente la que ejecutó hermosos trozos musicales en honor del Presidente.

En la noche se realizó en la Plazuela de la Moneda una retreta ejecutada por las bandas de la tercera Brigada de Infantería.

El señor Sanfuentes ofreció en la noche a algunos miembros del Cuerpo Diplomático, políticos y personalidades sociales, una comida que fué amenizada por una banda militar.

BANCO GARANTIZADOR DE VALORES

Nueva reunión de los Gerentes de Bancos

En la mañana de ayer celebró una nueva reunión con el Ministro de Hacienda, los Gerentes de diversos Bancos de la capital, que estudian la situación porque atraviesa el Banco Garantizador de Valores.

El Director General de Contabilidad señor Magallanes continuó durante el día de ayer trabajando en la inspección que practica a la Caja de la citada institución.

DEFUNCIONES

Junio 24. — Amalia Núñez, de 1 año; Pedro Santiago, de 5; Esteban Silva, de 13; Margarita León, de 27; Sinforosa Leytón, de 1; Enrique Lemus, de 58; Exequiel Campos, de 89; Luis Santos, de [illegible]; Luis Espinosa, de 1; Ignacio [illegible]randé, de 3; Rómulo Castro, de 78; Pedro Ruiz, de 22; Rafael Figueroa, de 18; Sigefredo Alvarez, de 43; María Parada, de 54; Carmen Campos, de 80; Temístocles Leiva, de 19; y ocho niñitos menores de un año.

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

GRAN LIQUIDACION
DE CALZADO
DE LAS TIENDAS Nos. 1078 Y 1085 DE LA CALLE S. PABLO
Por orden del liquidador don Isaac 2.o Guzmán
Antes de proceder al remate, se liquidarán durante los días de la presente semana
6,000 pares de calzado
para hombres, señoras y niños, en toda clase y surtido
Al precio de costo, rebajado en un 20%
NICOLAS LOIS VARGAS
Martillero Público.
PRECIO FIJO Y AL CONTADO.

AUTOMONTES TURISMO
PAIGE
6 CILINDROS 4, 5 y 7 asientos
Wessel, Duval y Co.
994 HUERFANOS 994
4594-27-f

CONGRESO NACIONAL DE LECHERIA

SE VERIFICARA EN OCTUBRE PROXIMO

ADHESIONES RECIBIDAS

El mes de Octubre próximo se verificará en esta capital el 1.er Congreso Nacional de Lechería y una Exposición del ramo, anexa.

La Sociedad Agronómica de Chile, organizadora del Congreso, ha recibido ya valiosas adhesiones de instituciones análogas, de industriales y de personalidades conocedoras del ramo.

En provincias el Congreso ha despertado gran interés y entusiasmo a juzgar por las adhesiones recibidas, que son valiosas.

El presidente honorario de este Congreso, señor Ramón Barros Luco, ha enviado la siguiente nota al presidente efectivo del mismo Congreso, señor José Pedro Alessandri:

"En respuesta a su nota del 8 del presente, me es grato decirle que acepto el honroso encargo que en ella me comunica.

Considero que las ideas que dicha nota contiene, corresponden a una necesidad que se hace sentir hace algún tiempo y a la cual procuraré atender en cuanto me lo permitan mis escasos conocimientos en tan importantes materias.

Saluda a Ud. su atento y S. S. —R. Barros Luco".

Han expresado también su adhesión a este Congreso los siguientes señores, a los cuales se les ha designado para distintos cargos dentro de su organización: José Alfonso, Julio Besnard, Ramón Cruz Montt, Salvador Izquierdo, Máximo Jeria, Arturo Prieto Echaurren, Francisco Rojas Huneeus, Guillermo Figueroa y otros.

El Congreso se dividirá en tres secciones:

1.a Higiene, Química y Bacteriología.

2.a Economía y Tecnología de la Industria Lechera.

3.a Enseñanza, Comercio y Legislación.

Los trabajos que se presenten deberán enviarse antes del 1.o de Septiembre a la Secretaría General, Sociedad Agronómica de Chile, Galería Alessandri 26-A, o Casilla 1612, y las adhesiones antes del 1.o de Agosto a la misma dirección.

La Exposición y Concurso de Lechería se abrirá al público en el local del Pabellón Centenario (Quinta Normal).

Entre los trabajos inscritos, figuran:

Julio Besnard. — Influencia de la raza, de la variedad y del individuo sobre el rendimiento, la cantidad y la calidad de los diferentes componentes de la leche.

Influencia de la alimentación sobre el rendimiento, la cantidad y la calidad de los componentes de la leche.

Importancia que tiene para Chile el régimen pastoral, aplicado a las vacas lecheras. Medio de mejorarlo.

Influencia del maíz ensilado y de los forrajes melazados sobre la producción de la leche.

Carlos Charpin. — Publicaciones y contribución de la prensa al fomento del progreso lechero.

Roberto Opazo.— Abastecimiento en leche de los grandes centros de consumo. Organización comercial: constitución de sindicatos, cooperativas de producción y venta, etc.

Recolección de la leche en los campos. Transporte de los productos de lechería por vía férrea y otros medios.

Recepción de la leche en las ciudades: depósitos centrales, puestos de leche, reparto a domicilio.

Estadística de la producción y del comercio de la leche y de sus derivados.

Vicente Valdivia U. — Impurezas de la leche.

Fermentos especiales para quesos y mantequillas.

Carlos Schatebec. — Causas que determinan la desigual producción lechera durante el año. Medios que podrían regularizar esta producción y elevar la riqueza de la leche en materia grasa.

Augusto Opazo. — Estado actual de la industria lechera en la zona norte del país.

Arístides Ramírez. — Reconocimiento del bacilo de Koch en las leches del consumo.

W. Peers Jones. — Lechería en general.

Mauricio Schiavetti. — Cooperativas de lechería.

Liquidamos Confecciones para Señoras

UN TAPADO, UN TRAJE o UN VESTIDO

De buena confección, en estilos de Moda para el Invierno actual, puede Ud. adquirirlo desde hoy a precios sumamente bajos en el salón de nuestro Tercer Piso.

TAPADOS

En gruesos cheviots y géneros ingleses de lana, colores variados, hechuras de novedad, adornados de gruesos pespuntes, a . . . . $ 65.00

TRAJES

Elegantes, modelos sastre, en sargas y cheviots de lana, últimos modelos, con y sin adornos de piel, a . . . $ 125.00

VESTIDOS

En ricas telas de lana, sargas y gabardinas en colores, tonos de moda, con adornos de pieles, bordados o combinados con seda, desde . . . . $ 98.00

Vestidos en Seda para baile, visita o calle y salidas de teatro, a precios excepcionalmente rebajados

Gath y Chaves Ltd.

Sobre ubicación de la Universidad

Las gestiones del comité de vecinos de la Recoleta

Nos escribe el comité de vecinos de la comuna Recoleta:

"Desde hace algún tiempo el comité de vecinos de la comuna Recoleta, viene preocupándose de la conveniencia indiscutible que para el buen servicio público existe, a su juicio, en que la Universidad, la Escuela de Farmacia y la Casa de Estudiantes edifiquen en los terrenos de propiedad fiscal que hay disponibles en la ribera norte del Mapocho, entre los puentes de Bandera y Recoleta.

Mediante gestiones de este comité, el Consejo de Instrucción Pública, en sesión del 17 del presente Junio, designó una comisión de su seno, formada por los señores Ministro del ramo, Rector y secretario general de la Universidad, a los efectos de que informara sobre el proyecto, previa visita a los terrenos indicados.

Esa visita se llevó a cabo el Viernes 21, a las 10 1|2 A. M. Los miembros de la comisión se manifestaron altamente complacidos de las comodidades de diverso género que el sitio ofrece a la construcción de los establecimientos de que se trata, y con las explicaciones que allí mismo diera el señor Director General de Obras Públicas, se encargó a este alto funcionario que confeccionara el proyecto correspondiente, con arreglo al programa que le enviaría el señor Rector de la Universidad en orden a las necesidades de cada una de las reparticiones.

Con estos antecedentes, se comprenderá la extrañeza que nos produjo la versión inspirada por un regidor municipal que un diario de esta capital publicó el día siguiente y en la cual se tergiversan los hechos y se pretende mistificar la opinión pública, con propósitos que conocemos, pero que por ahora preferimos silenciar.

El señor regidor aparenta desconocer la representación de los vecinos y propietarios de la comuna que el comité tiene, no obstante que alguna vez pidió ser admitido y asistió a sus reuniones; se empeña en idear imaginarios inconvenientes a la edificación de los establecimientos proyectados, señalando en lugar de preferencia la necesidad que habría de arrancar algunos árboles; asegura que los jardines que allí existen son de propiedad particular de los vecinos y olvida lamentablemente que estos no pueden hacer plantaciones en terrenos fiscales; encuentra inconveniente la ubicación de la Universidad a quinientos metros de la Plaza de Armas y en sitio desde el cual hay acceso inmediato a casi todos los tranvías de la ciudad, y con desinterés y abnegación dignos de encomio propone que nuestro más alto plantel de enseñanza, con los edificios anexos, se instale por allá enfrente de la Estación de Pirque, en terrenos que hoy son cauce del Mapocho y que podrían adaptarse al objeto, prolongando la canalización del río algunas cuadras hacia el oriente.

Este trabajo preparatorio o de formación de terreno costaría cinco a seis millones de pesos, lo que indudablemente sería poca cosa ante la espectativa de que ellos quedarán en la vecindad de propiedades de algunos deudos inmediatos del señor regidor; quien acaso ya se propone consagrar graciosamente su tiempo a la vigilancia de las grandes obras universitarias, de igual manera que actualmente lo dedica a la Avenida Santa María y a trabajos de pavimentos que, por estar inmediatos de aquellas propiedades, reciben más de cerca la acción benéfica del presupuesto municipal.

No queremos abrir polémica con el señor regidor; pero pensamos que es necesario recordarle la obligación en que, como cualquiera hijo de vecino se encuentra, en dar a la prensa versiones ajustadas a la verdad y encaminadas siempre a procurar el bien común antes que la satisfacción de intereses personales".

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Temperatura del aire. — Máxima, 22.0. Mínima, 0.4 bajo cero.

A cielo descubierto. — Máxima, 35.9. Mínima, 1.8 bajo cero.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Reseña de la última sesión

El Consejo de Gobierno Local celebró sesión el Jueves próximo pasado presidida por el señor Bello Codesido, y con asistencia de los señores don Renato Valdés, don Gustavo Silva, don Manuel Núñez, don Joaquín Aguirre Luco, don Julio Philippi, don Alfredo Santa María y el consejero-secretario don Luis Alberto Mesa Torres.

Escusaron su inasistencia los señores don Moisés Lazo de la Vega don Oscar Dávila y don Alfredo Ríoseco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta entre otras cosas:

De las municipalidades que han enviado su suscrición por el presente año y de las que han ofrecido contribuir;

De una nota a la que el Alcalde de Antofagasta acompaña el plano de los hornos crematorios de basuras de esa ciudad y una reseña explicativa de su construcción, condiciones y funcionamiento. Se acordó pasar estos antecedentes a la Revista;

De una comunicación del señor A. Magnére en la que suministra algunos datos sobre las causas de los deterioros que sufren los cueros. El señor Silva da sobre el particular algunas informaciones y ofrece estudiar este tema para el próximo Congreso de Municipalidades. Se acordó que el secretario conversara a este respecto con el administrador del Matadero, y comisionar al señor Silva para que redacte en definitiva el proyecto de circular, sobre desolladura de los animales;

De diversas comunicaciones en que se reclama por el extravío de la Revista;

De varias consultas formuladas, de las cuales una de Linares se contestó por secretaría, una de Chañaralcillo había pasado en informe al señor Roldán, y al señor Philippi otra de Nueva Imperial. Una de Vallenar relacionada con la ley sobre patentes de vehículos quedó para ser informada por la secretaría;

Del informe de la comisión encargada de estudiar el proyecto de reforma de la ley de pesos y medidas, el que fué aprobado, acordándose, en consecuencia, recomendar al Supremo Gobierno el referido proyecto, y a los señores alcaldes el proyecto de reglamento municipal presentado por la comisión sobre la misma materia.

El señor Philippi estima que la comisión dada en la sesión anterior al señor Risopatrón podrían ampliarse en el sentido de que se informe sobre la conveniencia y la manera de hacer el catastro de las propiedades, cuya importancia hace ver, trabajo que a su juicio deberían realizar en común los Municipios y el Gobierno. Propone que para este efecto se designe una comisión que presente un proyecto de ley para elevarlo a la consideración del Gobierno, y, aceptada esta idea, quedó compuesta la comisión de los señores Risopatrón, Greve, Dávila, Ríoseco, Aguirre Luco, Philippi y Edwards don Alberto.

Se aprobaron en seguida tres informes del señor Roldán recaídos en distintas consultas de Chañarcillo, San Bernardo y Puquios, y se levantó la sesión.

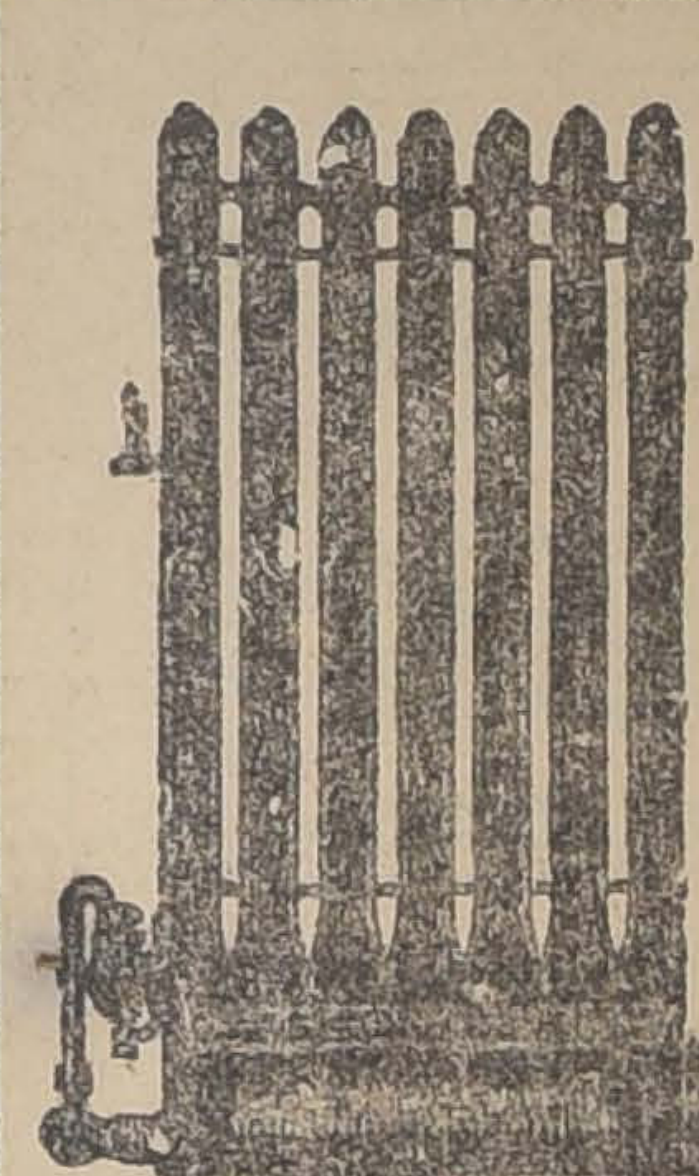

RADIADORES
A Gas - Vapor "CLOW"

El insubstituible por su presentación y economía en el consumo.
Hay de 4 secciones
Hay de 6 secciones.
Hay de 8 secciones.
Hay de 10 secciones
Consumo de gas por hora:
2 centavos por sección.

ESTUFAS A GAS

Gran variedad de estufas a gas, de diferentes tamaños y estilos.

CHIMENEAS

Tenemos un selecto stock de hermosas chimeneas para salón o vestíbulo capaz de satisfacer el gusto más exigente.

CASA SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767. - TELEF. ING. NUMS. 3176-3177.
ESTADO NUMS 156-158-170.

CANJE DE BILLETES INUTILIZADOS

Una práctica perjudicial para el Estado.— Nota del Ministro de Hacienda al Director del Tesoro

En la Dirección del Tesoro, como se sabe, canjean todas las instituciones bancarias los billetes inutilizados para el uso por otros perfectamente nuevos.

En esta práctica, según parece, se ha llegado hasta el punto de canjear billetes que en realidad no se encuentran inutilizados por el uso, sino deteriorados por otros motivos.

En conocimiento el Ministerio de Hacienda de este hecho, ha enviado al Director del Tesoro, don Carlos Zañartu Fierro, una comunicación por la cual se llama la atención sobre este punto.

El Ministro, señor Claro, manifiesta efectivamente que, en estos últimos días se ha podido apreciar la circunstancia de que sean devueltos a esa oficina billetes que por ningún motivo pueden considerarse como inutilizados por el uso, sino más bien destruídos, al parecer, intensionadamente.

Cita el caso de algunos billetes del tipo de $ 20 y que sólo recientemente se han emitido.

Agrega que este procedimiento ocasiona un perjuicio evidente al Estado en lo que respecta al costo del billete y que para evitar dichas irregularidades ruega se impartan las órdenes del caso para que no se reciban en canje, sino aquellos billetes que verdaderamente estén inutilizados por el uso.

EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO

Derrumbamiento de una carbonera

Un caballero que llegó ayer de San Antonio, nos informa que en aquel puerto se derrumbó anteanoche la carbonera construída a continuación del muelle grande, y que no hubo desgracias personales sólo debido a que los obreros ocupados en las faenas del desembarque se retiraron de sus obligaciones media hora antes de producido el hecho.

ATROPELLAMIENTO

En la tarde de ayer ocurrió un accidente desgraciado en la calle de Chacabuco.

En circunstancias en que pasaba por esa calle un tranvía de la línea 21, dos individuos, según parece en estado de ebriedad, trataron de atravesar la línea.

El carro atropelló a ambos, resultando uno con heridas de gravedad.

ADUANA DE LEBU

Teniente administrador de la Aduana de Lebu ha sido nombrado por el Ministerio de Hacienda el señor don Ricardo Donoso.

AUMENTO DE CAPITAL

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha aprobado el aumento que hace de su capital la Compañía Porteña de Vapores.

Actualmente giraba con 6,500 libras esterlinas, en lo sucesivo lo hará con 25,000 libras.

IMPUESTO ADICIONAL DE HABERES

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto en el que establece que delega en la Municipalidad de San Bernardo el cobro del impuesto adicional fiscal de haberes, establecido por ley No. 3091 de 1916.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha autorizado la existencia y aprueba los estatutos de la Sociedad de Seguros contra accidentes del Trabajo, denominada Sociedad de Seguros Mutuos, de Industriales.

Esta institución tiene por objeto asegurar contra todos los accidentes del trabajo a los obreros y empleados de sus asociados.

Girará con un capital de $ 600 mil, divididos en 1,200 acciones de $ 500 cada una.

Los restos del Embajador

ALDUNATE

Se posterga el arribo a Valparaíso del acorazado norte-americano "Vermont"

En nuestra edición de ayer informamos que por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabía que el acorazado de la armada de los Estados Unidos, "Vermont", que trae los restos del ex-Embajador de Chile en Washington, señor don Santiago Aldunate Bascuñán, llegaría en la tarde de hoy a Valparaíso.

Nuevos comunicados recibidos ayer en aquel departamento, informan que el "Vermont" se ha retrasado en su viaje y llegará a Valparaíso el próximo Viernes 28 a las 8 y media de la mañana.

Según se nos dice, los restos del señor Aldunate serán desembarcados inmediatamente y conducidos hasta el tren especial que los traen a Santiago.

Como se sabe, durante la ceremonia del desembarco, hasta su partida, a esta capital, el Gobierno ha dispuesto se le tributen honores correspondientes a vice-almirante.

Desde la Estación Mapocho hasta la Catedral, serán conducidos privadamente.

Los funerales se llevarán a efecto el Sábado 29 después de unas honras fúnebres que se oficiarán en la citada iglesia.

EXPORTACION DE SALITRE

Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican 669,674 quintales métricos de salitre.

Pisagua, 28,624 quintales; Iquique, 118,312; Tocopilla, 92,352; Taltal, 75,127 y por Antofagasta 355,259.

COMISION CALIFICADORA DE PATENTES

Hoy, a las 3 de la tarde se reunirá la comisión calificadora de patentes en la Municipalidad.

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA

Se encuentran a disposición de sus dueños en la Prefectura de Policía, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Un llavero con dos llaves, un saco con 12 moldes de estuco, dos llaves con una cinta de terciopelo negro, un sombrero paño negro, un llavero con tres llaves, dos llaves chicas amarradas con un cáñamo, una máquina fotográfica, un reloj pulsera, una cartera sin dinero, una libreta de la Caja de Ahorros de E. Velásquez y tres boletos de agencia.

CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE

Esta institución invita a sus miembros a la conferencia que dará esta tarde a las 6 P. M., en la Biblioteca el vice presidente de ella, don Enrique Brieba, sobre la organización científica de talleres industriales.

FALLECIMIENTO DE UN CONSUL

En el Ministerio de Relaciones se recibió ayer un telegrama dando cuenta del fallecimiento ocurrido en Punta Arenas, después de una operación quirúrgica, del cónsul de Chile en Ushuaia, señor don Teodoro Bascuñán.

El señor Bascuñán iba a hacerse cargo de su puesto.

GRATIFICACION AL PROFESORADO

El Ministerio de Instrucción ha dictado un decreto mandando pagar las gratificaciones a los profesores de ramos científicos que tengan más de 10 años de servicios y más de 12 horas de clase semanales.

Igualmente se le ordena pagar esta gratificación a los profesores de Liceos e Institutos de la República y profesores titulados en el Instituto Pedagógico.

La fabricación de carburo en el pais

Se pide al Gobierno protección para una industria de esta clase.—Informe de la Sociedad de Fomento Fabril

Hace algunos días el señor Jorge Zamudio Flores, en representación de la Compañía Industrial El Volcán pidió ciertas concesiones para emprender la instalación de una gran fábrica productora de carburo.

El Ministerio pidió informe sobre el particular a la Sociedad de Fomento Fabril, la cual respondiendo a la petición indicada expone lo siguiente:

Señor Ministro:

En la solicitud que US. ha tenido a bien remitir en informe a esta Sociedad, don Jorge Zamudio Flores, por la Compañía Industrial "El Volcán", pide que el Estado le conceda alguna protección para fabricar carburo de calcio, como la exclusividad de producción, por ejemplo, en compensación de las dificultades que deberá vencer para implantar la industria, pues se halla dispuesto a emprender la instalación de una fábrica con capacidad suficiente para llenar las necesidades del mercado siempre que se le dispense algún auxilio durante los primeros años.

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril ha estudiado esta solicitud con especial interés por un doble motivo.

En primer lugar, porque la implantación de industrias que nos liberten de la importación de productos extranjeros, es uno de los propósitos al cual esta Sociedad dedica sus mayores esfuerzos.

Y en segundo lugar, porque se han practicado estudios especiales que demuestran que la industria del carburo de calcio cuenta en el país con todas las materias primas necesarias para su elaboración, y, además, con un creciente consumo del producto elaborado.

En efecto, existen abundantes yacimientos de cal de la calidad conveniente, el carbón de madera, el coke que producen las fábricas de gas y la energía eléctrica proveniente de las caídas de agua.

La internación de carburo, que en 1905 se inició con 152 toneladas, y en 1916 alcanzó a 4,992 toneladas, deja de manifiesto el progresivo aumento del consumo.

Por otra parte, la diferencia apreciable que hay en plaza entre el precio de la materia prima y el del carburo es otro de los motivos que pueden mencionarse en abono de las probabilidades de que la fabricación de este artículo pueda ser una industria lucrativa en el país.

Considerado el producto en referencia desde el punto de vista económico, no hay duda de que el alumbrado a gas acetileno es más conveniente que el de parafina, ya que un kilógramo de carburo de calcio equivale a un kilógramo y medio de petróleo.

Procurando la implantación de la industria del carburo, así como su desarrollo y producción barata, conseguiríamos libertarnos poco a poco del pesado tributo que hoy se paga al extranjero en la importación de parafina.

Según la última estadística, la de 1916, la importación de petróleo lampante fué en ese año de 25 millones 122 mil 444 K. B. con un valor de 3.858,757 pesos oro.

La industria nacional vendría, pues, sin contar con las obras hidráulicas y sólo tomando en cuenta la maquinaria, los hornos eléctricos, líneas de trasmisión, edificios y demás accesorios, a reducir la salida del dinero chileno por estos dos capítulos: el carburo y el petróleo extranjeros, productos a los cuales podría fácil y económicamente reemplazar el carburo del país.

La implantación de una industria como la de que se trata, requiere un elevado capital, 700 a 800 mil pesos oro, para una fábrica de 2,000 toneladas de producción y si hasta hoy no se ha llevado a efecto, se debe, principalmente, a la falta de protección de parte del Estado que responda a las contingencias propias de toda industria en iniciación.

El derecho aduanero actual de un centavo oro por K. B. de carburo, que equivale a 0.011 por kilo neto, o sea a $ 11 por tonelada, dista mucho de ser una protección a la industria, ya que calculado en doscientos pesos el precio de costo de la tonelada bruta puesta en aduanas chilenas, el derecho alcanza sólo al 5olo.

Como se ve, la protección aduanera a este producto es insuficiente para tentar su fabricación en el país.

Hasta aquí las consideraciones que, a juicio de esta Sociedad justificarían sobradamente una decidida protección fiscal a la industria del carburo; pero no en forma de privilegio de explotación, como lo insinúa el solicitante, sino de carácter general, para que puedan acogerse a ella todos los que quieran dedicarse a dicha industria.

Por lo demás este criterio no es nuevo: la Sociedad lo ha aconsejado en otras ocasiones como el más equitativo, y en él han sido inspiradas las leyes de primas a la producción dictadas en años anteriores en favor de diversas industrias, como por ejemplo, la del ácido sulfúrico, del lino, del azúcar de betarraga, etc.

Consecuente con estos antecedentes, el Consejo Directivo de la Sociedad ha acordado informar que en cambio de la exclusividad solicitada, se conceda una prima a la producción de carburo de calcio.

Las bases podrían ser las siguientes:

a) Concesión de una prima general de tres centavos oro por cada kilógramo de carburo de calcio que se produzca en el país, siempre que la cantidad que elabore cada fábrica no sea inferior a mil quinientas toneladas anuales;

b) Destinar anualmente, durante diez años, la suma de cien mil pesos oro para el pago de la prima. Si esta suma resultara insuficiente para cubrir el valor total de la prima que hubiera que pagar al año, dicho pago se haría a prorrata, en relación con el producto de cada fábrica;

c) Para financiar el desembolso de los cien mil pesos oro que se invertirían en el pago de la prima se establecería un derecho de internación de diez centavos K. B. al carburo de calcio, después de seis meses de iniciada la instalación de la primera fábrica;

Con el mismo fin indicado en la letra precedente, y para estimular el consumo de carburo de calcio en el país, podría aconsejarse elevar el derecho de petróleo lampante de $ 3 a $ 5 el quintal bruto, después del plazo de seis meses ya indicado; pero atendido el valor creciente de este artículo y el extenso consumo que de él se hace en los hogares pobres, cree el infrascrito que habría conveniencia en no intentar por ahora esta fuente de recursos.

Devuelvo a US. los antecedentes en informe.

Dios guarde a US.— (Firmados). —**Eliodoro Yáñez**, presidente.— **Manuel Núñez**, secretario.

CON EL MINISTRO DE RELACIONES

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores señor Feliú, el Nuncio Apostólico, señor don Sebastián Nicotra y el secretario de la Nunciatura señor Misuraca.

VICARIO CAPITULAR

El Ministerio del Culto tiene redactado el decreto por el cual acepta la designación hecha por el Cabildo Eclesiástico en la persona del prebendado señor Manuel Torres Meza, para que asuma las funciones de Vicario Capitular de la Iglesia Chilena, mientras se nombra Arzobispo de Santiago.

MEDICO LEGISTA DE SAN CARLOS

El Ministerio de Justicia ha nombrado al señor don Federico Blasser, médico legista de San Carlos.

ORO PARA CHILE

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto ordenando invertir la suma de $ 2,423 en los gastos que demandó la traída de una partida de oro al país desde Estados Unidos.

IMPUESTOS INTERNOS

Por decreto del Ministerio de Hacienda se han nombrado subinspectores de la Dirección de Impuestos Internos a los siguientes señores: de 2.a clase, Rafael Guzmán B.; de 3.a, Carlos Figueroa; de 4.a Pedro del Real y supernumerario Luis Miqueles Villalobos.

GOBERNADOR DE QUINCHAO

El Ministerio del Interior ha nombrado gobernador de Quinchao al señor Pedro Lagos Soto.

INTENDENCIA DE LLANQUIHUE

Por decreto del Ministerio del Interior se ha designado al señor don Arturo Márquez para que ad-honorem reemplace al Intendente de Llanquihue mientras permanece ausente de su puesto.

REASUMIO SU PUESTO

Ha reasumido su puesto el jefe de la Sección Instrucción Primaria del Ministerio respectivo señor don Edecio Torreblanca.

PIDA UD.
VINO ATACAMA
CABERNET RESERVADO
QUEDARÁ CONTENTO
447952-f

Liga Marítima de Chile

Constitución de la Junta Local en Santiago

Acuerdos tomados en la reunión de ayer

A petición del vice-presidente de la Liga Marítima de Chile señor Guillermo Subercaseaux, se reunieron ayer en el Club de la Unión los directores señores Eliodoro Yáñez, Enrique Bermúdez, Guillermo García Huidobro y Santiago Lorca, con el objeto de constituir la junta local de la Liga Marítima de Chile en Santiago.

Después de leerse el reglamento de estas juntas, los señores directores acordaron constituirse en la forma establecida comunicándole a la Junta Central, en Valparaíso, los acuerdos tomados.

Entre ellos uno de mucha importancia. Nos referimos a un proyecto que se despachó en el Senado y no alcanzó a ser despachado en la Cámara de Diputados, referente a la prohibición de enagenar las naves mercantes, que hacen hoy el cabotaje de nuestra costa y cuya venta a otros países constituirá la peor de las calamidades que nos pudiera ocurrir, dejando al país en las condiciones que es fácil suponer.

La junta acordó pedir el despacho de esta ley en resguardo de los intereses del país, que deben primar sobre todos los demás.

Comisionó asimismo al señor Lorca para expresar a la Junta Central la idea de instalar una oficina en Santiago con el objeto de hacer más efectiva la labor de la Liga Marítima y poder efectuar en Santiago el Día del Ejército y la Marina, tal como se hace en Valparaíso.

Después de tratar de algunos otros asuntos internos de la Asociación se levantó la sesión.

EMISION DE BILLETES

El Ministerio de Hacienda ha autorizado al jefe de la Oficina de Emisión Fiscal para preparar $ 12 millones en billetes del corte de $ 500 a fin de dar cumplimiento a la ley 3380 de 22 de Mayo que ordena entregar a los Bancos y particulares billetes con garantía de depósitos en oro.

Además se ha autorizado la preparación de $ 2.845,000 en billetes del corte de 2, 5 y 10 pesos en reemplazo de billetes inutilizados por el uso.

La organización de las Faenas

INDUSTRIALES

Conferencia en la Biblioteca Nacional

Hoy, a las 6 1|4 de la tarde se efectuará en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional una interesante conferencia del señor Enrique Brieba, vice-presidente de la Cámara Industriales Chile sobre la organización científica de las Faenas Industriales según el sistema Taylor, tema que por su actualidad ha despertado vivo interés en el público. La Dirección de la Biblioteca Nacional ha solicitado del señor Brieba esta conferencia en vista de la gran importancia que para el desarrollo económico del país tiene la propagación y conocimiento de los modernos sistemas industriales, que el señor Brieba ha estudiado a fondo.

He aquí el programa de la conferencia:

1.o Lo que entendemos por buena administración. Rebaja de costos por supresión de empleados y rebaja de salarios. Base deleznable de tales reformas. Sociedades de resistencia y huelgas. Los obreros de élite convertidos en elementos perturbadores.

2.o Lo que es buena administración. Altos salarios y bajos costos. Las diferencias entre el obrero de élite y el obrero medio. La base de combinación de altos salarios y bajos costos. Ventajas y dificultades de importancias.

3.o La pereza natural y sistemática. Causa de esta última y resultados. La uniformidad de salarios y sus consecuencias. Falta de emulación e injusticia. Falta de aspiraciones.

4.o Bases para organizar. La medida precisa de los tiempos. El mayor jornal. La tarea natural. Emulación y selección. Camino abierto a las aspiraciones.

5.o Ventajas de la selección. The right man in the right place. La eficiencia individual. Aprovechamiento total de las energías. Estabilidad profesional.

6.o El obrero chileno y sus aptitudes. Aprovechamiento de las buenas cualidades y eliminación de las malas. Por qué trabaja sólo lo suficiente para vivir.

7.o Conclusiones y ejemplos de los resultados obtenidos con la organización. Necesidad de empezar luego la reforma que requiere tiempo y dinero. Contratación de técnicos organizadores. Posible necesidad de solicitar la cooperación fiscal.

Terraza de la casa del señor don Alfredo Echeverría Cazotte

construída con el material impermeable RUBEROID sistema "Built-Up" No. 3 en el cual se consulta, Baldosas como superficie.

Unicos Importadores
:: y Colocadores ::
SANTIAGO, Galería Alessandri No. 11, Casilla No. 2735. :: :: ::
TUPPER y Cía.
VALPARAISO, Cochrane No. 592, Casilla No. 326
4596-26-f

EJERCITO Y ARMADA

El retiro en el Ejército a los 30 años

"La Nación" del Domingo publicó un reportaje hecho al señor general Moore sobre la conveniencia y oportunidad de dictar la Ley de Retiro voluntario a los treinta años para los oficiales del Ejército.

En ese reportaje, el señor general apoya con calor el retiro a los treinta años, y aduce pruebas y hace reflexiones que llevan al ánimo del lector el convencimiento de que se haría obra patriótica concediendo a los oficiales el referido retiro.

Y es que la tarea del señor general resultó fácil porque la causa que patrocina es buena y es útil.

El retiro a los treinta años consulta la conveniencia de las dos partes interesadas, la Nación y la oficialidad; pero más aún la de la primera, que la de la segunda. En efecto, no hay peor negocio para el país que el de mantener en las filas del Ejército activo a oficiales que no responden en absoluto a las exigencias que imponen tanto las tareas de la paz como las de la guerra.

Pagar sueldos a oficiales que no son capaces de una labor eficiente en la paz, es no sólo defraudar las esperanzas del país, porque llegaremos a la guerra sin la preparación que nuestros tiempos exigen, sino arrojar por la ventana a los que, llenos de actividad y suficientemente preparados y capaces, son los llamados a satisfacer el ideal por el cual luchan las naciones bien organizadas.

Si en los grandes ejércitos esta obra es una necesidad primordial, en los pequeños se impone con fuerza avasalladora, pues éstos fundan más su porvenir y eficiencia en la calidad que en la cantidad de los elementos de que disponen.

Esto rige especialmente con nosotros, con los que, entrabados por el pequeño campo de acción que imponen los recursos, mantienen en la paz el número de fuerzas que le permite una regular preparación para la guerra.

Ya hace muchos años que estamos sufriendo las dolorosas consecuencias de nuestro régimen de organización y, lo que es más, de nuestro **Escalafón cerrado**. Las escasas expectativas de ascenso que siempre ha tenido nuestra oficialidad, ha sido la causa única del desaliento que domina en nuestro Ejército y del lamentable desbande de los mejores elementos que sufrimos y seguimos experimentando.

Si bien es cierto que el oficial sigue la carrera de las armas más bien por vocación y no por negocio, no lo es menos que a la larga este solo factor no es capaz de mantener la eficiencia del personal, porque llega un momento en que las necesidades de la vida y el porvenir de los hijos, obligan, aún a los más abnegados y entusiastas, a pensar en el futuro que se labran y en las expectativas que le esperan. Y esta idea puede inculcárseles con mucha mayor fuerza si estos factores les son en absoluto desfavorables, como ocurre hoy, si ven que los ascensos no llegan en la proporción lógica en que la vida encarece y en que aumentan las exigencias; se acuerdan de que aún son jóvenes y capaces y de que aún es tiempo de buscar en otros campos de actividad el porvenir a que su capacidad les da derecho y cuelgan la casaca con gran perjuicio del país, que veía en él una verdadera esperanza y que contaba con él para el supremo momento en que se colocara en la balanza de la historia el porvenir y la vida de la Patria.

¿Quién es, pues, el que más pierde con el retiro de los buenos oficiales? El país. Y ¿cuál es el medio de evitar tan grave daño? Facilitar la selección y abrir el camino a los más jóvenes y capaces.

Y éste es el beneficioso efecto que en gran parte está llamada a producir la Ley de Retiro a los 30 años, que patrocina el señor general don Manuel Moore y que son los deseos vehementes del Ejército entero, sano y progresista.

REGATON.

Club Militar. — Hoy Martes, 25, a las 6 P. M., continuará la junta de socios del día 22; recomendándose la asistencia por haber asuntos de importancia de qué tratar.

Destinaciones. — El cirujano 1.o don Pedro Olivares Vera, ha sido destinado a prestar sus servicios al Regimiento Húsares, dejando de pertenecer al Miraflores.

—El cirujano 1.o don Mariano Valdivia Pozo, pasará al Regimiento Llanquihue, dejando el Arica;

—El cirujano 2.o don Víctor González Montecinos, al Arica, dejando el Húsares.

—El veterinario mayor don Samuel Castillo Jordán, al Comando de la II División, dejando el de la IV.

—El veterinario 1.o don Juan de la C. Méndez Cerda, al Comando de la IV División, dejando el de la II.

—El veterinario 2.o don Enrique Dumont, al Batallón de Tren N.o 2, dejando el Comando de la II División.

—El contador 1.o don Andrés Saavedra Fuentes, al Regimiento Maipo, dejando el Batallón Zapadores N.o 2.

—El contador 1.o don Gustavo Dueñas Dueñas, al Lautaro, dejando el Maipo.

—El contador 1.o don Aquiles Bianchi, al Chorrillos, dejando el Carampangue.

—El contador 1.o don Julio Yuseff Urrea, al Comando de la III División, dejando el Batallón de Tren N.o 3.

—El contador 2.o don Víctor M. Contreras Mardones, al Regimiento Carampangue, dejando el Batallón de Tren N.o 2.

—El contador 2.o don Alberto Rosés Jurado, al Comando de la III División, dejando el Grupo de Artillería General Escala.

—El contador 2.o don Gregorio Landoff Bender, al Batallón Zapadores N.o 2, dejando la Escuela de Tiro y Gimnasia.

—El contador 2.o don Osman del Solar Parra, al Regimiento Arica, dejando el Comando de la II División.

—El contador 3.o don Juan 2.o Porcella Muñoz, al Batallón de Tren N.o 3, dejando el Comando de la III División.

—El contador 3.o don Oscar Altamirano García, al Batallón de Tren N.o 2, dejando la Dirección del Material de Guerra.

—El contador 3.o don Juan Guajardo Miranda, al Grupo Escala, dejando la Escuela de Suboficiales.

—El contador 3.o don Enrique Muñoz Arrieta, a la Escuela de Tiro y Gimnasia, dejando el Comando de la II División.

Ayudante de la IV División. — El capitán don José M. Arce Tirapegui, ha sido nombrado ayudante del Comando en Jefe de la IV División, dejando de pertenecer al Regimiento de Caballería Húsares General Carrera.

Título de contador 3.o — Se ha expedido título de contador 3.o de ejército (teniente 2.o), a favor del aspirante a contador don Humberto Valenzuela Carvacho, destinándosele a prestar sus servicios a la Escuela de Suboficiales.

Contribuciones fiscales. — Por decreto del Ministerio de Guerra, se ha ordenado entregar al presidente del comité pro-monumento Eleuterio Ramírez, la cantidad de 3,000 pesos, con que el Gobierno acordó contribuir a la erección de dicho monumento.

Igualmente, se ha ordenado pagar la subvención fiscal de 10,000 pesos a la Liga Patriótica Militar y Círculo de Jefes y Oficiales Retirados.

Noticias diversas. — Se ha decretado la inversión de las siguientes cantidades de dinero a fin de atender a los servicios que se indican: 7,000 pesos para ejecutar diversas reparaciones en la Escuela Militar; 45,944 pesos para construir cuatro almacenes de forraje en el Cuartel del Regimiento Granaderos; y $ 4,166.92 para atender al servicio de dentística del Ejército.

—Se ha concedido un mes de licencia al ingeniero 1.o de la Armada don José A. Triviño; un mes al contador 1.o de ejército don Antonio Astorga Gundián; e igual tiempo al profesor ayudante de la escuela primaria del Regimiento Lautaro, don Pedro Seguel Seguel.

—Se ha declarado incorporado a la Asociación Nacional de Tiro al Blanco de Chile, al club de tiro Villa Prat, ubicado en Quepe.

—Ayer se presentó a la Comandancia General de Armas el mayor don Isaac del Valle, de Angol.

FIERRO GALVANIZADO
LISO NUM. 24
Ofrecemos una partida a precios de verdadera realización.
Raab, Bellet y Cía.
Santiago, Estado 235 - Talca, Comercio 840

QUINTA
VENTA o PERMUTA
magnífica quinta muy bien plantada, situada en la Av. Pedro Valdivia, a 3 cuadras de Providencia, con más de 9,000 metros cuadrados de superficie. Tiene un bonito chalet, nuevo, muy bien construído.
Se vende en $ 150,000 o se permuta por casa-habitación.
Deuda hipotecaria.
PEREZ y Cía.
HUERFANOS 1225
4598-26-f

"ARADOS AMERICANOS"
Y REPUESTOS
Del 18, 19, 19½ y 00
OFRECEN:
ROBINOVITCH e HIJO
HUERFANOS 2653 - CASILLA 1234
a precios fuera de toda competencia.
4191-27

Rieles usados de Ferrocarril
Vendo una partida de 35 rieles de varias dimensiones, puestos en Talcahuano.
REINALDO BASCUR G.
Talcahuano. - Casilla 407. - Teléfono 55.
3026-29-g

Dr. C. VALENCIA C.
DENTISTA
Santo Domingo, 1280.— Ayudante rPotésis Escuela Dental.—Puntualidad, y eficiencia.

Necesito un Motor
ELECTRICO
usado en buen estado, de cinco o seis caballos de fuerza.
Dirigirse:
Correo Llay-Llay, a nombre Diego Salinas
25-f

Sastreria
La Marina
Unica que posee el mejor surtido de casimires netamente ingleses. Corte elegante. Entrega inmediata.
Pagaderos
$ 20 Mensuales
BANDERA 14
4467-2-e

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Camino de Concepción a Bulnes.—El Ministerio de Industria se ha dirigido a la Dirección de Públicas, manifestándole que comisione al ingeniero de la provincia para que proyecte la construcción de un camino sistema "macadam", entre Concepción y Bulnes, pasando por La Florida, General Cruz y Santa Clara, petición que ha sido hecha por la Sociedad de Turismo del Sur.

Este camino facilitará grandemente el acarreo de productos agrícolas, favoreciendo así el desarrollo y progreso de la agricultura.

El Ministerio considera de gran importancia la realización de este proyecto, pues a causa del mal estado de los caminos quedan interrumpidas las comunicaciones, durante la estación de invierno.

Agrega el Ministerio, que una vez confeccionado el proyecto se le someterá a su aprobación para que se ejecuten las obras cuanto antes.

Agua para faenas salitreras.—Dada la importancia que tiene el empleo del agua en las faenas salitreras, se ha pedido al Ministerio de Industria que no conceda ninguna merced de agua para aprovechar el sobrante del río Loa.

Actualmente utilizan las aguas del río Loa 21 oficinas salitreras y gastan en el servicio de conducción, etc., la cantidad de $ 2 millones al año, lo que hace recargar el precio del quintal español de salitre en más de 15 centavos.

Con el sobrante de las aguas del Loa, se podría abastecer 12 oficinas más, que poseen 227 kilómetros de superficie, con un gasto diario de 3,750 toneladas.

Además tendrán que aprovechar también esas aguas otras oficinas que poseen 1,500 kilómetros de terrenos.

Puentes y caminos.—Se ha autorizado la inversión de $ 12,702.58 para reparaciones de los puentes Tapihue, en Casablanca; Quilleco y Coreo, en Los Angeles; y Chimbarongo, en Curicó; y 18,560 pesos para los caminos de Larraín Alcalde a Túneles en San Fernando; de La Fábrica a Los Riscos en Llanquihue, y los de la comuna de Rafael.

Reglamento de jubilación.—En el Ministerio de Ferrocarriles se confecciona el reglamento especial para la jubilación de los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Ley sobre accidentes del trabajo.—El Ministro de Industria, señor Briones Luco, el jefe de la Oficina del Trabajo, señor Frías Collao, y el sub-secretario de Industria, señor Schmidt, se ocupan de estudiar un proyecto de reforma de la Ley Sobre Accidentes del Trabajo, a fin de corregir las insuficiencias que se han notado en la práctica.

Cien carros.—Se ha recibido una comunicación en el Ministerio de Ferrocarriles, en la que se anuncia que el transporte "Angamos", trae cien carros destinados al servicio del ferrocarril de Arica a La Paz.

Reparaciones. — Se ha ordenado a la Dirección de Obras Públicas que proyecte las reparaciones de los edificios del Instituto Nacional, el Liceo de Niñas N.o 2 de Santiago, y de las escuelas de Maipú.

-: DURABILIDAD :-

L. C. Smith & Bros
Es admitido por los entendidos que la durabilidad de una pieza es determinada por los materiales empleados en su construcción, y el aprovechamiento de las ideas más modernas en el arte de la mecánica. La fábrica L. C. Smith & Bros, emples los mejores materiales obtenibles en la fabricación de su máquina de escribir, y la construye según las ideas más avanzadas de la ingeniería, usando en todas las piezas principales, de fricción, **rodamientos de acero.** La máquina L. C. Smith & Bros, tiene todas sus barras de tipos, carro y cambio de mayúsculas montados sobre bolitas de acero, lo que asegura una durabilidad sin apreciación.
CATALOGOS GRATIS
SOCIEDAD M. R. S. CURPHEY
ESTADO ESQUINA AGUSTINAS
1699-254

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ

VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414, Teléf. Nac. 183.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

ERNESTO BARROS JARPA
LEOPOLDO ORTEGA
Gálvez 88. Teléfono 1345.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

DANIEL BALMACEDA Y MARIANO FONTECILLA
Compañía 1009. Teléfonos 429 y 2251. 3941-23-f

AURELIO CRUZAT
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
ROBERTO MENESES VILLAREAL
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema.—Av. Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

GUILLERMO GREENE O.
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 289.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1881.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos 1235, altos (oficina 5).—Casilla 3443, Santiago.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506 Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT Y AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas 4044, juicios civiles, criminales, y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 3753 Compañía 1338.

TOMAS F. PERALTA P.
Casilla 3761.—Agustinas 1060.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

EDUARDO VERA YANATTIZ
Bascuñán Guerrero 372. — 9-12, 2-5 P. M. 3622-15-f

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2179. Teléfono 1315.—9 a 11—2 a 6.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

JUAN DE DIOS VERGARA SALVA
FERNANDO GANDARA PASTOR
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17. 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oídos. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 1 1|2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494 De 1 1|2 a 4.

JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 1-4.

DOCTOR OLIVOS B.
Regresa el primero de Julio, atiende su clientela en Rosas 1018, consultas diarias.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. E. BURUCUA D.
Claras 491. Consultas: 4 a 6.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 559. De 3 a 6.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. San Antonio 551, 3 a 6. Casilla 2563.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. JULIO BUSTOS A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas: de 1 a 3. Recoleta 702.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 886. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 2341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311, 2 a 5. Bandera 62.

Dr. CORREA SANTELICES
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Agustinas 1270 Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

D.r RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 2-5.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología, Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. FUENTES MATURANA
Cirugía general y de señoras.—Nataniel 230.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.— Consultas de: 1-3. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas 2 a 4. Trasladóse a San Martín 509.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4.. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas 1-4. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-6. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490, de 3 1|2 a 6.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1090. Teléfono 1008. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

Dr. AURELIO MORALES M.
Sífilis y vías urinarias. 4 a 7. Lira 21.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias [illegible]. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MUÑOZ GARRIGA
Enfermedades señoras y niños. Consultas 4 a 6.—Sto. Domingo 608.

Dr. TEODORO MUHM
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.— Dieciocho 268

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287 1 1|2 3 1|2. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Ginecología, Sífilis. Lira 268, 1-3.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. RAMON SILVA LEON
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249, 3 1|2 a 5.

Dr. M. A. URRUTIA IBAÑEZ
Afecciones pulmonares, corazón, vías digestivas. Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4. Jofré 412. 3258-3-f

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WAUGH
606 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. 914 Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. Policlínica: 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239. 4490-8-i

DENTISTAS

E. AYLWIN T.
Dentista. Merced 366.

M. AYLWIN T.
Dentista. Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 260.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía Dental. A. Prat 1548

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

PEDRO GUEVARA G.
San Antonio 830.—Clínica: 9-12 y 2-5.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. JAIME GONZALEZ
Regresó del extranjero. Agustinas 1226.

RAUL LETELIER L.
Consultas: 9 a 11 1|2 y 2 a 6. Monjitas 722.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Av. España 86.—15 Julio abrirá su oficina.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas: 2 a 6. Estado 136.

GONZALO MARIN
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. CESAR PARDO CORREA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. LUIS PELLISSA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios Philadelphia. Catedral 1261

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA FRIAS
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

DOMINGO MATTE LARRAIN
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

FLORENCIO VILLAMIL y Cía.
Acciones y Bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

RUPERTO TAPIA MIRANDA
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

VICTOR MANUEL ARCE Y Cía.
Importadores de paquetería, novedades para señoras, trapos, etc. Estado 91. Casilla 1069. Teléfono 2818. Dirección telegráfica: "Virarse".

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica privada. Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona Francesa. Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

AMELIA GUTIERREZ
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 866.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

FIDELA URIBE
Ex-jefe Maternidad. Enfermedades internas, recibe pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

VIOLINISTA ARIAS
(Estudios en Europa) clases diurnas, nocturnas. Herrera 880. [illegible]

ORQUESTAS
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes. Clodomiro González, profesor de música, diplomado Conservatorio Nacional. Gran repertorio orquestal, traído directamente de Europa, Estados Unidos. Manuel Rodríguez 741. 3475-10-f

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann.—Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

CONSULTORIO DE VETERINARIA
Se medicinan vacunos, caballos, perros y gatos. Consultas de 1 a 3 P. M.—Av. Vicuña Mackenna 256, Teléfono inglés 1873.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
Galería Alessandri. Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-29-e

MASAJES, GIMNASIA MEDICA
Jules Bondallaz.—Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica, Masaje facial.—Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 490. Con los últimos adelantos modernos; tratamientos del Japón.

FERNANDO POUOGNOLI
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267. 3627-15-n

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—**Hanna Widen**, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Elzzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Condor 1158.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y [illegible] tiene sucursales. Mons

DEPORTES

FOOTBALL

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

Resolución comentada.— En los círculos deportivos se ha comentado con cierta extrañeza la resolución tomada por el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, de proponer que el Campeonato se dispute el corriente año en la ciudad de Montevideo.

Un diario argentino comenta la anterior resolución en los siguientes términos:

"Entre las resoluciones adoptadas anoche por el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, hay una que se refiere al campeonato sud-americano de football, que produce una impresión de extrañeza, pues no se halla de acuerdo con una de las resoluciones terminantes adoptadas en la última convención sud-americana celebrada en Montevideo, y en la que se resolvió por unanimidad de votos, que el campeonato sud-americano de 1918 se realice en Río de Janeiro.

No es justo que por una sugestión cualquiera, la Asociación Argentina tramite la violación de un pacto internacional, cuyas proyecciones aún no se pueden determinar.

Aumenta lo raro de la proposición en que se pretende la repetición del campeonato sud-americano en Montevideo.

Cualquiera diría que en estas contiendas no se busca hermanar sentimientos, sino definir supremacías con toda la larga cola de discusiones y sinsabores, que no es del caso recordar."

El acta oficial de la sesión del Consejo Superior de la Asociación Argentina, en la que se tomó el acuerdo que comentamos, dice así:

"Considera una nota del director honorario de la Confederación Sudamericana de Football, por la que hace saber que ha recibido una comunicación de la Confederación Brasileña de Deportes, haciendo presente que hará lo posible para que el campeonato pueda disputarse en Río de Janeiro antes de Noviembre; se resuelve gestionar ante la Asociación Uruguaya de Football la modificación de los concurso actuales inter-ligas y al mismo tiempo la aceptación de un régimen definitivo al respecto sobre fechas y condiciones de los partidos a realizarse. Y considerando que la fecha indicada por la Confederación Brasileña para el Campeonato Sud-americano es inaceptable en razón de las condiciones climatéricas de la ciudad de Río en esa época, se resuelve proponer que el campeonato se dispute el corriente año en la ciudad de Montevideo. Se designó delegado para tratar estos asuntos al doctor Jaunarena, debiendo al efecto transladarse a Montevideo y comunicarse su designación a la Asociación Uruguaya de Football, solicitando dé al mismo una sesión especial con ese objeto."

El equipo de la Asociación Santiago.—Espléndidas condiciones en que se presentó a su último practice.— El equipo combinado de la Asociación de Football de Santiago, considerado por muchos como el mejor cuadro intercity del país, practicó el Domingo último con los primeros equipos de los clubs Gimnástico e Instituto, venciendo al primero, en medio tiempo, por dos tantos contra cero y al segundo por tres puntos contra cero, en media hora de juego.

El entrenamiento del equipo representativo de la capital dejó ampliamente satisfechos a los aficionados.

Oportunamente haremos una pequeña crítica del juego desplegado el Domingo último.

El partido por la Copa Rosario.— El segundo encuentro de selección del equipo internacional argentino, entre los cuadros combinados de las ciudades de Buenos Aires y Rosario, se realizará el 9 de Julio, en esta última ciudad.

Terminado este encuentro, la comisión de selección determinará en forma definitiva el componente del equipo internacional argentino.

Por la Asociación Escolar de Deportes.—Escuela Normal (3) versus Internado (0).—En la cancha de la Liga Metropolitana se realizó en la tarde de ayer, ante el árbitro señor C. Fanta, el encuentro oficial por la competencia del Trofeo de Honor de la Asociación Escolar de Deportes, entre los primerso cuadros del Internado Barros Arana y la Escuela Normal.

El triunfo correspondió al equipo de la Escuela Normal por tres tantos contra cero.

Este resultado, que seguramente sorprenderá a nuestros aficionados, tiene, a nuestro juicio, una explicación muy clara: el Internado, que poseía en temporadas anteriores un cuadro invencible, se ha dormido en sus laureles, y ha descuidado por completo el factor más importante para obtener éxito: el entrenamiento.

Su equipo se presentó al campo de juego demasiado confiado en el juego individual de sus hombres.

En cambio, el conjunto de la Escuela Normal había sido seleccionado con todo cuidado y su competente y entusiasta profesor señor Marco A. Vera, lo había entrenado diaria y metódicamente en la cancha de la Escuela de Artes. No hay en el conjunto hombres sobresalientes, pero en cambio, sus jugadores se conocen muy bien y existe perfecta homogeneidad en todas sus líneas.

El Internado tiene hombres de grandes méritos, como Rendich, su guardavallas; Santana, zaguero, y los delanteros Carrasco y Núñez; pero el conjunto trabajó sin armonía y en los últimos momentos talvez dominado por el cansancio, se entregó casi sin lucha.

La inesperada derrota del gran cuadro escolar—muy justificada por cierto—seguramente hará levantar el entusiasmo en sus hombres, ya que nuevamente deberá medirse en una revancha con el Escuela Normal, de acuerdo con el Reglamento internacional que fija el sistema de leagues para las competencias con menos de siete equipos, o sea con partidas y revanchas.

Felicitamos al cuadro vencedor y formulamos votos porque el Internado se coloque por medio del entrenamiento a la altura de sus antecedentes y podamos entonces presenciar una revancha de verdadero interés.

Internado II (1) versus Liceo Amunátegui I (1).—En el encuentro oficial por la segunda serie de la Asociación Escolar, se midieron los cuadros arriba indicados, obteniendo el resultado que consignamos.

Asociación de Football de Santiago.—El Directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 9 P. M. en Ahumada 242.

—El Consejo se reunirá el Jueves próximo, con el número que asista por ser ésta segunda citación, a la misma hora y en el mismo local.

—Los carnets están a disposición de los señores delegados en Santo Domingo 1223.

Liga de Santiago.—Partidas que se jugarán el próximo Domingo.

Segunda división.—Unión Carrascal I con Arturo Prat I; Cintolesi I con Mundial.

Tercera división.—Unión Centenario II con Unión Carrascal II.

El directorio celebrará sesión esta tarde, a las 6.30, en Santo Domingo número 1344.

Asociación Obrera de Football.— El directorio se reunirá hoy, a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Asociación Infantil de Football de Santiago.— El directorio de esta corporación se reunirá mañana a las 8 P. M. en Ahumada 242.

A esta reunión están citados los señores Acuña, Domínguez y Martínez del Olympia; Dunstan y Cid del Robinson Crusoe; y al señor Guzmán del Santiago.

También deberá concurrir a esta sesión el jugador Juan García del Unión San Eugenio.

Solamente hasta esta sesión se esperará a los clubs que aún no hayan cancelado las multas o cuotas por rayado de canchas que adeuden.

El secretario agradecería a los delegados de los clubs Loma Verde, Barcelona, J. G. Argomedo, Manuel Rodríguez, Brasil, se sirvieran asistir a esta reunión, ya que debe comunicarle algo que es de interés para sus respectivos clubs.

Instituto Nacional F. C.— En la asamblea celebrada por esta institución el Jueves 0 del actual, se eligió el siguiente directorio que durante la temporada en curso administrará el club:

Presidente, don Alfredo W. Betteley; vice-presidente, don Federico O. Carvallo; secretario, don Alberto Warnken B.; tesorero, don Emilio Valle S.; pro-secretario, don Mario Muñoz Guzmán; pro-tesorero, don Augusto Edding; directores, don Alberto Vargas y don Santiago Haros; presidente de la Sección Infantil, don Arturo Besoaín Robles; tesorero de la misma sección don René Mesa Campbell; capitán del cuadro Pedro Lasalle, don Fernando Pérez Besoaín; capitán del cuadro Rubén Moreno, don Armando Valderrama Prado y capitán del tercer equipo, don Enrique Córdova.

Dirección postal de la secretaría: Club de Estudiantes, San Diego número 34.

Sportivo El Globo II v. Vasconia F. C. II.—El Domingo 23 se llevó a efecto en la cancha del Unión Teatral el amistoso concertado entre estos cuadros, siendo el resultado final de 1 punto a favor de El Globo por 0 del Vasconia.

Fratelli Castagneto F. C. I v. Mattas y Cía. I F. C.—El Domingo pasado se llevó a efecto en la cancha del La Cruz el encuentro que tenían pendientes estos cuadros comerciales.

Después de un caballeroso juego en que se distinguieron por parte del Castagneto F. C. Uranga, Lille y el guarda vallas Garrido y por el Mattas F. C. Retamales y Nevos, se tuvo como resultado final un hermoso empate de cero goal por lado.

El beneficio del Santiago Rangers F. C.— El próximo Sábado 29 del corriente, se llevó a efecto a las 4 P. M. la matinée y a las 8 P. M. el baile social con orquesta. En ambas fiestas habrá números de canto y declamación. El local elegido es el espacioso salón de la Academia de Baile Luis A. Acevedo, Recoleta esquina de Andrés Bello. La entrada valdrá la módica suma de 40 centavos.

Se nos pide invitar de un modo especial a los clubs amigos y a los de la Metropolitana. Las entradas se expenderán desde mañana en San Antonio 378 y en Ahumada 342.

Tricolor Royal I F. C. con Noticiero I F. C.— El Domingo próximo pasado se llevó a efecto en la cancha del Santiago Badminton la partida por la 3.a División de la Liga Metropolitana, entre los teams arriba mencionados, en la que salió vencedor el Noticiero por 2 puntos contra 0 del Tricolor.

Sportivo Italia F. C.— Directorio para hoy a las 8 P. M. en casa de don Julio Benítez.

Capellaro I v. Santa Inés F. C. de Nos.— El próximo Domingo y en la cancha que posee el Gath y Chaves en la Avenida Independencia 1257, se jugará la segunda partida en competencia por la Copa Pablo Capellaro.

Como preliminar jugarán los segundos equipos.

Emblema Nacional (6) contra Santiago Wanderers (0).— El Domingo se llevó a efecto el amistoso concertado entre estos clubs con el resultado arriba indicado.

Club Hípico Racing I v Sindicato de Chauffeurs I.—Mañana a la 1 P. M. se efectuará este encuentro en el Parque Cousiño y no en el Club Hípico como se anunció.

ATLETISMO

El torneo de ayer de los estudiantes de leyes.—En el Estadio de Los Leones se realizó en la mañana de ayer el torneo atlético de los estudiantes de derecho de la Universidad del Estado. Numerosas familias se trasladaron al hermoso recinto de juegos del Sportverein a honrar con su presencia este simpático torneo.

Las diferentes pruebas se desarrollaron en medio del mayor entusiasmo y corrección, obteniéndose los siguientes resultados:

100 metros.—1.o Barros.
200 metros.— 1.o Bunster.
400 metros.—1.o Barros.
Lanzamiento del dardo: 1.o Barros.
Salto alto con impulso: 1.o Slater.
Lanzamiento de la bala: 1.o Bunster.
Lanzamiento del disco: 1.o Bunster.
Salto largo con impulso: 1.o Barros.

El título de campeón de la Facultad de Leyes correspondió al joven atleta Bunster por haber alcanzado el puesto de honor en el cómputo final.

La reunión de ayer dejó gratamente impresionados a los asistentes.

Es de esperar que torneos como éste se realicen con mayor frecuencia invitando así a los universitarios de los países más avanzados que el nuestro como Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, etc.

En honor de Luis A. Urzúa.—Con un franco éxito, el 21 del presente, el Centro Benjamín Tallman, llevó a efecto en su local social, una sencilla, pero significativa velada deportiva y literaria, en honor del atleta Luis Urzúa, con motivo de su onomástico.

Las academias realizadas fueron todas interesantes, pues los jóvenes deportistas hicieron gala de destreza y entusiasmo. Un grupo de simpáticos jóvenes dieron mayor realce a la fiesta, con hermosas canciones.

El señor Urzúa en cortas y emocionadas frases agradeció la manifestación de que era objeto.

SUBSCRIPCION DE "LA NACION"

Erogaciones para un obsequio a los vencedores de la carrera Maratón

TOTAL ANTERIOR	$ 18,387.15
Algunos deportistas del Instituto Agrícola,	$ 14.
TOTAL	$ 18,401.15

PAPERCHASE

Club Sector Santiago.— Itinerario del Sector y Paperchase que efectuará esta institución los días 29 y 30 del presente:

Día 29 a las 3 P. M.—Partida de Avenida Matta esquina Santa Elena; habrá, para los que no deseen ir a caballo, un auto-camión a las órdenes de los invitados y socios.

Llegada a Puente Alto al fundo San Miguel del señor Antonio Ramírez Arís a las 6 P. M.; a esta hora la caballada se dejará en pesebreras bajo techo, para regresar en auto a comer al Hotel de Puente Alto a las 7 P. M. En la noche se llevará a efecto un baile invitación de la sociedad de Puente Alto y que será amenizado por una banda de la guarnición y que terminará a las 12 P. M.

Día 30.—Desayuno a las 9 A. M.; ensillas a las 10 A. M. Listos para partir y dar principio al paperchase a las 11 A. M., terminando la corrida a las 12. Almuerzo a la 1 P. M., para regresar a Santiago a las 3 P. M.

Las inscripciones se recibirán rigurosamente hasta el Jueves 27 hasta las 8 en el local del Club, Ahumada 56.

CICLISMO

Las cinco horas ciclistas organizadas por el Club Ciclista Comercio.—El entusiasmo que hay por presenciar esta gran prueba de aliento es extraordinario. Los clubs que tomarán parte hasta hoy son once, incluso la Unión C. de Valparaíso, que se hará representar por los señores Luciano Sánchez y Luis Gutiérrez; el Club C. Español de Viña, por los señores H. Magaña y A. Benítez; y posiblemente también tome parte el Club C. Ibérico de Rancagua.

Estas carreras se llevarán a efecto el 30 de Junio en el velódromo de la Unión C. Sportiva de Chile. En caso de lluvia se suspenderán hasta el Domingo siguiente.

Se ruega a los clubs que no hayan mandado su nota oficial, la envíen cuanto antes a nuestra secretaría, Lord Cochrane 869; las inscripciones se reciben únicamente hasta el Viernes 28 del presente.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.— El directorio de esta Compañía se reunirá hoy a las 9 P. M. en Gálvez 727 para ocuparse de diversos asuntos de interés para las instituciones afiliadas.

En la orden del día se elegirá un director, cargo que corresponde al Cuerpo de Excursionistas Barcelona, institución que ya ha nombrado la persona que lo desempeñará.

—Las personas o instituciones que deseen algún dato de la Asociación, pueden dirigirse por carta al presidente, calle San Diego 51 o al secretario, casilla 2843.

Cuerpo Los Pirineos.— Cita para mañana a junta general. Ruega la asistencia.

TIRO AL BLANC

Federación Sportiva Maestranza.— Favorecido por un espléndido día se llevó a efecto con todo entusiasmo el Domingo último el concurso de tiro organizado por esta institución, con el siguiente resultado:

1er. Premio, medalla de oro, señor U. Lizana, con 41 puntos, del Club Nacional de Tiro al Blanco.

2.o Premio, medalla de plata, señor Eulogio Duarte, con 40 puntos, del mismo club.

Se nos pide agradecer el valioso concurso prestado por el primer Alcalde señor Rogelio Ugarte y por el comisario de la 12.a comisaría, señor Carreño.

CITACIONES

Citan a sesión:

Arco Iris F. C.—Junta general hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Nelson Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Rogelio Ugarte 1162.

Los Carreras F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M.

Centro Sportivo Santiago.— Directorio para hoy a las 7 y media P. M. en Mapocho 1560.

Yelcho Atlético F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M., lugar de costumbre.

Mundial Club.—Junta general para hoy, hora y local de costumbre.

Barcelona Star F. C.—Junta general para el Miércoles a las 8 P. M. en su secretaría, Chacabuco 87, casa 22.

Ismael Valdés Vergara F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

El Globo.—Junta general para el Viernes a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

:DINERO:

Por alhajas, plaquées, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos

«EL CARMEN» :: San Diego 31

Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones. 30-f

TE CRUZ AZUL

VINO SANTA ELENA

Vinos para familias.
Reparto rápido.
Pídase en el centro, a Bandera 176.
ALFREDO BLANCHARD

Blanco exquisito para ostras.
Tinto fino para banquetes.

TÉ TÉ TÉ TÉ TÉ TÉ TÉ TÉ

TE CLUB DE LA UNION

ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TECHADO POMESCORIA

En Santiago de Chile, a veintitrés de Mayo de mil novecientos dieciocho, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario, abogado, y los testigos que al final se consignan, comparecieron don Eugenio Pantaleón Fontecilla, arquitecto, domiciliado en la calle de los Capuchinos número seiscientos treinta y cinco, por mil ochenta acciones; doña Adelina Fontecilla viuda de Pantaleón, sin profesión, domiciliada en la calle de los Capuchinos número seiscientos treinta y cinco, por mil ochenta acciones; don Julio Arancibia Mena, arquitecto, domiciliado en la calle del Carmen número seiscientos setenta y seis, por cuarenta acciones; don Eduardo Ugarte Arrau, comerciante, domiciliado en la calle de Agustinas número mil ciento sesenta y cinco, por cien acciones;; don Jorge Santelices Fuenzalida, empleado, domiciliado en la Avenida Ecuador número tres mil setecientos sesenta y nueve, por cuarenta acciones; don Arturo de la Cruz, arquitecto, domiciliado en la calle Vergara número setenta y siete de esta ciudad, por doscientas cuarenta acciones; don Hernán Edwards, ingeniero, domiciliado en la calle Alonso Ovalle número mil cuatrocientos sesenta y siete, por seiscientas acciones; don Carlos Edwards V., comerciante, domiciliado en la calle Santo Domingo número dos mil trescientos cincuenta, por cuatrocientas acciones; y don Luis A. Edwards, corredor de comercio, domiciliado en la calle Agustinas número mil ciento ochenta y dos, por dos mil cuatrocientas veinte acciones, mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron que después de haberlos discutido y aprobado, reducen a escritura pública los siguientes estatutos de la "Compañía Techado Pomescoria":

TITULO I.—**Constitución, domicilio, objeto y duración de la Sociedad.**—Artículo 1.o Bajo la denominación de "Compañía Techado Pomescoria", se constituye una Sociedad Anónima cuyo domicilio será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en los puntos que se estime conveniente.

Art. 2.o La Sociedad tiene por objeto:

a) La compra y explotación comercial de un privilegio de invención obtenido por don Eugenio Pantaleón Fontecilla para fabricar planchas de piedra pómez o escorios. El indicado privilegio fué otorgado por el Supremo Gobierno con fecha veintiocho de Enero de mil novecientos dieciséis, bajo el número tres mil trescientos cincuenta;

b) Todo lo que se estime conveniente a los intereses sociales y que se halla dentro del giro ordinario de la negociación; y

c) La compra y venta de propiedades raíces que el directorio estime necesario para el desarrollo de la negociación.

Art. 3.o La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde la fecha de esta escritura; pero los accionistas podrán prorrogar el plazo, previo acuerdo tomado en asamblea general extraordinaria.

TITULO II.—**Del capital social.**—Art. 4.o El capital social será de ciento cincuenta mil pesos dividido en seis mil acciones de veinticinco pesos cada una, totalmente pagadas.

Art. 5.o El capital social podrá aumentarse hasta quinientos mil pesos cuando así lo acuerden los accionistas en asamblea general extraordinaria convocada con ese objeto, y en la cual se encuentren representados por lo menos los dos tercios del total de las acciones en que esté dividido el capital. El aumento así acordado será sometido a la aprobación suprema y a los demás trámites de legalización.

Art. 6.o En la misma asamblea general extraordinaria en que se acuerde el aumento del capital, se fijará la forma en que debe cubrirse el valor de las acciones que se emitan por dicho aumento.

TITULO III.—**De las acciones.**—Art. 7.o Las acciones serán nominativas.

Art. 8.o Los títulos llevarán la firma del presidente o del director que haga sus veces y del secretario y serán timbrados con el sello de la Compañía.

Art. 9.o La Compañía no reconoce fracciones de acción; sólo admite un dueño por cada una.

Art. 10. Las acciones se transferirán por medio de un traspaso que se anotará en los libros de la Sociedad, debiendo emitirse un título a favor del nuevo dueño.

Art. 11. Si por extravío, robo o de cualquier otro modo algún accionista perdiere su título, le será renovado a solicitud suya, y dándose aviso por diez días en un diario del domicilio de la Sociedad. La renovación deberá hacerse constar en el nuevo título que se expida, todo a costa del mismo accionista.

TITULO IV.— **Administración.** — Art. 12. La Compañía será administrada por un directorio compuesto de cinco accionistas, que serán elegidos por la asamblea general ordinaria y durarán un año en sus funciones.

Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente.

Art. 13. Para ser director se necesita ser propietario a lo menos de cien acciones, o ser socio colectivo de una Sociedad que posea igual número de acciones.

Art. 14. En caso de vacancia en el directorio, éste procederá al nombramiento del reemplazante, debiendo la asamblea general en su primera reunión ordinaria o extraordinaria, pronunciarse acerca de la designación.

Art. 15. El directorio se reunirá a lo menos una vez al mes y siempre que sea citado especialmente por orden del presidente o cuando lo soliciten dos de sus miembros.

Art. 16. El directorio no podrá constituirse en sesión, sino con asistencia de tres de sus miembros a lo menos y previa citación de todos.

Art. 17. El directorio elegirá entre sus miembros en la primera reunión que celebre, un presidente y un vice-presidente que lo será también de la junta general.

Art. 18. Si alguno de los directores cayere en falencia y suspendiese sus pagos, será en el acto relevado de su cargo.

Art. 19. Son atribuciones del directorio:

1.o Dirigir la marcha de la negociación y fijar los precios de los artículos de expendio y compra;

2.o Fijar los emolumentos y obligaciones del gerente y demás empleados nombrados y separarlos;

3.o Formar los reglamentos internos de la Compañía;

4.o Levantar empréstitos para el fomento de la negociación;

5.o Adquirir propiedades para cumplir los fines de la Sociedad y venderlas, arrendar o hipotecar las adquiridas;

6.o Convocar a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas y proponer los dividendos que puedan repartirse;

7.o Repartir dividendos provisorios cuando el estado del negocio lo permita;

8.o Presentar a los accionistas en la asamblea general ordinaria de cada año, una memoria que manifieste el estado de la Sociedad y un balance de los libros;

9.o Expedir los títulos de acciones conforme al artículo 8.o

10. Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad con todas las facultades generales y especiales del derecho, inclusas aquellas en el orden judicial a que se refiere el inciso 2.o del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil. La representación judicial del directorio es sin perjuicio de la que corresponde al gerente en virtud del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil.

11. Transigir cualquiera cuestión o juicio que tenga la Sociedad, comprometer y nombrar arbitradores con o sin renuncia de los recursos legales:

12. Delegar sus facultades para objetos determinados en una comisión de su seno, en uno de sus miembros o en cualquiera persona,

13. Cumplir estrictamente todas las disposiciones legales relativas a las sociedades anónimas, la de estos estatutos, la de los reglamentos que se dicten y los acuerdos de las asambleas generales de accionistas; y

14. Proponer a la asamblea general de accionistas las alteraciones, adiciones o modificaciones que crea conveniente hacer en los estatutos.

Art. 20. El directorio nombrará un empleado con el título de gerente, cuyos deberes y atribuciones serán:

1.o Atender el desempeño general de los negocios de la Compañía, ajustando sus actos a los estatutos, reglamentos y disposiciones del directorio y de las leyes;

2.o Organizar el manejo interior de la oficina, fábricas y talleres y hacer que la contabilidad sea llevada en orden y al día;

3.o Proponer los empleados que sean necesarios para el buen desempeño de las operaciones, velar sobre su conducta y pedir la destitución de los que no convengan o incurrieren en faltas graves;

4.o Hacer las publicaciones, inscripciones y demás trámites ordenados por las leyes, estatutos y reglamentos y por el directorio;

5.o Inspeccionar el movimiento de caja, firmar juntos con el presidente los títulos o certificados de acciones, los cheques que giren contra los Bancos y verificar el depósito e inversión de los fondos de la Sociedad;

6.o Presentar al directorio en sus reuniones, estados demostrativos de las ventas, compras, existencias de mercaderías y estado de caja;

7.o Presentar mensualmente un balance de comprobación de las operaciones y expedir la correspondencia de la Sociedad;

8.o Presentar al directorio, al fin de cada año, un balance general de los libros de la Sociedad acompañado de un informe y estado que demuestre la marcha de los negocios;

9.o Desempeñar el cargo de secretario del directorio y de las juntas generales; y

10. Ser personalmente responsable por las multas en que se incurriere bajo su dirección, por infracción a las leyes.

Art. 21. No serán incompatibles los cargos de gerente y director.

TITULO V.—**De las asambleas generales de accionistas**—Art 22 Los acionistas serán convocados por el directorio a asamblea general ordinaria, cuando lo juzgue convenienaño y a asamblea general extraordinaria ucando lo juzgue conveniente el directorio o lo soliciten por escrito, expresando el objeto de la reunión, accionistas que representen el diez por ciento del total de las acciones

Art 23 La convocatoria a asamblea general se hará por medio de un aviso publicado en un diario de esta ciudad desde seis días antes del designado para la reunión En el aviso que se convoque a asamblea general extraordinaria, se expresará el motivo especial que la origine y en la sesión respectiva no podrá tratarse de otro asunto que el expresado en el aviso.

El libro de transferencias de acciones se cerrará seis días antes de la fecha fijada para la asamblea general.

Art. 24. Las asambleas generales ordinarias se considerarán legalmente constituidas con la concurrencia de los accionistas que asistieren. Sus acuerdos obligan a todos los socios.

Para las asambleas generales extraordinarias se requiere un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital social.

Art. 25.—Si no se reuniere el número de accionistas prevenido en el inciso final del artículo anterior, se hará nueva convocatoria con cinco días de anticipación y cualquiera que sea el número que se reuna en esta ocasión, quedará constituida legalmente la asamblea.

Art. 26.—Los accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Art. 27. Los accionistas podrán hacerse representar en las juntas generales por sus apoderados generales o legales y también por un accionista de la Compañía autorizado por una carta dirigida al presidente de la junta.

Art. 28.—Las votaciones serán secretas, siempre que la junta general no determine lo contrario.

Art. 29. En las asambleas extraordinarias no podrá tratarse de otro asunto que de aquel que ha motivado la reunión, podrá no obstante proponerse cualquiera indicación, para que se considere en la primera junta ordinaria o extraordinaria.

Art. 30. Solamente en asamblea general extraordinaria podrá tratarse del aumento del capital, de la prórroga de la Sociedad y de la disolución anticipada de la misma, sin perjuicio, en estos tres casos últimos, de lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio.

Art. 31. Las resoluciones acordadas por las asambleas generales de accionistas, en las condiciones expresadas en los artículos precedentes, serán obligatorias para la Sociedad y para los accionistas.

TITULO VI.— **Del balance e inspección.**—Art. 32. El treinta y uno de Diciembre de cada año se formará el balance general de los negocios sociales.

Este balance se someterá por el directorio a la correspondiente asamblea de accionistas, acompañando una memoria que manifieste la situación de la Sociedad y el resultado de los negocios.

Ambas piezas se depositarán en la oficina de la Sociedad a disposición de los accionistas, ocho días antes a lo menos del fijado para la reunión de la asamblea.

Art. 33. En la junta general ordinaria de cada año la asamblea elegirá una comisión inspectora compuesta de dos inspectores propietarios y dos suplentes.

Dicha comisión examinará las operaciones del año vencido, informará a la asamblea general ordinaria correspondiente, certificando la conformidad del balance de los libros y expondrá si lo juzga necesario, lo que haya encontrado de perjudicial en las operaciones de la Sociedad.

En caso de impedimento accidental, el directorio puede nombrar otros inspectores suplentes.

TITULO VII.— **Del fondo de reserva y los dividendos.**—Art. 34. El fondo de reserva será de veinte mil pesos y se formará con el cinco por ciento, a lo menos, de las utilidades anuales.

Art. 35. Aprobado el balance de cada año, la asamblea general de accionistas aplicará, a propuesta del directorio, las utilidades obtenidas, determinará la parte que convenga retener para fondos de explotación y para regular futuros dividendos, repartiendo el resto a prorrata entre los accionistas.

La remuneración del directorio será de diez por ciento de los dividendos que se distribuyan a los accionistas.

TITULO VIII.—**De la disolución y liquidación.**—Art. 36. Perdida la mitad del capital social, se pondrá en liquidación de la Compañía.

Art. 37. En junta general extraordinaria de accionistas, podrá acordarse la disolución anticipada de la Compañía.

Art. 38. Los directores en ejercicio, serán de hecho los liquidadores de la Compañía, sin perjuicio del derecho de los accionistas para nombrar otros liquidadores si así lo creen conveniente, por mayoría de votos en junta general de accionistas.

Los liquidadores podrán realizar los bienes de la Compañía a los precios y condiciones que estimen más ventajosos, cobrar los créditos y cancelar las deudas y transigir y comprometer con renuncia de todo recurso las cuestiones entre la Compañía y terceros.

Art. 39. Los liquidadores rendirán cuenta a los accionistas del estado de la liquidación cada seis meses.

TITULO IX.—**Disposiciones generales.**—Art. 40. Toda cuestión que se suscite entre la Sociedad y su liquidación con alguno o algunos de los accionistas, se someterá a la resolución de jueces arbitradores, nombrados uno por cada parte, con renuncia de todo recurso.

En caso de discordia entre los nombrados se designará un tercero por los mismos jueces y a falta de avenimiento, por el juez civil de turno de Santiago.

Art. 41 El directorio está autorizado para resolver con arreglo a las leyes y como juzgue conveniente todo lo que no esté prescrito en los presentes estatutos.

Art. 42. La reforma de estos estatutos sólo podrá hacerse en junta general extraordinaria en que estén representadas por lo menos, las dos terceras partes de las acciones de la Compañía.

Los acuerdos relativos a la prórroga de la Sociedad, aumento del capital social, reforma de los estatutos y disolución anticipada, fuera de los casos prescritos por la ley, serán sometidos a la aprobación del Supremo Gobierno.

Disposiciones transitorias. — Artículo 1.o El primer directorio que durará en sus funciones hasta la primera asamblea general ordinaria de Enero de mil novecientos diecinueve, se compondrá de los señores Luis A. Edwards, Eduardo Ugarte A., Hernán Edwards S., Arturo de la Cruz y Eugenio Pantaleón Fontecilla.

Inspectores para examinar las cuentas del primer balance serán en calidad de propietarios los señores Julio Arancibia Mena y Jorge Santelices Fuenzalida.

Art. 2o Se comisiona a don Alfredo Lira Ovalle para recabar la aprobación suprema de estos estatutos y también para aceptar, sin necesidad de consultar a los accionistas, las alteraciones que el Supremo Gobierno exigiere, pudiendo, en consecuencia, firmar las correspondientes escrituras o instrumentos públicos y ejercer todos aquellos actos que reclame la legalización de la Sociedad, pudiendo delegar esta comisión o parte y conferir poderes especiales.

Queda facultado el mismo señor Lira Ovalle para adquirir de don Eugenio Pantaleón, para la Compañía, el privilegio de invención a que se refiere el artículo segundo de estos estatutos.

En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Ernesto V. Fontaine.

Dí copia, pagándose en ella trescientos pesos por impuesto.— Doy fé. — Por cien acciones, Eduardo Ugarte.—Por cuatrocientas acciones, C. Edwards V.—Por doscientas cuarenta acciones, Arturo de la Cruz.—Por mil ochenta acciones, Eugenio Pantaleón.— Por cuarenta acciones, J. Arancibia.— Por cuarenta acciones, Jorge Santelices. — Por mil ochenta acciones, Adelina Fontecilla de P.—Por seiscientas acciones, H. Edwards S.—Por dos mil cuatrocientas veinte acciones, Luis A. Edwards.—Ernesto Covarrubias.— Ernesto V. Fontaine.—Ante mí, Luis Cousiño, notario.

Pasó ante mí, sello y firmo.—Luis Cousiño, notario

Núm. 1,430.—Santiago, 20 de Junio de 1918.—Vista la solicitud que precede de don Alfredo Lira Ovalle, por la Sociedad Anónima denominada "Compañía Techado Pomescoria", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 23 de Mayo último, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la Sociedad será de cincuenta años;

2.o Que tiene por objeto:

a) La compra y explotación comercial de un privilegio de invención obtenido por don Eugenio Pantaleón Fontecilla para fabricar planchas de piedra pómez o escorias;

b) Todo lo que se estime conveniente a los intereses sociales y que se halle dentro del giro ordinario de la negociación;

c) La compra y venta de propiedades raíces que el directorio estime necesario para el desarrollo de la negociación;

3.o Que su capital social es de ciento cincuenta mil pesos ($ 150,000), dividido en seis mil acciones de veinticinco pesos ($ 25 cada una); y

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en e lartículo 427 del Código de Comercio, decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Techado Pomescoria", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago, el 23 de Mayo último, ante el notario don Luis Cousiño Talavera;

2.o Habiéndose acreditado con el certificado que se acompaña que se encuentra totalmente suscrito y pagado el capital social, declárase legalmente instalada a dicha Sociedad, debiendo iniciar sus operaciones dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha del presente decreto;

3.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes. Luis Claro Solar.

MINISTERIO DE HACIENDA

Estatutos de la Sociedad Minera San Francisco.—En Santiago de Chile, a doce de Julio de mil novecientos diecisiete, ante mí, Desiderio Lizana, notario y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Francisco Gandarillas, rentista, Villavicencio trescientos cuarenta y nueve; don Javier Gandarillas, ingeniero, domiciliado en Villavicencio trescientos cuarenta y nueve; don Juan Blanquier, ingeniero, domiciliado en Avenida Portales número tres mil cuarenta y uno; don Manuel Antonio Prieto, ingeniero, domiciliado en calle Amunátegui número cuarenta y tres; doña María Teresa Gandarillas y su marido don M. Tomás Tocornal, abogado, domiciliado en calle Villevicencio número trescientos cincuenta y seis; don Juan E. Tocornal, abogado, domiciliado en calle Claras número setecientos noventa y cinco; don J. Tomás Cerda, agricultor, domiciliado en calle Santo Domingo número setecientos sesenta; don Lorenzo Elguín, rentista, domiciliado en Delicias número dos mil ochenta y uno; don Camilo Larraín, comerciante, domiciliado en calle Almirante Barroso número ochenta y siete; don Guillermo Acuña, ingeniero, de este domicilio; don Luis Montero, médico, domiciliado en calle Arturo Prat, número trescientos nueve; don Leopoldo Valenzuela, rentista, domiciliado en esta capital; don Luis Gana, rentista, domiciliado en el Gran Hotel; don Salustio Cobo, comerciante, domiciliado en calle del Dieciocho número setecientos seis; don J. Enrique Costa, abogado, domiciliado en calle Santo Domingo número mil ciento treinta y uno; don Aníbal Jordán, rentista, domiciliado en Avenida Italia número mil setenta y cuatro; don Luis Calvo, agricultor, domiciliado en calle Agustinas número mil trescientos ochenta; don Amadeo Heiremans, comerciante, domiciliado en calle San Antonio número trescientos cincuenta y cinco; don Alfredo Echazarreta, agricultor, domiciliado en calle Merced número trescientos cincuenta; don César Lastra, empleado público, domiciliado en calle Ejército número noventa y siete; don Bonifacio Vergara, rentista, domiciliado en Avenida República número doscientos treinta; don Carlos Bascuñán M., rentista, domiciliado en calle Huérfanos número mil setecientos treinta y cuatro; don Enrique Rudolphy, comerciante, domiciliado en calle Moneda número mil cuatrocientos cincuenta y tres; don Guillermo Amunátegui, agricultor, domiciliado en calle Amunátegui número cuatro; don Pedro Torres, gerente de Banco, domiciliado en Delicias número mil novecientos setenta y seis; don Ramón Puelma, rentista, domiciliado en calle Santo Domingo número seiscientos setenta y tres; don Jorge Silva Somarriva, agricultor, domiciliado en calle Compañía número mil setecientos trece; don Augusto Villanueva, gerente de Banco, con domicilio en Banco de Chile; y don Carlos Besa, rentista, domiciliado en Avenida República número ciento cinco, todos mayores de edad, a quienes conozco y dicen que reducen a escritura pública los Estatutos de la Sociedad Minera San Francisco.

TITULO I.—**Denominación, domicilio, objeto y duración de la Sociedad.**—Artículo 1.o Se establece en Santiago, lugar donde tendrá su domicilio, una sociedad anónima que se denomina "Sociedad Minera San Francisco".

Art. 2.o Esta Sociedad tendrá por objeto:

a). Adquirir de sus actuales dueños el grupo de minas de cobre, denominadas San Francisco, Farellón, Gran China, Dorotea, Mercedes, Estrella, Centinela y Resguardo, ubicadas en la quebrada de la Plata, en la Rinconada de Lo Espejo, fundo de don J. Tomás Cerda, comuna de Maipú, con un total de veintinueve hectáreas:

b) Reconocer y explotar este mismo grupo de minas y las demás que en la misma zona acuerde adquirir el directorio;

c) Ejecutar todas las operaciones y negocios relativos a dichos reconocimientos y explotaciones, pudiendo celebrar toda clase de contratos concernientes a dichas operaciones y que se relacionen con el giro y objeto de la Sociedad;

d) Contratar empréstitos y celebrar contratos de cuenta corriente, para los fines de la Sociedad;

e) Transferir en venta, total o parcialmente los bienes de la Sociedad, celebrar contratos de avíos y obtener concesiones, privilegios y autorizaciones para el objeto de la Sociedad;

f) Adquirir y arrendar terrenos destinados a los objetos de la Sociedad, pudiendo vender, arrendar o hipotecar dichos terrenos.

Art. 3.o La duración de esta Sociedad será de veinte años: este plazo podrá prorrogarse por períodos iguales, si así lo acuerda la junta general de accionistas y lo acepta el Supremo Gobierno.

TITULO II.—**Del capital.** — Art. 4.o El capital de la Sociedad será de trescientos mil pesos, divididos en seis mil acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 5.o De éstas, cuatro mil serán suscritas por don Francisco Gandarillas, don Javier Gandarillas y doña María Teresa Gandarillas de Tocornal y las pagan con igual valor, o sean doscientos mil pesos, valor en que enagenan en favor de la Sociedad Minera San Francisco, las minas de San Francisco, Farellón, Gran China, Dorotea, Mercedes, Estrella, en las cuales tiene el primero, doce barras, o sea la mitad de cada una de ellas; don Javier Gandarillas, seis barras en cada una, o sea la cuarta parte, y doña María Teresa Gandarillas, seis barras en cada una, o sea la cuarta parte.

En este mismo valor se comprenden las minas Continela y Resguardo, adquiridas por don Javier Gandarillas y don M. Tomás Tocornal, quienes las transfieren también a la misma Sociedad Minera San Francisco.

Las dos mil acciones restantes, se venderán al público que las suscriba, declarando que mil han sido suscritas por los comparecientes, en la proporción que se indica al firmar cada uno, y las mil restantes se emitirán cuando el directorio así lo estime conveniente.

Gozarán de preferencia para suscribir estas acciones, los accionistas y por la cuota proporcional que tengan en la Sociedad.

Las fracciones de acciones quedarán para ser subastadas por cuenta de la Sociedad.

Art. 6.o Las acciones serán nominales, quedando, sin embargo, facultada la junta general de accionistas para convertirlas al portador.

Art. 7.o Los títulos serán numerados correlativamente y se desprenderán de un registro con talonario, en el que se dejará constancia del título desprendido.

El título llevará las firmas del presidente y del gerente.

Art. 8.o La Sociedad no reconoce división de acciones.

Art. 9.o Mientras las acciones sean nominales, su transferencia se hará por medio de un traspaso en formulario que dará la Sociedad y que se firmará por el cedente y cesionario y dos testigos y se inscribirá en el registro de la Sociedad.

El nuevo dueño, por la aceptación, queda afecto a las responsabilidades y obligaciones de los accionistas.

Art. 10. En caso de extravío de algún título de acción, se publicará un aviso a costa del accionista, durante tres días en un diario designado por el gerente, y si pasados diez días no hubiere oposición ante la Sociedad, se extenderá un duplicado que reemplazará al extraviado.

Art. 11. La mora en el pago de las cuotas u obligaciones, será penada con el doce por ciento anual de interés sobre la suma adeudada y el directorio podrá ejercer el derecho que concede el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio.

TITULO III.— **Del directorio.**—Art. 12. La Sociedad será administrada por un directorio compuesto de cinco miembros elegidos por un año por la junta general en reunión que deberá celebrarse en Octubre de cdaa año y continuará el mismo directorio si la junta no se reuniere para nombrar nuevo en su reemplazo. En todo caso se procederá a elegir nuevo o a ratificar el anterior en la primera junta ordinaria que celebre la junta general de socios.

Art. 13. En caso de vacante de algún director, el directorio elegirá su reemplazante y dará cuenta a la próxima junta general de socios, la cual podrá ratificar el nombramiento o nombrar uno nuevo.

Art. 14. El mismo directorio elegirá un presidente, a quien incumbirá la citación a sesiones, la dirección de ellas y los demás actos que estos estatutos le confieran.

Art. 15. Son atribuciones y deberes del directorio:

a) Nombrar los empleados necesarios, incluso el gerente, suspenderlos, removerlos, fijarles sueldos o remuneraciones;

b) Presentar a la Sociedad en todos los actos o contratos a que de lugar el ejercicio de todos los derechos que son materia del objeto de esta Sociedad y que están enumerados en el artículo segundo, sin limitación alguna;

c) Dictar reglamentos para la administración de la Sociedad;

d) Intervenir en la contabilidad de la negociación. Transigir todo asunto, cuestión o litigio que tenga la Sociedad o someterla a compromiso, nombrando árbitros o arbitradores;

e) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, con todas las facultades que determina el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, incluso las de desistir de las acciones deducidas, aceptar demandas contrarias, absolver posiciones, percibir y demás indicadas en el párrafo segundo de dicho artículo, sin perjuicio de la representación que confiere al gerente el artículo noveno del Código de Procedimiento Cicil;

f) Designar reemplazante al director que falleciere, renunciare o se declarase vacante.

TITULO IV.—**Del gerente.**—Art. 16. Sus deberes son:

1.o Proponer al directorio los empleados que considere necesarios;

2.o Dirigir las operaciones y trabajos y vigilar la conducta de los empleados, velar por el cumplimiento de las leyes y de estos estatutos;

3.o Ejecutar todos los actos, comisiones y funciones que el directorio le encomiende, obrando como su delegado.

TITULO V.—**Junta general de accionistas.**—Art. 17. Las juntas se celebrarán en los meses de Enero, Julio y Octubre de cada año, en los días y horas que el directorio designe.

Las extraordinarias cuando lo acuerde el directorio o se pida por socios que representen el veinte por ciento del capital de la Sociedad

Las citaciones se harán por avisos durante tres días consecutivos en un diario de Santiago y con tres días de anticipación al día designado para la reunión.

En la citación a sesiones extraordinarias se indicará el objeto de la reunión.

Art. 18. Las juntas generales ordinarias y extraordinarias se celebrarán con un número de socios que representen a lo menos un treinta por ciento del capital de la Sociedad.

Art. 19. Si citados a reunión no concurrieran a la primera sesión, socios que representen un treinta por ciento del capital de la Sociedad, se citará por un nuevo aviso durante tres días y la reunión podrá celebrarse válidamente con el número de socios que concurran.

Art. 20. Los socios deberán acompañar sus títulos o justificar que consta su título en los libros de la Sociedad, inscritos con tres días de anticipación a aquel en que se celebre la reunión.

Art. 21. Los acuerdos se tomarán por mayoría y obligarán a los asistentes y a los inasistentes y se cumplirán sin esperar la aprobación del acta, bastando que ésta esté firmada por el presidente y secretario.

Art. 22. Los socios podrán hacerse representar por otros socios, con carta-poder firmada, o por personas extrañas a la Sociedad, pero en este caso acreditará la personería con escritura pública.

Art. 23. En las juntas ordinarias se podrá tratar de todo asunto concerniente a la Sociedad.

En las extraordinarias sólo de aquellos que han sido motivo de la citación y se hayan indicado en el aviso.

Art. 24. Se exigirá un quorum especial de socios que representen la mitad más una de las acciones.

a) Para determinar el aumento del capital;

b) Para acordar la liquidación de la Sociedad, su fusión con otras sociedades, la venta de los bienes de la Sociedad o para reformar sus estatutos.

TITULO VI.—**Balance**—Art. 25. En treinta de Junio y treinta y uno de Diciembre de cada año se tomará un balance general del activo y pasivo, que el directorio someterá a la aprobación de la junta general más próxima.

Art. 26. De las utilidades líquidas se destinará a lo menos un cinco por ciento para formar un fondo de reserva hasta completar un veinticinco por ciento del capital social.

Los fondos de reserva y los demás que la Sociedad tuviere en caja, serán invertidos por el directorio en bienes o valores que, a su juicio, ofrezcan seguridades.

Art. 27. La junta resolverá la suma que de las utilidades deberán repartirse a los accionistas como dividendo de las acciones.

TITULO VII.—**Liquidación de la Sociedad.**—Art. 28. La Sociedad se liquidará:

1.o Por llegar la época fijada en los estatutos para su terminación;

2.o Por la venta o transferencia total de los bienes sociales;

3.o Por la fusión de la Sociedad con otra u otras;

4.o Por acuerdo de los socios, tomado por la mayoría contemplada en el artículo veinticuatro.

Art. 29. Acordada la liquidación en la misma junta o en otra posterior, se nombrará uno o más liquidadores con las facultades que estimen conferirles.

Art. 30. La reforma de los estatutos será sometida a los trámites legales.

Art. 31. El directorio, será el árbitro que dirima toda cuestión entre los socios, relativa a los bienes sociales o a sus intereses en la Sociedad.

TITULO VIII.—**Disposiciones transitorias.**—Art. 32. El primer directorio se compondrá de los siguientes señores: don Manuel Antonio Prieto, don Guillermo Acuña, don Juan Blanquier, don Javier Gandarillas y don Manuel Tomás Tocornal. Estas personas obrarán como mandatarias de la Sociedad, mientras ésta se constituye legalmente y elige nuevo directorio.

Art. 33. Las partes confieren mandato especial amplio al abogado don J. Enrique Costa para que haga las publicaciones y practique todas las operaciones y gestiones necesarias para obtener la aprobación suprema de estos estatutos y concesión de personería jurídica para la Sociedad y para que acepte a nombre de los accionistas las modificaciones que el Supremo Gobierno crea conveniente introducir en ellos y efectúe todos los demás actos necesarios para dejar legalmente instalada la Sociedad firmando los instrumentos del caso.

En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.

Se dió copia, con trescientos pesos de contribución.

Doy fe.—Por cincuenta acciones, Jorge Silva Somarriva.—Por cien acciones, Luis Montero.—Por veinte acciones, Bonifacio Vergara — cien acciones, M. Tocornal.—Por veinte acciones, Lorenzo Elguín.—Por quince acciones, G. Acuña.—Por diez acciones, J. Enrique Costa.—Por diez acciones, J. Blanquier.—Por diez acciones, Pedro Torres.—Por cien acciones, L. Valenzuela Bernales.—Por veinte acciones, Augusto Villanueva. —Por veinte acciones, Ramón Puelma. — Por cien acciones, A. Heiremans.—Por diez acciones, M. A. Prieto.—Por veinte acciones, Enrique Rudolphy.— Por once acciones, Carlos Besa.—Por cinco acciones, A. Echazarreta J.—Por cinco acciones, Luis Gana.—Por cuarenta acciones, S. Cobo.—Por mil acciones, María Teresa G. de Tocornal, M. Tomás Tocornal. —Por dos mil acciones, Francisco Gandarillas.—Por cuarenta acciones, J. Tomás Cerda.—Por cuatro acciones, Aníbal Jordán.—Por doscientas treinta acciones, M. Tomás Tocornal. —Por mil acciones, J. Gandarillas.— Por diez acciones, César Lastra.— Por veinte acciones, C. Bascuñán M. —Por diez acciones, C. Larraín. — Por diez acciones, Luis Calvo C.— Por diez acciones, Gmo. Amunátegui. —Armando Melusa A.—Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, D. Lizana D., notario.

Conforme con la matriz el presente traslado.—Santiago, 12 de Julio de mil novecientos diecisiete.—D. Lizana D., notario.

Ratificación de venta.—En Santiago de Chile, a veinticinco de Agosto de mil novecientos diecisiete, ante mí, Desiderio Lizana, notario y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don M. Tomás Tocornal y su señora doña María Teresa Gandarillas de Tocornal, de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco, y dicen: que debidamente autorizados judicialmente, según se comprobará, ratifican la venta que por escritura otorgada ante mí, el doce de Julio del presente año, hicieron a la "Sociedad Minera San Francisco" de la cuota que en el grupo de minas denominado mineral San Francisco correspondía a doña María Teresa Gandarillas y por cuya venta recibió cincuenta mil pesos nominales en mil acciones de cincuenta pesos cada una, según se acredita en la misma escritura de estatutos ya citada y de la cual la presente formará parte integrante.

La autorización judicial es como sigue:

"Santiago, nueve de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Vistos:

Con el mérito de los antecedentes, de lo dictaminado por el defensor de menores y teniendo presente lo dispuesto en el artículo mil setecientos cincuenta y cuatro del Código Civil, autorízase a don Manuel Tomás Tocornal para que venda los derechos de su mujer doña María Teresa Gandarillas, consistentes en seis barras del mineral San Francisco, ubicado en la Rinconada de Lo Espejo comuna de Maipú, por el precio de cincuenta mil pesos en acciones de cincuenta pesos nominales de la comunidad minera San Francisco.

La señora Gandarillas de Tocornal deberá concurrir al otorgamiento de la respectiva escritura de venta.— Anótese, dése copia y agréguese papel competente.—Isaac Givovich.—M. J. Lira, secretario".

Conforme.

En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl L.—Se dió copia con dos pesos de contribución.—Doy fe.—María Teresa G de Tocornal.—M. Tomás Tocornal.—Armando Melussa A.—Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, D. Lizana D., notario.

Pasó ante mí: sello y firmo.—D. Lizana D., notario.

Se tomó razón de la escritura que antecede en las inscripciones números 77, 78, 79, 80, 81 y 82 del Registro de Propiedades de Minas, con esta fecha. Santiago, Septiembre 11 de 1917.—E. Altamirano.

Inserción de acta.—En Santiago de Chile, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Arturo Lizana, notario suplente en reemplazo del propietario don Desiderio Lizana, según decreto judicial inserto a fojas ciento treinta y siete vuelta de este registro y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don Javier Gandarillas, ingeniero, de este domicilio Villavicencio número trescientos cuarenta y nueve, mayor de edad, a quien conozco y dice: que reduce a escritura pública el acta de la sesión del directorio de la Sociedad Minera San Francisco, que dice así:

"Primera sesión de directorio.—En Santiago de Chile, a seis de Agosto de mil novecientos diecisiete, se reunieron los señores don Manuel Antonio Prieto, don Guillermo Acuña, don Juan Blanquier, don Javier Gandarillas y don Manuel Tomás Tocornal, que constituyen el directorio provisorio nombrado por la Sociedad Minera San Francisco, según el artículo treinta y dos de las disposiciones transitorias, título octavo de los estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública otorgada ante el notario don Desiderio Lizana, el doce de Julio del presente año y acordaron:

1.o Elegir presidente del directorio a don Manuel Antonio Prieto.

2.o Nombrar gerente de la Sociedad a don Javier Gandarillas.

3.o Dejar constancia de haberse pagado totalmente el capital suscrito, con cuya suma se ha pagado a don Francisco Gandarillas, don Javier Gandarillas doña María Teresa Gandarillas de Tocornal y don M. Tomás Tocornal los doscientos mil pesos, en que la Sociedad adquirió las minas según escritura citada de doce de Julio.

El saldo de cincuenta mil pesos, valor de las mil acciones suscritas por los demás comparecientes, conforme a la escritura citada, ha sido percibido por el gerente.

4.o El directorio se reserva, de acuerdo con los estatutos, la facultad de emitir las mil acciones que faltan para completar el capital social, cuando lo estime oportuno para la ejecución de trabajos en las minas.

10. Facultar al gerente para que reduzca a escritura pública todos o cualquiera de los acuerdos de la presente acta.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando todos los señores directores.—M. A. Prieto.—G. Acuña.—J. Gandarillas. — M. Tomás Tocornal. — J. Blanquier".

Conforme con su original que corre en el libro de actas de la "Sociedad Minera San Francisco", que he tenido a la vista.

En comprobante firma con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.

Se dió copia, con cuarenta centavos de contribución. — Doy fe.—J. Gandarillas.—Armando Melussa A.— Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, A. Lizana D., notario suplente

Pasó ante mí: sello con el del propietario y firmo.—A. Lizana D., notario suplente.

Excmo. señor.—J. Enrique Costa R., por la Sociedad Minera San Francisco, a US. espongo:

Que a fin de salvar algunas deficiencias anotadas por el Consejo de Defensa Fiscal, acompaño, reducida a escritura pública, el acta que acredita el pago total de las acciones suscritas y el pago de las propiedades mineras adquiridas.

Acompaño la escritura de ratificación, de la señora María Teresa Gandarillas de Tocornal, en la cual está inserta la autorización judicial que estimaron necesario algunos de los miembros del Consejo.

Acepto, si el Supremo Gobierno lo estima conveniente, variar el quorum para la celebración de las sesiones de la mitad más una de las acciones sociales en lugar del 30 por ciento que fijan los estatutos.

Por tanto, a V. E. pido se sirva prestar su aprobación a los estatutos y declarar legalmente instalada la Sociedad que represento.—J. Enrique Costa.

Santiago, 8 de Octubre de 1917.— Vuelva al interesado, a fin de que una escritura pública complementaria de los estatutos sociales consigne las modificaciones a que dicho informe se refiere.—Anótese.—Por el Ministro, Ibáñez.

Aceptación de modificación de estatutos.—En Santiago de Chile, a veintidós de Octubre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Arturo Lizana, notario suplente en reemplazo del propietario don Desiderio Lizana, según decreto judicial inserto a fojas ciento treinta y siete vuelta de este registro y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don J. Enrique Costa, abogado, de este domicilio, calle Santo Domingo número mil ciento treinta y uno, mayor de edad, a quien conozco y dice: que por escritura otorgada en esta notaría, el doce de Julio del presente año, se redujo a escritura pública los estatutos de la Sociedad Minera San Francisco, habiéndose conferido poder al compareciente en la misma escritura para practicar todas las operaciones y gestiones necesarias para obtener la aprobación suprema de los estatutos y concesión de personería jurídica y para que acepte a nombre de los accionistas las modificaciones que el Supremo Gobierno crea conveniente introducir en ella

Por la presente declara a nombre de la Sociedad Minera San Francisco que acepta las modificaciones que el Supremo Gobierno ha hecho de los siguientes artículos:

"2.o Debe fijarse como quorum para que puedan celebrarse las juntas generales de accionistas, sean ordinarias o extraordinarias, por lo menos un número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones sociales, sin perjuicio de lo dispuesto para los casos en que por falta de dicho quorum haya que hacer una segunda citación.

3.o No podrá tratarse en juntas ordinarias sino en las extraordinarias de las siguientes materias: aumento de capital, reforma de estatutos, prórrogas, liquidación anticipada, fusión con otras sociedades y venta de los bienes sociales.

5.o Los acuerdos sobre reforma de estatutos, aumento de capital, prórroga y liquidación anticipada deben someterse a la aprobación suprema".

Conformes.

La presente escritura se considerará como parte integrante de la de estatutos anteriormente citada.

En comprobante firma con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.—Se dió copia con cuatro pesos de contribución.—Doy fe. —J. Enrique Costa.—Armando Melussa A.—Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, A. Lizana D. notario suplente.

Pasó ante mí: sello con el del propietario y firmo.—A. Lizana D., notario suplente.

Declaración.—En Santiago de Chile, a nueve de Noviembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Arturo Lizana, notario suplente, en reemplazo del propietario don Desiderio Lizana, según decreto judicial inserto a fojas ciento treinta y siete vuelta del registro correspondiente al bimestre pasado y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don J. Enrique Costa, abogado de este domicilio, calle Santo Domingo número mil ciento treinta y uno, en representación de la Sociedad Minera San Francisco, según se acredita con la escritura de fecha doce de Julio último en esta notaría, mayor de edad, a quien conozco, y dice: que habiendo exigido el Supremo Gobierno que se fije un plazo y forma de pago de las dos mil acciones que deben colocarse en el público, viene en declarar que según consta de la escritura otorgada en esta notaría, el veintinueve de Septiembre y que corre en los antecedentes acompañados al Supremo Gobierno, mil de éstas han sido suscritas y pagadas totalmente, y las mil restantes se emitirán cuando el directorio lo estime oportuno para la ejecución de trabajo en las minas.

Para mayor especificación el otorgante declara que esto lo hará el directorio dentro de cinco años y su pago se hará totalmente cuando se emitan.

En comprobante firma con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl. Se dió copia con cuatro pesos de contribución.—Doy fe. —J. Enrique Costa.—Armando Melussa A.—Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, A. Lizana D., notario suplente.

Pasó ante mí: sello con el del propietario y firmo.—A Lizana D., notario suplente.

Núm. 1,201.—Santiago, 7 de Junio de 1918.—Vista la solicitud que precede de don J. Enrique Costa, por la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Minera San Francisco", en la que pide se autorice la existencia y se apruben los estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, con fecha 12 de Julio, 25 de Agosto, 29 de Septiembre, 22 de Octubre y 9 de Diciembre de 1917, ante el notario don Desiderio Lizana, y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la Sociedad será de veinte años;

2.o Que tiene por objeto adquirir de sus actuales dueños el grupo de minas de cobre que se indica, ubicadas en la Rinconada de Lo Espejo, fundo de don José Tomás Cerda, comuna de Maipú, y reconocer y explotar dichas minas y las demás que en la misma zona acuerde adquirir el directorio.

Podrá también la Sociedad practicar los demás negocios y operaciones que indican los estatutos, relacionados con el objeto principal; y

3.o Que su capital social es de trescientos mil pesos ($ 300,000), dividido en seis mil acciones de cincuenta pesos ($ 50) cada una;

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Minera San Francisco", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, con fecha 12 de Julio, 25 de Agosto, 29 de Septiembre, 22 de Octubre y 9 de Diciembre de 1917, ante el notario don Desiderio Lizana.

2.o Dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del presente decreto, deberá quedar totalmente suscrito el capital social y hacerse efectiva una cuota no inferior al cincuenta por ciento de dicho capital, para que la Sociedad pueda ser declarada legalmente instalada.

3.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

4.o Déjase sin efecto el decreto 2,545 expedido por el Ministerio de Hacienda el 7 de Diciembre de 1917.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.—Luis Claro Solar.

25-f

PAPAS CORAHILAS

PARA SEMILLA

Garantidas de los Canales y del Lago de Llanquihue listas en bodegas, entrega inmediata, ofrecen

LARRAIN OLAVARRIA & CIA

HUERFANOS 1138. — CASILLA 913

4539-27-f

-Regalos Utiles-

Para San Pedro y San Pablo

Grandes rebajas por solo pocos días

SERVICIOS de plaqué para té y café.
SERVICIOS de mesa en metal blanco, etc., etc.
ALCUZAS para mesa de plaqué y metal blanco.
LAMPARAS de pie y de colgar, de 1 hasta 7 luces, eléctricas, a gas y a parafina, lindos y artísticos modelos, precios bajísimos.
NECESSAIRES (estuches) para toilette.
NECESSAIRES (estuches) para manicura.
MAQUINAS de afeitar con sus respectivas hojas de repuesto, desde $ 15.00, con 12 hojas.
MAQUINAS de afeitar Gillette legítimas; y
HOJAS de repuesto para idem.
MAQUINAS de afeitar "Auto Strop".
NAVAJAS de afeitar "Sextoblade", de hojas rígidas que se pueden cambiar.
NAVAJAS de afeitar suecas, inglesas, francesas, americanas, etc.
ASENTADORES para navajas y hojas de afeitar.

IMPORTANTE

Comprando en mi Casa, MANUEL RODRIGUEZ 71, edificio propio, hay una rebaja extra de diez por ciento. Talleres especiales para compostura de armas de todas clases, lámparas, estufas, etc.

"ARMERIA y LAMPARERIA BELGA"

De JUAN SEYLER :: Casa fundada en 1896

SANTIAGO
Manuel Rodríguez 71
Ahumada 72
Casilla 1645
Teléfono Inglés 1783
Idem Nacional 488

VALPARAISO
Condell 353 nuevo
Teléfono Inglés 1077
Idem Nacional 137
Casilla 398

29-f

SITIO EXTENSO

a propósito para industria o para formar una Población Obrera, se vende.

Tiene una extensión de 10,000 metros cuadrados y está situdo al costado poniente del Parque Cousiño, entre las Avenidas Beauchef y Club Hípico, al lado de la Fábrica de Catres.

Datos e informes:

Oficina 338, 4.o piso, Bolsa de Comercio

CASILLA 111-D, SANTIAGO

4554-25-f

Crónica policial

El drama de sangre de la calle Granado

NUEVAS INFORMACIONES SOBRE EL HECHO

En el primer juzgado del crimen se ha continuado ayer en la substanciación del sumario que se ordenó instruir con motivo del comentado hecho de sangre ocurrido en la casa signada con el número 544 de la calle Granado.

La prosecución del sumario, como se comprenderá, no ofrece mayores novedades desde el momento en que ha podido establecerse, en forma precisa; la única responsabilidad que existió en este asunto desgraciado y doloroso.

El juez señor Villagra ha continuado tomando algunas declaraciones y de ellas se desprende lo que ya habíamos adelantado nosotros, o sea que, el señor Luis Corro, obró en un momento de aguda crisis y cuando una intensa agitación mental lo ponía fuera de la normalidad.

En el curso de estas declaraciones también, nuevos antecedentes han venido a precisar todos los pormenores del horroroso drama cometido allá en el oculto rincón de una humilde habitación y hasta donde no era posible que llegara una mano salvadora a detener al atormentado enfermo en sus exaltaciones de delirio.

Se ha podido conocer la gravedad y delicadeza de la enfermedad que sufría el señor Corro.

Se mostraba siempre nervioso. Rara vez se encontraba tranquilo. En varias ocasiones trató con diversas personas la realización de un buen negocio; pero luego, sin motivos justificados, rompía los documentos justificativos y se alejaba prorrumpiendo en exclamaciones incoherentes.

Otro día se sintió bastante mal. Su organismo estaba decaído en extremo y buscó la ayuda de la ciencia.

El médico lo examinó con detención, y basándose en su diagnóstico, le hizo entrega de una receta al enfermo que hasta entonces se mostraba agradecido. El señor Corro, al recibirla, habría ya cambiado. Rompió la receta. Apartó de sus manos un billete y salió exaltadísimo, protestando de la ignorancia de los médicos.

Además de todas estas demostraciones, justificativos de su fuerte enfermedad, sufría el señor Corro de la idea de persecución.

Todos eran para él, en ciertos momentos, enemigos terribles que lo asechaban para darle muerte.

A su hermano lo contaba entre éstos y tan convencido estaba de ello, que habría manifestado su propósito de adelantarse a darle muerte.

El día de su onomástico, como lo dijimos, comió fuera de su casa en compañía de dos amigos. Se mostró tranquilo; pero luego que hubo llegado a su domicilio, expresó que esas personas tenían el propósito de matarlo.

En la carta que dejó dirigida al juez del crimen, manifiesta estos temores para con su hermano.

Agrega que a las 3 de la madrugada ya será cadáver, para evitar así los esfuerzos de sus perseguidores.

Agrega que había pensado darse muerte con cuchillo; pero que lo hará con revólver, pues el arma primera le infundió miedo.

Se encontró, en efecto, en un pequeño mueble de la habitación, una daga perfectamente afilada.

El señor Corro meditó, sin duda, largo rato su plan. Todo lo habría dispuesto para el caso.

Como su compañera López se encontraba enferma, de algún cuidado, habría preparado para él otra cama.

Aquella noche, sin embargo, no fué ocupada. Lo demuestran así algunas prendas encontradas en la que ocurrió el drama.

La vecina de pieza ha declarado que ella sintió, como dijimos, tres golpes; pero sintió, además, débiles gritos de la pequeña la cual, sin duda, alcanzó a darse cuenta de lo ocurrido despertada al ruido del primer disparo, aquel que el señor Corro le hiciera a la López.

Se ha podido establecer que el señor Corro tomó la cabeza de la pequeña y la oprimió con el brazo izquierdo contra su cuerpo. De ahí los gritos de la pobre inocente.

SOCIABILIDAD OBRERA

Una hermosa idea. -- Después de un fracaso.

Ha llegado a nuestras manos el informe del delegado de los obreros bolivianos al Congreso Internacional Obrero Latino-Americano, que debió celebrarse en esta capital a fines del año pasado.

En un folleto de 60 páginas el señor José L. Calderón da a conocer a sus representantes la labor que le cupo en Chile, a raíz del fracaso del Congreso, que el señor Calderón atribuye a desinteligencias entre los dos grandes grupos del Congreso, católicos y laicos.

Se manifiesta complacido de las generales atenciones de que fué objeto, y da a conocer todos sus afanes para llenar cumplidamente su misión. Hace justos elogios de los obreros chilenos, de su espíritu de solidaridad y de la tendencia que se manifestó en todo momento a unir a los obreros de los países latino-americanos en un propósito de armonía internacional. En este punto se particulariza con el delegado del Perú, señor Víctor Pujazón y con la mesa directiva del Congreso.

Aplaude el programa de las labores que se proponía, aunque manifiesta su disentimiento con algunos puntos, y da a conocer sus ideas y propósitos al respecto.

En todo el informe se manifiesta el sincero espíritu de americanismo que guía al señor Calderón.

La idea del Congreso subsiste y es menester que espíritus bien intencionados procuren sea una realidad. Efectuándolo se hará obra de transcendencia americana, que borrará muchos prejuicios en aras de la colectividad obrera, que hoy más que nunca, aspira a la armonía y a la verdadera confraternidad que no reconoce fronteras para obtener su mejoramiento y dignificación.

Es, sí, necesario que se aclare el cargo que hay en el informe del señor Calderón sobre el fracaso del Congreso. ¿A quién se debe? ¿Quiénes fueron los culpables de que no se haya celebrado?

Mientras esto no se aclare, siempre habrá un tropiezo oculto y simulado que impida la realización de esa asamblea que con tanta justicia elogia y anhela el entusiasta delegado de Bolivia, señor Calderón.

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales.

Congreso Social Obrero.—El Miércoles, a las 9 P. M., tendrá lugar una interesante sesión en la que se pondrá en discusión la nota que como contestación envió a este Congreso el Supremo Gobierno, a las conclusiones que elevó a su conocimiento, en unión de la Gran Federación Obrera de Sociedades Católicas.

Asistirá a esta sesión, especialmente invitado, el señor Adrián Palominos, quien hablará sobre los problemas económicos en discusión.

Se invita a las mesas directivas de las instituciones más arriba nombradas y en general a todos los presidentes de las colectividades obreras de Santiago asistan a esta sesión. Local, Riquelme 859.

Sociedad de Artesanos La Unión.—En la tesorería social, Ahumada 20, está a disposición de los señores consocios la memoria anual presentada a la última junta general por el presidente del período pasado, señor Reginaldo Morales.

—Habiendo fallecido los consocios señores Melanio de la Cueva y Antonio Santiago Espinosa, corresponde pagar las cuotas mortuorias números 4 y 5, de conformidad con los estatutos.

Sociedad de Matronas.—Esta institución está citada para mañana Miércoles, a las 3.30 P. M. en "El Diario Ilustrado."

Las socias que estén atrasadas en el pago de sus cuotas, serán atendidas por la señora tesorera.

Consejo Federal número 1 de la Federación Obrera de Chile.—(Bascuñán Guerrero 542).— El conocido educacionista don Evaristo Molina, dictará el Jueves 27 en el local de esta Sociedad, a las 8.30 P. M., una importante conferencia para las clases trabajadoras.

El sólo nombre del señor Molina—ventajosamente conocido en nuestro mundo obrero—es augurio del éxito que se espera para esta conferencia.

—Un gran éxito social se espera para la atrayente velada literario-musical que este Consejo prepara para el 29 del actual a beneficio de la familia del señor Cardenio González, federado que, como se recordará, hace un año emprendió viaje a Estados Unidos a perfeccionar los conocimientos de su oficio y abrigando en su pecho el noble sentimiento de buscar mejores horizontes para la clase proletaria de su patria.

Estimamos que no hay obrero en Santiago que no conozca la actuación en la gran República del Norte de este esforzado luchador, ya que continuamente la prensa está publicando correspondencia en que da cuenta de la forma en que se ventilan en ese país las cuestiones obreras. Es justo, pues, que todos los trabajadores de Santiago contribuyan con su modesto óbolo a procurar una situación desahogada a los hijos y esposa de este obrero ausente.

S. M. de Hojalateros y Gásfiters.—Esta institución llevará a cabo una velada literaria y musical y baile tertulia el Sábado 6 de Julio, en conmemoración de su 17o aniversario.

Alumnos y ex-alumnos de las Escuelas Técnicas de la Sociedad Fomento Fabril.—Esta institución celebrará hoy a las 8.30 P. M. junta general en su establecimiento.

Sociedad Igualdad y Trabajo.—La comisión de fiestas de esta institución está citada para hoy Martes, a las 8 P. M.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Esta institución celebrará una importante sesión el 1.o de Julio próximo para tratar cuestiones de vital importancia para su buena marcha.

Unión de Torneros y Mecánicos.—Esta institución acordó contestar la nota enviada como respuesta al memorial de peticiones, a los dueños de Fundición, por medio de una carta abierta. Se ruega la más puntual asistencia a los directores y socios para el próximo Viernes, a una junta general para elegir el nuevo directorio, a las 7 P. M., en Libertad 57.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.—El directorio de esta sociedad está citado para hoy Martes, a las 8 de la noche.

Centro Santiago.—Se ha recomendado a los presidentes de los Centros adherentes a la manifestación que se efectuará el 7 de Julio, en honor del señor secretario general de La Unión Nacional, activen las listas de sus socios adherentes y las traigan, si es posible, personalmente a la tesorería de este Centro para canjearlas por las tarjetas respectivas.

Dr. GIANELLI

Estudios en Europa

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 562

Consultas: 1 a 6

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO 24 DE JUNIO de 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	17 3/16 1 £ $ 13.96.36	1.94 1 fr. $ 0.51.54
60	17 1/8 1 £ $ 14.01.46	1.93 1/4 1 fr. $ 0.51.74
30	17 1/16 1 £ $ 14.06.59	1.92 3/4 1 fr. $ 0.51.88
5	17 1 £ $ 14.11.76	1.92 1 fr. $ 0.52.08

N. York—1 dolar $ 2,97

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	17 5/16	17 1/8
París.......	194 3/4	192 3/4
Madrid.....	122 3/4	121 1/4
New York		294 1/2

Una peseta al cambio de 122 3/4 vale $ 0.81.46 y al cambio de 121 1/4 vale $ 0.82.47.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 17 3|16, un peso oro de 18 d vale $ 1.04.72, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 52.50 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 47.78 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Persistió la paralización de las ventas de acciones y hubo animación en las de bonos.

Tendencia

Fué algo superior el número de valores que mejoraron sus cotizaciones, siendo especialmente pronunciada el alza en el principal título de especulación. Los bonos también estuvieron sostenidos en general.

Acciones que subieron

Banco.—Nacional, de 47 1|2 a 48. Especial, de 156 a 157.

Mineras.—Llallagua, de 262 1|2 a 272 1|2. Caylloma, de 8 1|4 a 9 3|8.

Industriales.—Gas, de 104 1|2 a 105.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile, de 214 a 212 1|2; Garantizador, de 40 a 30.

Ganaderas.—Chile y Argentina, de 9 1|2 a 9.

Mineras.—Máfil, de 85 a 80.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Bajaron. Se vendieron 200 a 212 1|2, antiguas; y de la nueva emisión, 15 a 210 1|4 y 1 a 210; quedó demanda de las primeras a 212 y medio.

Nacional.—Colocaron 10 a 48 1|4 y 125 a 48. Quedaron vendedores a 48.

Español.—Subieron. Colocaron 55 a 157, quedando vendedor así.

Garantizador.—Bajaron. Se vendieron 10 a 35, 10 a 36 y 50; quedó oferta de venta al último precio.

Hipotecario.—Propusieron comprar 10 a 525.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. Hubo vendedor en la segunda rueda, a 276.—

Vacas.—Colocaron 100 a 5.

Caylloma.—Subieron. Hubo transacción por 200 a 10 y 100 a 9 1|4., y vendedores así.

Oruro.—Ofrecieron vender 200 a 19 1|4.

Pintados. — Propusieron vender 100 a 5.

Disputada.—Vendedor por 200 a 11 1|2.

Máfil.—Bajaron. Hubo oferta de venta por 100 a 80 y comprador a 75.

Domeyko.—Demanda de 500 acciones a 5 1|4.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Solicitaron comprar a 124 1|2.

Loa.—Pidieron a 38 1|2 y ofrecieron vender a 41.

Sociedades Ganaderas

Chile y Argentina.—Bajaron. Vendieron en Valparaíso a 9 y ofrecieron vender aquí a 9 1|4.

Sociedades Industriales

Gas.—Subieron. Transacciones de 89 a 105 y compradores así.

Austral.—Ofrecieron vender 200 a 1.

Electricidad Industrial.— Vendedor por 100 a 103.

Viña.—Solicitaron comprar 200 a 84 1|4 y se efectuaron ventas en Valparaíso a 85 1|2.

Tejidos.—Hubo comprador por 10 acciones a 210 y vendedor por 20 a 220.

Fábrica Nacional de Vidrios.—Venta de 25 acciones a 193.

Manufactura de Tejidos.—Ofrecieron vender 100 a 130.

ISMAEL TAPIA MUÑOZ
y ALBERTO MARTY M.
Corredores de Comercio
MORANDE 450 - CAS. 2953
Préstamos hipotecarios, Propiedades, Seguros, Construcciones.
5-g

Compañías de Seguros

La Germania.—Hubo pedidos por 10 a 32 y 100 a 31.

La Mapocho.—Solicitaron comprar 10 a 114.

La Unión Chilena.—Ofrecieron vender 20 a 60.

La Alemana.—Subieron. Después de venderse 20 a 200, quedó demanda así.

La Española.—Propusieron comprar 20 a 220.

La Unión Nacional.—Vendedor por 100 a 61.

Bonos

Caja 8 o|o-1 o|o.—Ventas de 111,200 a 101, 10,500 a 101 1|4 y 700 a 101 1|2, quedando pedidos a 101.

Caja 7o|o-1o|o.—Subieron. Se vendieron 11,000 a 96.

Caja 6o|o-1o|o.—Ofrecieron vender 18,000 a 87.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Ventas de 14,000 a 96 1|4.

Hipotecario 8o|o.—Colocaron 1,000 a 96 3|4, año 1909, y 8,000, año 1912, a 96 1|2.

Garantizador 8o|o-1o|o.—Se vendieron 5,000 a 79 1|4, año 1912; 37,000 a 79 1|2, año 1912; 10,000 a 77, 26,500 año 1912, a 80; 52,000 corriente, a 76, quedando pedidos a este precio.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Subieron. Operación por 67,000 a 89 y comprador a 88 1|4.

RUEDA DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.37 A. M.

11000 Caja 8o|o, 101.
1000 Chile y Argentina, 9 1|4.
30000 Hipotecario Valparaíso, 8o|o 93.
300 Banco Chile, 212

Oro

Vendedor, 51.60.
Comprador, 51.50.

Letras

Vendedor, 17 5|8.
Comprador, 17 13|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3 P. M.

100 Banco Chile, 212.
25 Caylloma, 9.
1700 Caylloma, 9 3|4.
50 Penco, 125.
800 Viñas, 85 1|2.
1000 Chile y Arg. 9.

Oro

Vendedor, 52.80.
Comprador, 52.50.

Letras

Vendedor, 17 7|32.
Comprador, 17 1|4.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 212½
Banco Español de Chile	100	157
Banco Nacional	20	48
Banco Santiago	100	110
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8½
Bco. Hipot. de Chile	200	525
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	30
Banco Francés		39½
Banco Italiano	20	4½
Banco Curicó		128
SOCIEDADES MINERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	72½
Chile Argentina	1	9
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	75
Laguna Blanca	1	79
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	50
SOCIEDADES GANADERAS		
Llallagua	£ 1	272½
Oploca	1	79
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	12½
Oruro	$ 20	15
Curanilahue	100	160
Lota y Coronel	£ 10	600½
Monte Blanco	„ 1	2½
Colquirí	$ 5	2¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	3
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	9⅜
Las Vacas	$ 50	5
Pintados	38	4½
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	21	8¼
Antequera	£ 1	1½
Poderosa de Collahuasi	5	50
Carbonífera Máfil	$ 50	80
Disputada	$ 25	10
Domeyko	$ 5	5¾
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	125
Loa	£ 5	58½
El Boquete	5	45
Agua Santa	5	130
Lastenia	1	18½
La Unión	$ 20	5
Castilla	20	16
Perseverancia	20	15¼
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cías. de Gas de Santiago	$ 20	105
Gas de Valparaíso	50	78
Soc. Austral de Maderas	£ 1	½
Laboratorio Chile	$ 25	88
Electricidad Industrial	50	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	82
Azucarera de Penco	1	125
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	220
Maderas Malvoa	20	12½
Chilena de Tabacos	20	47½
Cervecerías Unidas	100	281
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	62
Cemento el Melón	£ 1	85
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		115
Feria Izquierdo	100	82
American Shoe Factory	100	125
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	32
La Nacional	25	620
La America	25	65
La Americana	100	205
La Comercial	20	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	200
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	190
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	64
La Franco Chilena	20	34
La Santiago	50	200
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	50
La Iberia	62½	66½
La Unión Nacional	60	61
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	-	0.20
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	61,000
Club Hípico	500	8,000
Hipódromo Chile	500	850
C. S. A. de Vapores	25	200
F. C. L. San Bernardo	100	106
Telégrafo Comercial	20	30½
Telégrafo Nacional	20	10
Tattersall	100	135
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		87
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		85
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		86
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		96
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		101
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		101
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		75½
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		77
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		76
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		89
Hip. 7-2 ma. 30 sept.		85
Hip. 8-2 ma. 31 sept.		90½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		90¼
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		91¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Acui.		82
Municipalidad 8 (Privilegia.)		82
Caja 5%		85
Municipalidad (Privilegia.) Dicie.		89

Cotizaciones del estaño

El cablegrama de Londres, transmitió los siguientes precios:

331 libra esterlina, al contado y 332 a plazo, lo que representa alza de 3 libras esterlinas en ambos términos.

Salitre

Ordinario, 12-6.
Refinado, 13.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada. — Vendedor de forrajera nueva, a 17.30.

Frejoles.—Vendedor de caballeros, a 45.

Vendedor de bayos, a 36.

Vendedor de burros, a 36.

Harina. — Comprador de primera marca, a 20.50.

Pasto.—Vendedor de segundo corte, a 7.50, en Buin.

Comprador de primer corte, a 6.

Transacciones registradas

Trigo candeal.—177 sacos de trigos candeal para semilla, a 28.37, en Puente Alto.

Cebada.—10 sacos de chevalier para semilla, a 50, en Graneros.

1,100 sacos de forrajera, según muestra, a 17, en Lampa.

1,200 sacos de forrajera, vieja, a 16.50, en El Monte.

500 sacos de forrajera, nueva, falla, a 16.30, en El Monte.

Papas.—1,400 sacos de papas amarillas revueltas, a 12, en bodega Santiago.

Maíz.—300 sacos de maíz, según muestra, a 22, en bodega Santiago.

Trébol.—5 quintales de trébol rosado a 217.39 en bodega Santiago.

4 quintales de trébol rosado, a 239.13, en bodega Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, 27.50 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 24 de Junio de 1918.

El Secretario

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria de 24 de Junio de 1918

Terneros de pie, desde $ 40 a 120.

Terneros de un año, desde 120 a 160.

Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 185.

Novillos de 2 años gordos, desde 240 a 250.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 220 a 240.

Novillos de 2 años, flacos, desde 190 a 270.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 340 a 420.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 320 a 380.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 280 a 320.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 240 a 280.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 210 a 240.

Bueyes gordos mestizos, desde 450 a 600.

Bueyes gordos del país, desde 420 a 520.

Bueyes a media gordura, desde 300 a 400.

Bueyes flacos mestizos, desde 260 a 300.

Bueyes flacos del país, desde 200 a 250.

Bueyes de trabajo, desde 290 a 380.

Torunos gordos, desde 340 a 520.

Torunos a media gordura, desde 240 a 320.

Toros, desde 250 a 480.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde 120 a 150.

Vaquillas de 2 años, desde 160 a 210.

Vaquillas de 3 años, desde 220 a 260.

Vacas gordas mestizas, desde 330 a 440.

Vacas gordas del país, desde 300 a 360.

Vacas a media gordura, desde 260 a 300.

Vacas flacas mestizas, desde 220 a 250.

Vacas flacas del país, desde 180 a 220.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 340 a 420.

Vacas paridas a media gordura, desde 280 a 340.

Vacas paridas flacas, desde 220 a 280.

Ovejas, desde 11.50 a 23.20.

Corderos, desde 18.20 a 24.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de 0.66 1|2 a 0.77 centavos el kilo.

Bueyes de 0.68 a 0.79 centavos el kilo.

Torunos, de 0.58 a 0.64 centavos el kilo.

Vacas, de 0.65 1|2 a 0.73 centavos el kilo.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy Junio 25 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	288	598	321
En vara...	56	0	0
Suma......	344	598	321
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados	344	598	321

Terneros 43—

Junio 24 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

		kilo
Carne. buey 1.ª clase	$ 1.08	a 1.10
Id. 2.ª „	1.00	1.06
Id. 3.ª „	90	95
Carne. novillo 1.ª clase	1.06	1.08
Id 2.ª „	98	1.04
Id 3.ª „	90	95
Carne. vaca 1.ª clase	1.08	1.10
Id. 2.ª „	1.00	1.06
Id. 3.ª „	90	95
Carne. cordero 1.ª clase	1.50	
Id. 2.ª „	1.20	1.40
Id. 3.ª „	80	1.10
Carne cerdo 1.ª clase	1.05	1.10
Id. 2.ª „	90	1.03
Id. 3.ª „	70	80
Grasa en rama	90	1.00
Sebo de ovejuno	60	70
Cuero de vacuno macho..		90
Cuero de vacuno hembra..		90
Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena		

SOBRETODOS
IMPORTADOS
FORMA RAGLAN
Sastrería Retamales
SAN ANTONIO 340.
CASILLA 1210.
4260-11-g

LAS
Lamparillas G-E Edison
SE RECOMIENDAN POR SI SOLAS
De venta en todos los almacenes Eléctricos y en la
International Machinery Company
Morandé 530 - Casilla 107 D. - Teléfonos 1191 y 1193

FOLLETIN (26)

EL AS ROJO

POR JACQUES JACCARD

Fuí entonces atacado por los tres; Heffern y Jack, no habían sufrido gran cosa con el porrazo que les regalé... de manera que corría un peligro evidente en esta situación. Desde luego, ví que Hirtzman no intervenía en la pelea, dedicándose a esperar mi derrota. Como pude, arremetí contra la pareja, conocedora ya de mis manos.

Virginia, que aguardaba en el piso superior, oyó mis voces, cuando desafiaba a mis atacantes, y sin demora quiso venir en ayuda... el paso le fué cerrado.

—¿Dónde va usted...? ¡está prohibido!

Observó a quién de esta manera le hablaba. Era Berta, que, cumpliendo con las órdenes de Hirtzman, debía impedir que ella fuera a reunirse conmigo.

—¿Con qué derecho...? ¿Se imagina acaso que se las entiende con una incapaz para salir del paso en la forma que sea necesaria?

Y acto continuo, siguió hacia la escalera de comunicación. Fué entonces cuando Virginia le aplicó un golpe que la tendió de espaldas, y para evitar cualquiera emboscada, en lugar de bajar por el camino más expedito, pasó de un piso al otro, dejándose caer por el lado exterior de la cubierta. Berta no alcanzó a reponerse, cuando su presa se escapaba por el costado de la nave, llegando con rapidez increíble al sitio de la lucha. Su concurso vino a ser decisivo, por cuanto pude yo, en breves minutos, despachar a Jack, que había tratado de arrastrarme hasta la barandilla, para deshacerse de mí, arrojándome al mar. Ahora le tocó a él la alternativa, pues sin Heffern, yo dominaba completamente la situación: Poseído de todo el furor, ya que estos atentados estaban agotando mi paciencia, me deshice del bandido en breves instantes, lanzándolo al mar. El oleaje del vapor le aplicó el castigo merecido... Volví al lado de mi amada, que en esos momentos sostenía el ataque de Heffern, y antes que este infame le hiciera daño, lo reduje a la impotencia de un certero golpe. Hirtzman se refugió en su camarote, seguido de Heffern, para impedir cualquier otro atentado; corrimos tras ellos. Pero el doctor sabía de memoria su papel... abrió la ventanilla que daba hacia el mar, y sacando el maletín por ella, nos gritó:

—Le devolveremos a usted el platino si nos da su palabra de honor de que nos concederá la libertad del buque hasta que llegue a puerto. Si no accede a ello, lo arrojaremos al agua...

—Alto! discutamos esa proposición... — dije al espía. Es necesario que consulte a la interesada...

—Acepto, — replicó Virginia,— y les prometo no hacer nada que los moleste, si me entregan inmediatamente el platino.

Hirtzman pasó el maletín a Heffern, y éste lo puso en manos de Virginia, que inmediatamente examinó y comprobó el contenido con ayuda del mismo. Entre tanto, yo mantenía al terrible doctor en perfecta calma, gracias a mi revólver.

—Winthrop... está bien. Dejémoslos en libertad.

Salí con Virginia, y nos dirigimos corriendo, a depositar el maletín en la caja de hierro, del contador del vapor.

Una vez que estuvimos al seguro que las 400 onzas estaban a buen resguardo, volvimos a nuestro camarote, contentos ya de poder cumplir con la casa Duponne. La fabricación de municiones estaba asegurada, puesto que los grandes explosivos iban a poder aprovecharse, como así también las grandes partidas de cañones especiales que se habían preparado para resistir esa clase de proyectiles. Virginia me abrazaba felicísima.

—¿No ves que sin mí te habrías perdido...?

—Es cierto, y no lo niego. A tí se debe esta victoria. Créeme que cada momento estoy más admirado de tu energía para obrar en la lucha por la vida. Yo soy distinto en mi proceder. Pienso más y procedo, con razonamiento paciente. Tú, en cambio, crees que una cosa sale bien así, y por ahí te vas. Una vez más me convenzo que el mundo es de los valientes, de los listos.

—Y la banda no se imagina la recepción que les aguarda en el puerto. El radiograma ya estará en poder de la policía, así que nos divertiremos con la prisión de estos cínicos sin precio... Descansemos ahora, y esperemos las nuevas que el día de mañana nos reserva...

Un beso selló esa despedida, que era como el término de una jornada gloriosa, que nos llenaba de orgullo. ¿Cuándo vendría la calma, para obtener mi soñada felicidad...? Un suspiro brotó de sus labios, que yo ahogué con los míos, y ambos nos separamos...

* *

Juan Lettner tenía en la calle Darrel un negocito de mala muerte, pero que rendía utilidad a su dueño por dedicarse éste a manejos muy ajenos al ramo que aparecía como su sustento. El aspecto del local no podía ser más repugnante. Letreros ordinarios llenaban los muros; por todas partes se leía: "Café de París", y en letras más chicas, había anuncios en las puertas, que ofrecían al visitante toda clase de viandas... otros hacían presente que también se disponía de "Piezas para alojados". La situación del local era muy buena. Con entrada por dos calles, y con puertas especiales para los departamentos internos, se prestaba para residencia de gente maleante. Si la policía hubiera abierto un poco los ojos, nada le habría costado descubrir que ahí llegaban individuos de la peor especie, que hacían lujo de un desenfado que pasaba todos los límites de la tolerancia republicana. El tiempo mediaba para dar mala fama al local, y en tres años que llevaba, su clientela era muy reducida; pero los otros clientes, que no se sabía de dónde venían ni lo que gastaban, pues todo lo practicaban en el "Café de París" con grandes misterios, aumentaban de una manera extraordinaria.

Ese día, muy de mañana, el empleado de la oficina de telégrafos, hizo aparición en el "Café de París". Nadie estaba aún en pie. Pero el muchacho se las arregló para dar con el destinatario. Preguntó por Juan Lettner en la puerta vecina al número 19, encontrándolo por casualidad en ese mismo número; fué para él una verdadera fortuna haber dado con tanta facilidad, a una hora tan temprana, con el nuevo personaje. Juan Lettner no difería en mucho de otras personas que ya conocemos. No diré que se parecía a Heffern ni a Hirtzman; pero era de la misma cría. Enjuto de carnes, de espaldas fornidas, se distinguía al "matón" de oficio, que no teme ni al diablo. Vestía con decencia, y su corte era formado por una colección de personajes de la misma cepa, a cual más atrevido y extravagante.

Cuando recibió el telegrama, acababa de levantarse; abrió el sobre con flojera, y desdoblando el pliego, leyó:

"Señor don Juan Lettner. — Calle Darrel N.o 19. — Espere el vapor de la línea del Gobierno. Es el "Harward", que llegará a las 5 de la tarde del Jueves. Es preciso burlar a los detectives americanos. Arréstenos y llévese a Winthrop y a la Dixon como testigos. Emplearemos el antiguo plan, en el callejón de Washington. Temo los efectos. — **W. H.**"

Tiempo suficiente mediaba entre la hora de recepción y la llegada del vapor, Procuraría ordenar a sus hombres y presentar la cosa con toda la seriedad del caso.

Comprenderá el lector, el peligro que hacía pesar sobre los Estados Unidos esta libertad absoluta para moverse en su territorio a tantos hombres sin Dios ni ley. Permitía por supuesto un desarrollo enorme, al espionaje. Era una organización que se perfeccionaba a pasos gigantescos, y habría llegado a ser invencible si ésta y otras lecciones no nos obligaran a abrir los ojos y cortar por lo sano.

Juan Lettner era una de esas ramificaciones que echaba raíces y más raíces, y que habría concluído por dominar toda la situación del oeste americano si no se produce el encuentro que vino a echar por el suelo todo ese castillo de conspiraciones.

Con bastante anticipación aguardaron en el muelle. El vapor se acercó lentamente... Lettner y sus hombres, fueron los primeros en subir a bordo. Presentaron una falsa orden de prisión, y pidieron ser presentados a nosotros. Hubo un escándalo en los primeros momentos, pues el capitán dió orden de no permitir la bajada a nadie. Todo el mundo gritaba, protestaba. Era un atropello al derecho de libertad; cada cual alegaba el apuro que lo traía a esa ciudad, y nadie podía hacerse oír en esa Babilonia. Hasta que una voz de mando puso término a la gritería.

—Un momento señores! Calma...! Pase la policía. La señorita Dixon y el señor Winthrop están en la toldilla...

Solucionado este conflicto, vino la calma otra vez a bordo. En realidad, nosotros esperábamos al jefe de policía, pues nuestro telegrama lo suponíamos ya en sus manos, desde mucho tiempo antes de la llegada del vapor. Pero ignorábamos la jugada de que habíamos sido víctimas. Así que, cuando Lettner se presentó como el hombre que aguardábamos, lo acogimos con mucho interés y amabilidad.

—¿Dónde están las personas que Uds. desean arrestar..?

—Son ésos tres...!

Pocas palabras, Hirtzmann, Heffern y Berta fueron registrados, y después de colocárseles las esposas, se les condujo a tierra. Nosotros seguimos la comitiva. Ya en el muelle, el que hacía de jefe en el grupo de policía me dijo:

—Es necesario señor Winthrop, que Ud. y la señorita Dixon nos acompañen, para presentar la acusación contra estos señores...

No tuvimos inconveniente: el muy galante, puso a nuestra disposición un elegante automóvil.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 24 de Junio de 1918

TRIBUNAL PLENO

1 Contra Carlos Valenzuela, en acuerdo; 2 Osorio con Devescovi, íd. Las demás no vistas.

Los señores Enrique Mac-Iver y Miguel Varas alegan en la 2.

Fallada de acuerdo: extradición Patricio Valencia Figueroa, sin lugar. Redactor, señor Marín.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—1 sumario lesiones a Martínez, aprobada; 2 sumario muerte de Gil, aprobada; 3 contra Astete, aprobada; 4 robo a Elguín, aprobada; 5 contra Palma, aprobada; 6 muerte de Jara, aprobada; 7 contra de la Barra y otros, aprobada; 8 denuncio de Núñez, aprobada; 9 denuncio de Rosenthal, aprobada; 10 contra Maturana y otros, resolución apelada.

Fallada de acuerdo: contra Garrido, confirmada.

Alegaron: en la 10, don Ricardo Cabieres con don José D. Gajardo.

Segunda Sala.—1 C. Díaz y otros contra A. Gutiérrez, N. Cerda y otro, revocada; 2 contra J. del C. Moscoso y A. Jiménez, aprobada; 3 contra H. Valenzuela y otro, en trámite; 4 contra A Rojas y otro, confirmada; 5 contra M. Sladich y otros, confirmada; 6 contra Custodio Riveros N., suspendida; 7 contra A. Díaz y otro, revocada; 10 C. Correa, infracción de los Registros Electorales, aprobada; 11 F. Fuenzalida, infracción de los Registros Electorales, aprobada.

Alegaron: en la 1, don Rafael de la Fuente, revocando; en la 5, don Manuel Oliva, revocando.

Tercera Sala.—1 falsificación champaña "Pommery", sin estado; 2 sumario robo a del Canto, aprobada; 3 contra Horeinstein, confirmada; 4 contra Figueroa, confirmada; 5 contra Bustos, confirmada; 6 contra Raggi, suspendida; 7 contra Reveco, aprobada; 8 contra Durán, confirmada; 9 contra Calbimonte, mal llamada; 10 contra Mardones, aprobada; 11 denuncio de Cerda, aprobada; 12 sumario por muerte de Mejías, aprobada; 13 sumario por muerte de Valenzuela, aprobada; 14 sumario por muerte de Madariaga, aprobada; 15 sumario por muerte de Henríquez, aprobada; 16 sumario por muerte de Cohen, aprobada; 17 sumario incendio en casa de Marín, aprobada; 18 sumario incendio en La Montesilla, aprobada; 19 Impuestos Internos con Pacheco, confirmada.

Fallada de acuerdo: Roa con Mora, confirmada.

Alegaron: en la 4, don Miguel González, revocando; en la 5, don Pedro Daza, confirmando.

Cuarta Sala.—1 sumario por incendio en la Bodega Cerda Portales, confirmada; 2 contra J. Ortega, confirmada; 3 contra E. Isaías N., confirmada; 4 contra V. Palacios, confirmada; 5 contra A. Rubio, confirmada; 6 contra M. Avilés, confirmada; 7 contra O. Leiva, confirmada; 8 contra Luis A. Cerda, confirmada; 9 contra I. Cabello, confirmada; 10 contra G. Appelgren, confirmada; 11 J. Davis contra A. Cuq, confirmada; 12 J. Quentel contra G. Gualllieri, confirmada; 13 contra A. Tamayo, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 11, don Abel Celis con don Rafael Lorca; en la 12, don Humberto Trucco, revocando; en la 13, don J. Palominos con don M. Merino.

Económicos

LINDO SURTIDO DE PELICULAS desde 20 centavos metro. Delicias 2362.

CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE.—De orden del señor presidente, cítase a los socios de la Cámara Industrial de Chile a junta general ordinaria para el día 25 de Julio próximo, a las 6 P. M., en el local de la institución, Moneditas 881.—Junio 24 de 1918.—El director.

VENDO VIDRIERA Y MOSTRADOR. Andes 2325, casita 1. 4506-25-f

VENDO MATERIALES PARA alcantarillado, un carretón de golpe y varias cocinas. Bulnes 216. 5030-27-f

SE VENDE UN ALMACENCITO pequeño con buena clientela, de buen porvenir. Serrano 35. 5529-28-f

SEÑORITA DE SOCIEDAD NEcesítase para acompañar al paseo y teatro, a una niñita, los días de fiesta. Dirigirse: casilla 2306.

CURSOS PARA TELEGRAFISTAS, dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas sólo por 15 pesos más. Instituto Mercantil. Bandera 287. Prospectos. 29-f

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos, Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. Teléfono Inglés, 273. 29-f

COBRADOR, AYUDANTE CONtador, u otro empleo, doy garantía dinero. Casilla 3659. 4509-9-g

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercia. (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho aduanero y consular; código de comercio, moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904, Teléfono Inglés, 273. 29-f

SEÑORITA QUE DISPONE DESde las 6 P. M. y del Sábado en la tarde, desea cualquiera ocupación. Escribir a M. R .O., Estado 50, altos. 4503-26-f

CURSO DE TENEDURIA DE libros por partida doble, en dos meses. Curso completo, $ 50. Bellavista 451. 4502-26-f

SE ENSEÑA CASTELLANO, ALEman, inglés, francés y otros idiomas. Clases diurnas y nocturnas. Traducciones: Bellavista 451. 4502-26-f

JOVEN CON DIEZ AÑOS EN EL comercio, desea ocupación en abarrotes o cualquiera ocupación decente. Buenas recomendaciones, López 728.—E. Silva G. 4501-26-f

AMERICANO Y VICTORIA DE lujo, arriéndase días y meses. Ricardo Santa Cruz 747. Teléfono 5037. 4500-27-f

BARATISIMO VENDESE RICO automóvil Chandler, turismo, 7 asientos, en perfecto estado. Tratar: Compañía 2473. 4999-26-f

AVES DE RAZA ORPINGTON negras, tipos de Exposición, vendo dos lotes. Libertad 724. 4510-29-f

LAMPARERIA CHACABUCO 11. Baños, lavaplatos, calentadores, lámparas desde $ 1.70. Artículos hojalatería en general, ampolletas $ 1.80, "Phillips".

CAJA DE FONDOS, PRENSA DE copiar y bodega de fierro para 300 botellas, vendo. Cueto 530. 4504-27-f

VENDO SITIO MUY BARATO en La Cisterna, esquina cerrada muralla, parrón frutal, agua potable, una cuadra carros, alumbrado eléctrico. Tratar La Cisterna, avenida La Granja, 38. 4508-24-f

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados, Eleuterio Ramírez 1054. 5015-5-g

MAQUINA DE ESCRIBIR, VENdo de ocasión. Av. Salvador 944. 5011-25-f

OCASION: VENDO BARATISImo carpa ingeniero, impermeable grande. Catedral 1806.— Arturo Vera. 5013-26-f

AUTOMOVILES PARTICULARES, cerrados y abiertos, en arriendo, por horas, días, meses. Para matrimonios, visitas, entierros paseos, turismo. Tarifas módicas. Teléfono ingles 2277. Avenida Brasil 375 (Plaza). 5012-26-f

MAGNETO BOSH, EUROPEO, vendo. Brasil 375. 5012-26-f

SE OFRECE UN SASTRE CORtador (corte inglés) con buenos informes. Dirigirse J. C. V., San Diego 272. 5021-29-f

CASA FAMILIA ARRIENDA UNA pieza amoblada con pensión. Moneda 639. 5019-26-f

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Diez de Julio N.o 92. 5018-26-f

JOYAS DE IMPORTANCIA, SOlitarios, brillantes, pares perlas, compra, Estado 56. 25-f

ALHAJAS CON BRILLANTES, cualquier tamaño o precio, compra, Estado 56. 25-f

ESTADO 56 ES LA CASA MAS antigua compradora de brillantes. 25-f

SEÑORITAS: CURTO, TRANSformo y limpio pieles. Precios bajísimos. Olivos 950. 5024-27-f

CARRETONEROS NECESITO, pago $ 6.00 diario. Erasmo Escala 2945. 5014-26-f

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Aviso.— Pídense propuestas públicas para el ensanche y reparación de la Escuela Profesional de Niñas de Santiago, las que se abrirán el Miércoles 10 de Julio, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Junio 24 de 1918.— El Secretario General. 3028-9-f

TINTORERIA "LA MARIPOSA", San Pablo 1125. 5026-25-f

SEÑORA ENTENDIDA EN SOMbreros y modas que disponga de pequeño capital, puede asociarse. Dispongo buen local, instalaciones, etc. San Pablo 1125. 5025-25-f

ROMANA 500 KILOS, VARIOS artículos para lechería, estanque fierro galvanizado, prensa transmisión descansos automáticos, correa polea vendo, Serrano 44. 5028-25-f

SASTRERIA LONDON HOUSE

Agustinas 1153, esq. Galería Alessandri

Avisa al público que desee vestir elegante y económico ordene sus trajes y sobretodos a esta sastrería, que vende con facilidades de pago.

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS.

M. STAROSELSKY Y CIA.

1.o-g

CABALLERIZA NACIONAL

BRASIL 560. - TELEFONO INGLES 5097

Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

TEATRO UNION CENTRAL :: CONCERT BIOGRAPH DE MODA

HOY MARTES 25 - Tarde y Noche

Tercera jornada de

"Los Misterios de París"

SASTRERIA DE LUJO

THE ENGLISH STYLE :: ESTADO 14 AL 18

Acaba de llegar nuevo surtido de casimires finos, alta novedad, para la temporada de invierno VENTA DE CASIMIRES Y MATERIALES AL DETALLE PARA SASTRES.

YEPEZ HNOS.

HUMANIDADES 1.o al 6.o AÑO

EXAMENES UNIVERSITARIOS

preparación especial de ramos aislados.
Comercio: cursos de dos años, de un año y de 6 meses.
Idiomas, taquigrafía y dactilografía.

BANDERA 75, Oficina 327 a 330. - Palacio de la Bolsa de Comercio

INSTITUTO ZANELLI

JUNIO 25

San Guillermo
CAMBIO
Banc. 17 3/16 | Com. 17 1/4
ORO: 52.50
Equivalencias del Cambio

1 £ vale	13.96.36
1 Franco	0.51.54
1 Dólar	2.97
1 Peseta	0.85.47
N. Argentino	1.36¼

Gran liquidación

de artículos de paquetería por entrega del local, a precio de costo.

CASA RUSA
Puente 674
D. YUDILEVICH

:: TIME IS MONEY ::

M. C. R.

Oficina de Corretajes de frutos del país y Comisiones en general de

Luis Latorre Córdova

COMPAÑIA 1065. — SANTIAGO. — CASILLA 47
Especialidad en Cobranzas y Tramitaciones Judiciales.

HACENDADOS

Aprovechad los nunca vistos precios de los productos agrícolas e instalad colmenares. sistema moderno que os darán más utilidad que cualquiera otra industria agrícola.

La Colmena Argeliana es la más barata y práctica.

Tengo más de mil de éstas en explotación con espléndidos resultados. Me encargo de su fabricación e instalación.

Dirigirse a

GUILLERMO IAVET

Agricultor especialista en Bellavista, Ferrocarril de Pirque

CARRETAS FLETERAS NECEsito, pago $ 25 diario. Tratar: Erasmo Escala 2945. 5014-26-f

Comercio

PRECIOS DE ESTA SEMANA: Fundición y Fábrica, Huérfanos 2653: — 27-f

ARADOS: 19 1|2 A $ 39; 19 A $ 34; vuelta y vuelta a $ 42.—27-f

ARADOS TRES PUNTAS, MUY bien construídos $ 250. Huérfanos 2653. — 27-f

RASTRAS: 30 CLAVOS $ 100; 24 clavos $ 90; para viñas $ 70.—27-f

PUNTAS REPUESTOS: 19 1|2 A $ 34; 19 a $ 26 docena; Huérfanos 2653. — 27-f

RODILLOS PARA JARDINES N.o 1 $ 140; N.o 2 $ 170.— 27-f

PALAS BUEY FUNDIDAS A $ 130; imitación "Mono" $ 95 docena. Huérfanos 2653.— 27-f

CINC FIERRO FUNDIDO SE compran Fundición Sotomayor 347. — 27-f

CORTINAS METALICAS A PREcios sin competencia fabricamos. Huérfanos 2653. — 27-f

PERMUTO FUNDO DE 200 CUAdras planas, regadas, a tres y media leguas de estación, valor, 190 mil pesos, con hipoteca de 35,000 pesos. Caja, por casa con renta en Santiago. Dirigirse: Casilla 1986. 25-f

FABRICAMOS CARRETILLAS DE varias clases; bancos para jardines; clavos remaches negros y galvanizados de todos tamaños; Pedir precios: Huérfanos 2653. 27-f

AVES MINORCAS FINISIMAS, 60 pesos tríos, vende, Las Quintas, 586. 4926-2-g.

$ 600,000 VENDO EN CALLE San Francisco, muy extensa propiedad de renta, con frente a tres calles. Superficie: 9,000 metros. Consta de doscientas casas. No tiene gravamen. Se dan facilidades de pago. Dirigirse: Casilla 1986. 25-f

$ 80,000 ESPLENDIDA CASA CAlle Artesanos frente a los jardines de la ribera norte, la mejor situación. Mide 18 por 40 metros. Facilidades de pago. Vendo. Dirigirse: Casilla 1986. 25-f

$ 140,000 EXTENSA PROPIEDAD Plaza Yungay, de esquina, 50 por 40 metros. Debe $ 40,000 Banco Hipotecario. Facilidades de pago. Dirigirse: Casilla 1986. 25-f

$ 220,000 EXTENSA CASA EN Alameda arriba, dos pisos independientes. Deuda, $ 60,000 Caja. Mide 15 por 73 metros. Vendo. Dirigirse: Casilla 1986 25-f

$ 8,000 y $ 3,000 COLOCO SOBRE hipoteca. Agustinas 1150. 25-f

TERNOS CORTE SEGUN ULTImos figurines, telas inglesas entrega pagando por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. 20-g.

VENDO EN CALLE EJERCITO espléndida casa esquina, con renta, valor: $ 130,000, debe $ 40,000 Caja Hipotecaria. Al contado, 15 mil pesos, resto, a dos o tres años al 8 por ciento. Dirigirse: Casilla 1986. 25-f

PERMUTO PARTE DE UNA propiedad en calle Estado, de esquina, por buen fundo regado, que valga $ 500,000. Dirigirse: Casilla 1986. 25-f

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Arostegui Yaneti. Santiago. Manuel Rodríguez 854. 30-f

$ 180,000 VENDO ESPLENDIDA casa calle Amunátegui, muy bien situada, dos pisos independientes, superficie, mil metros. Debe 60,000 pesos a la Caja. Tasada en 186,200 pesos. Dirigirse: Casilla 1986. 25-f

STANCHIONS PERFECCIONADOS para poner vacas a establos a $ 22. 27-f

MANZANAS - PEROS, CAJONES de 160, $ 10 c|u. Dulce membrillo cajitas de 8 libras, $ 7, clase extra. Manzanas porte mediano, $ 36 el mil, despacho libre de fletes cualesquiera estación. Ordenes: A. Montero. Casilla 22, Nacimiento. 3016-13-g

SE ROMPIO LA CABEZA BUScando la Sastrería Poblete, y la encontró en San Diego 1357, frente al Teatro Imperial, para tomar un número del cuarto club de trajes, con $ 5 semanal. 29-f

Ocupaciones

URGENTE NECESITA TORNEros en bronce la Fundición y Broncería Alba, Carmen 861. 4987-26-f

SEÑORA HONORABLE, DESEA ocuparse como administradora de cité, o para dirigir casa de familia. Dirigirse a S. V., Casilla 189. 4947-25-f

COCINERA NECESITO REGUlar edad. Moneda 1467. 4948-25-f

CHAUFFEUR PARA TRABAJAR un Dodge de arriendo, necesito, con buena recomendación. Loreto 341. 25-f

CARPINTEROS EBANISTAS NEcesitan urgente Julio Seckel, Arturo Prat 644. — 4889-28-f

NECESITO COBRADORES Y VENdedores casa semanal. Tratar de 2 a 3 P. M. San Diego 264. 4977-25-f

NECESITO SEÑORITA PARA oficina, que sepa contabilidad y tenga buena letra. Tratar de 2 a 3. San Diego 262. — 4976-25-f

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas San Diego 264. 4975-25-f

MECANICO ELECTRICISTA SE necesita para el campo. Buen sueldo, casa, luz, leña, etc. Presentarse con certificados a Diez de Julio 212. 26-f

Bodegas

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 25—Teléfono 998.— Leñas: espino monte y álamo. Toda clase de frutos del país, especiales para casas de familia. En Exposición 1012, vende por mayor leñas por cargas, especialmente para hoteles, conventos y panaderías Pasto 2.o corte en ramas.

Medicina

DENTISTA, VEINTE AÑOS práctica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Alameda 2188. Portal Granello. 9-g

JARABE PECTORAL DE RADAL compuesto. El más seguro para hacer desaparecer radicalmente la tos. Pídase en todas las boticas. Por mayor y menor Daube y Cía. Droguería Francesa.—4369-5-h

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja $ 5.00. Droguería Francesa. Daube y demás boticas y droguerías. 20-g

Instrucción

ESCRITURA MAQUINA APRENda una profesión remunerativa, todos nuestros alumnos se colocan inmediatamente. Academia Yost. Pasaje Alessandri 27. 4127-26-f

DETECTIVES: CURSO POR COrrespondencia pida prospecto, Escuela Policial. Chillán. 2000-22-g.

Arriendos

MATRIMONIO SOLO DESEA arrendar en casa de familia respetable, pieza o departamento con algunos muebles y cocina independiente, Ofertas a J. Díaz, Merced N.o 830. 4995-25-f

ARRIENDANSE EN CASA HOnorable, cómodos y elegantes departamentos amoblados. Huérfanos 2530. — 4982-4-g

LOCAL EN ALAMEDA, ESPLENdido cualquier negocio, especialmente casa de modas, arriéndase. Tratar: Delicias 1639.— 4965-25-f

Compra-Ventas

LINDO GATO PERSA, FINISIMO véndese Benavente 823. 4955-25-f

OFREZCO LINDO GATO PERSA plomo cruzamiento. Benavente 823. — 4955-25-f

VENDO PERROS PERDIGUEros nuevos hijos de padre importado. Calle Eduardo Matte 1526. 4966-25-f

¡PARTICULARES!! ¡PARTICUlares!! Compro estuches usados. Tratar: Bandera 861, o casilla 3783. 4498-28-f

OCASION! VESTIDOS ELEGANtes abrigos sombreros ternos sobretodos realizo Riquelme 630. 4950-25-f

Propiedades

PERMUTO QUINTA A UN PASO de Santiago, escogida fruta, linda hortaliza, precioso jardín, parrón 54 metros. Agustinas 1177. 29-f

VENDESE QUINTA CON ARBOles frutales escogidos, situada a una cuadra carros Ñuñoa. Tratar: Plaza de Ñuñoa N.o 95.—4715-29-f

OCASION. TRASPASO LOCAL bien instalado, muy central a propósito para emporio de paños y sastrería, negocio seguro. Dirigirse Correo Providencia D. B. I.

Varios

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Postérganse hasta el 27 del presente a las 3 P. M., las propuestas pedidas para la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados. — Santiago, Junio 11 de 1918. — El Secretario General. 27-f

BUENA GRATIFICACION SE dará a la persona que devuelva un reloj-pulsera de oro perdido ayer a la salida del Unión Central entre Ahumada y Estado, en Moneda y Agustinas. Devolverlo a Compañía 2155. 4998-25-f

MOTOR DE AVIACION.—EN LA Escuela Militar de Aeronáutica se rematará un motor Renault, 70 HP., el Martes 25 ,a las 10.30 A. M. 4888-25-f

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.—Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica Militar de Calzado, los siguientes artículos: 10,000 metros cuadrados de cueros para zapatones; 500 metros cuadrados de cueros para polainas; y 5,000 kilos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 3 de Julio próximo, a las 3 P. M., en Santiago, ante el jefe del Departamento Administrativo y en la misma fecha en Valdivia ante el comandante en jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317. —El jefe del Departamento Administrativo. 3002-3-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.— Provisión de bencina.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a la Dirección de Obras Municipales de bencina para automóviels, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicha Oficina y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 8 de Julio próximo, a las 4.30 P.M.— Santiago, 22 de Junio de 1918.—El Tesorero Municipal. 3019-7-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Materiales de pavimentación. —De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer de piedra y arena a la Dirección de Obras Municipales, para trabajos de pavimentación, en conformidad a las bases que pueden ser consultadas en dicha Dirección. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 27 del actual, a las 4.30 P. M.—Santiago, Junio 11 de 1918.—El Tesorero Municipal. 26-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Instalación de alumbrado.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en las calles de Herrera, entre las avenidas Yungay y Errázuriz; Parque Cousiño, caminos a las puertas sur y sur-oriente; avenida Condell, entre Marín e Irarrázaval; avenida de las Quintas, entre Providencia y Bilbao; y Plaza de la Estación de Providencia. Antecedentes pueden ser consultados en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.—Se abrirán el Viernes 28 del presente, a las 4.30 P. M., en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 11 de Junio de 1918.—El Tesorero Municipal. 26-f

CENTRO DEMOCRATICO ITAliano.— Santiago, San Isidro 92.— Fino al 4 del prossimo mesi di Luglio si riceveranno proposte per l'apalto della cantina. Il concorrente dovra essere di nazionalita italiana. Per dati dirigersi alla secretaría, della instituzione, alle ore 9 alle 10 P. M. 3018-30-f

Judiciales

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad.—Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Arturo Valverde Jaramillo y Hermann Suchy, formaron una sociedad comercial colectiva con el objeto de dedicarse a todo negocio relacionado con el ramo de automóviles, la cual girará en esta plaza con la razón social de "Valverde y Compañía", que usará el señor Valverde como único encargado de la administración de la sociedad. El capital social es la suma de cuarenta mil pesos aportados en su totalidad por el señor Valverde; el señor Hermann Suchy es socio industrial y aporta su trabajo personal. La sociedad durará seis años que empezarán a contarse desde el treinta de Junio corriente y tendrá su domicilio en esta ciudad.— Santiago, a 18 de Junio de 1918.— Luis Cousiño T, Notario. 4929-26-f

APERTURA DE SUCESION.—ANte el albacea don Crisólogo León C., Agustinas 2630, está abierta la sucesión de doña María Loyer v. de Pagani. 4505-25-f

INVENTARIO.—EL PRIMERO DE Julio, a las 3 P. M., procederé en mi oficina a la facción de inventario de los bienes de doña María Loyer v. de Pagani, en cumplimiento de lo decretado por el primer Juzgado Civil.—**M J Lira.**

JUDICIAL. — EL IMPORTANTE juicio de denuncio de los terrenos salitrales de "Nacasa" de Antofagasta, que lleva 11 años 7 meses de tramitación, toca ya a su fin. En efecto, como complemento del fallo de la 4.a Sala de la Ilma. Corte de Apelaciones, de 12 de Abril de 1916 que dió lugar al denuncio antes indicado, el señor Juez Letrado del 1er. Juzgado Civil de Santiago, el 19 de este mes, dictó otro fallo, que en resumen dice: "Don Feliciano Soto Valenzuela acompañando las copias de la sentencia que dió lugar al denuncio de los terrenos salitralet de Nacasa, a f 1 pide se declare: 1.o "Que tiene derecho a la tercera parte de los terrenos salitrales de Nacasa a que se refiere su denuncio de 23 de Noviembre de 1906, aceptado por el Director del Tesoro con fecha 31 de Diciembre del mismo año; terrenos que fueron entregados a don Pedro León Parodi, e inscriptos posteriormente a nombre de la "Comunidad Agrícola de Nacasa"; y 2.o Que debe constituirse el compromiso o juicio de partición para determinar la referida tercera parte, citándose a comparendo con tal objeto para nombrar el árbitro liquidador... De acuerdo con las disposiciones legales.... se declara: que ha lugar a lo pedido a f. 1, en todas sus partes.—(Fdo). —Isaac Givovich.—M. Lira, secretario.—Santiago, Junio 24 de 1918.— Feliciano Soto V.—Catedral 2629. 5020-25-F.

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Lucas Verdugo y don Carlos G. Carmona, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de cinco años y con la razón social de "Verdugo y Compañía", en agencias comerciales y en todo comercio en general. El uso de la razón social corresponde a cada socio indistintamente; pero en el manejo de los fondos sólo intervendrá el señor Verdugo. El señor Carmona tendrá la administración y dirección del negocio, procediendo de acuerdo con el señor Verdugo. El capital es de quince mil pesos, que aporta el señor Verdugo. El señor Carmona sólo aporta su trabajo prsonal. Santiago, trece de Junio de mil novecientos dieciocho.—Mariano Melo E., notario. 5022-29-f.

COMPRA-VENTA. — POR ESCRItura otorgada ante el Notario E. Mariano Melo Egaña, D. Ercilio Guevara compró a D. Federico Fazzini el negocio de restaurant ubicado en Puente esquina de Zañartu y denominado "Restaurant Maxim". Se da este aviso para los efectos legales. 4996-26-f

INVENTARIO SOLEMNE. — EL dos de Julio próximo, a las 10 A. M., en Carrera 172, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de la señora Zara Herrmann de Marín, en virtud del decreto respectivo, dictado por el Tercer Juzgado Civil.— Santiago, 15 de Junio de 1918.— **Julio Grez Padilla.**— 4736-27-f

MERCED DE AGUA.—A LA INTENdencia de Santiago se ha presentado la siguiente solicitud: "Pide una merced de aguas para usos industriales en el Río Mapocho, comuna de "Las Condes". — Señor Intendente: Julio Torrealba, T., domiciliado en esta ciudad, calle de Santa Rosa Núm. 92, a US. digo: Que deseo extraer las aguas del río Mapocho en el punto denominado "Las Lajas", en el camino al interior de Las Condes, comuna del mismo nombre, para aprovecharlas con un volumen hasta de diez metros cúbicos por segundo. Que deseo aprovechar este volúmen de agua para producir energía eléctrica con unos 8 a 10,000 caballos de fuerza. Que la boca-toma quedará ubicada al lado arriba de la del canal de Apoquindo y las aguas se devolverán íntegramente al cauce del río Mapocho por el frente sur de la puntilla del cerro Alvarado, recorriendo el canal de captación de las aguas hasta la caída en el cerrillo de "Los Piques", unos cinco kilómetros con desnivel total de unos ochenta a cien metros. Que, entre la boca-toma y el punto de restitución proyectado existen derechos de aguas de regadío que serán extrictamente respetados. Que el caudal mínimum del río Mapocho en el lugar de la boca-toma, es alrededor de tres metros cúbicos por segundo en los meses de Marzo y Abril de años muy secos. En los meses restantes es muy variable, habiéndose registrado aforos hasta de cuarenta y cuatro metros cúbicos por segundo en el mes de Diciembre. Que aguas arriba del punto de la boca-toma proyectada no hay instalaciones análogas, y aguas abajo, no hay sino los molinos de la ciudad que utilizan parte del caudal para fuerza motriz. Que acompaño en duplicado los siguientes antecedentes: 1.o Un plano de situación de las obras proyectadas; 2.o Una memoria explicativa. En virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo de 8 de Febrero de 1907, art. 1.o, 2.o, 3 o, 6.o y 8.o a US. ruego se sirva: 1.o Tener por presentada esta merced de aguas para fuerza motriz; 2.o Ordenar su publicación por tres veces en un diario de esta ciudad; y 3.o Elevar oportunamente los antecedentes al Ministerio de Industria para que me conceda una merced de aguas en el río Mapocho de diez metros cúbicos por segundo para producir energía eléctrica.—J. Torrealba T."—Se hace esta publicación para los fines contemplados en el Decreto Reglamentario de 8 de Febrero de 1907.—El secretario. 3015-25-f

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura fecha de hoy, ante mí, los señores Casimiro de Pablo y don Ricardo Larios, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para explotar en esta plaza el ramo de compra venta y elaboración de maderas en la barraca "La Estrella", ubicada en la calle de Gálvez número mil ciento siete, con la razón social "De Pablo y Larios", cuyo uso corresponderá a ambos socios indistintamente como administradores también de dicha sociedad. El capital social es de diez mil veintitrés pesos noventa y dos centavos, aportados como sigue: 4 mil seiscientos pesos treinta centavos don Casimiro de Pablo S., y cinco mil cuatrocientos veintitrés pesos sesenta y dos centavos don Ricardo Larios, en maderas, maquinarias, galpones, enseres, útiles, créditos, etc. El plazo de la sociedad será hasta el tres de Abril de mil novecientos veintidós. El domicilio es esta ciudad.—Santiago, a dieciocho de Junio de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, notario. 28-f

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Froilán Sanz y don Julio Frías, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de dos años y con la razón social de: Sanz y Frías", en la explotación del negocio de restaurant y bodega de licores ubicado bajo el número novecientos dos de la calle Andrés Bello de esta ciudad. El capital social es de cinco mil pesos, que las partes aportan por mitad. El uso de la firma social, y la administración del negocio, corre a cargo indistinto de cada socio.—Santiago, 12 de Junio de 1918.—Mariano Melo E., notario. Inscripto en el Registro de Comercio a fs. 282, N.o 248 de este año.—Santiago, Junio 15 de 1918.—En. Rodríguez Cerda, C. de B. R. y de C. 4967-27-f

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los señores Alberto Levy y Roberto Schneider, de este domicilio, han liquidado y declarado disuelta la sociedad que bajo la firma de "Levy y Schneider" formaron por escritura de veinticuatro de Diciembre de mil novecientos diecisiete, otorgada ante el Notario infrascrito, para explotar el negocio de sastrería de señora, quedando todo el activo y pasivo de la extinguida sociedad a favor y cargo de don Alberto Levy. — Santiago, trece de Junio de mil novecientos dieciocho. —Manuel Almarza Z., Notario. 4928-27-f

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 3 de Julio próximo, a las 4 1|2 P. M. en el estudio del árbitro don José D. Gajardo Guzmán, Morandé 244, se practicará el inventario solemne de los bienes de doña Cecilia Anativia de Marzochi ante el Notario don Javier Vergara Rodríguez. 27-f

INVENTARIO.— EL 2 DE JULIO próximo, a las 3 P. M., procederé en mi oficina a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Gabriel Rufín Vilches, ordenado por decreto del señor juez Compromisario don Justiniano Guezalaga.—**Luis Cousiño T.** 4721-27-f

Sobrecamas acolchadas

Colchas de seda.
Colchas de hilo.
Colchas de algodón.

Chales de moletón para guaguas.
Moletón de lana, géneros para abrigos y surtido de géneros de estación encontrará Ud. a

PRECIOS CONVENIENTES DONDE

Moletto Hnos.

Catedral 2202, Esq. Maturana

4553-25-f